Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian3818unse_1

Revista Javeriana

Directores:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:
Félix Restrepo, S. J. - Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J. - Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz, S. J. - Guillermo González, S. J.
Fernando Velásquez, S. J.

Carrera 23 Nº 39-69. Apart. Nac. 1943
Teléfono 55389. — Bogotá, Colombia.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.
EDITORIAL PAX
Carrera 5ª Número 9-76
Teléfonos 15375 - 23336. Apartado 127
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia.

Impresa y editada por
EDITORIAL PAX — Bogotá
Director de imprenta:
PABLO EMILIO NIÑO H.

TOMO XXXVIII *SETIEMBRE 1952* *NUMERO 188*

Sumario:

Filosofía: Cincuenta años de filosofía francesa ... ... *A. Etcheverry* 129
Crítica literaria: Caracterización de la poesía moderna. *Eduardo Briceño* 137
Historia: Historia y contenido de la colección documental «Monumenta Historica Societatis Iesu» ... ... *Pedro de Leturia* 144
Problemas mundiales: El problema de la superpoblación en la India y el Japón ... ... *Maurice Quéguiner* 160
Figuras de Hispanoamérica: Un egregio sacerdote ecuatoriano ... ... *Luis Cordero Crespo* 167
Archivo: La expulsión de los jesuítas del Nuevo Reino de Granada ... *José Yarza* 170
Historia: La Cofradía del Carmen en Cartagena. *Gabriel Porras Troconis* 184
Revista de libros: Biografías, ciencias, educación, historia, mariología, religión. *Libros Colombianos:* Biografías, ciencias, historia, literatura ... 188
El Mes: Vida nacional, internacional, administrativa, económica, religiosa, y social cultural ... ... (58)
Revista de revistas: Libertad religiosa en Yugoeslavia. *F. Cavalli* ... ... (83)
El estandarte de un mundo mejor querido por Dios (Conclusión) ... *Ricardo Lombardi* (94)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia ... ... $ 8,00
Suscripción anual para el Exterior ... $ U. S. 5,00

Vida Nacional [1]

(Del 1.º al 25 de agosto de 1952)

SUMARIO

I—Internacional. El Santo Padre condecora al presidente Gómez. La conferencia de Alfredo Vásquez Carrizosa sobre la política internacional de Colombia. Condecoraciones. Tratado comercial con Inglaterra.

II—Administrativa y política. El presidente en la costa atlántica. Conferencia del ministro de gobierno. La constituyente: instalación de la comisión de estudios constitucionales; las conversaciones políticas y la negativa del liberalismo a cooperar en la constituyente; discurso de Arango Vélez; labores de la comisión. Orden público. Política conservadora, y política liberal.

III—Económica. Conferencia del ministro de hacienda. Nuevo empréstito. Libertad de exportaciones. Industrias. Canal del Dique. Comunicaciones.

IV—Religiosa y social. Toma de posesión del Obispo de Zipaquirá. Congreso catequístico de Medellín. Semana de estudios de la juventud católica femenina. La U. T. C.: Congreso de la Utracún, curso de capacitación, seminario. Ricardo Nieto. Incendio y erosión en Bucaramanga.

V—Cultural. Educación: conferencia de rectores de colegios, laboratorio de hidraúlica. Intercambio cultural colombo-francés; visitantes; director del Instituto etnológico. Libros. Arte.

I - POLITICA INTERNACIONAL

Condecoración pontificia

El Santo Padre ha concedido la Orden Piana, en categoría de Gran Cruz, al presidente titular de la república, doctor Laureano Gómez.

Conferencia del canciller Vásquez Carrizosa

Alfredo Vásquez Carrizosa, ministro encargado de relaciones exteriores en ausencia del titular, en el ciclo de conferencias que han iniciado los ministros del gabinete ejecutivo, presentó a la nación algunos aspectos de la política internacional de Colombia.

Las nuevas circunstancias del orden mundial, declaró, han hecho cada día más compleja la política internacional del país y más solidaria con los demás países. La amenaza mundial del comunismo fue la que impulsó a Colombia a tomar parte, al lado de las Naciones Unidas, en la guerra de Corea, con el fin de repeler la agresión y afianzar la paz y seguridad en el mundo, conforme a los compromisos que tenía contraídos con las Naciones Unidas. Este es el suceso más significativo en la política internacional de Colombia en los últimos tiempos. Con los Estados Unidos, añadió, mantiene Colombia una solidaridad plena y total; demostración de esta amistad es el acuerdo de asistencia militar entre ambos Estados. Las relaciones diplomáticas y comerciales con las naciones europeas se han intensificado. Así se reanudaron las relaciones diplomáticas con la República Federal de Alemania y se han suscrito tratados comerciales con la misma República Alemana, con Dinamarca, Italia y la Gran Bretaña. Con estos tratados ha buscado el gobierno abrir nuevos mercados a los productos nacionales, especialmente al café.

---

[1] Periódicos citados: C., *El Colombiano;* Der., *El Derecho* (Ibagué); Pa., *La Patria* (Manizales); S., *El Siglo;* Sem., *Semana;* SNNC., *Servicio nacional de noticias católicas;* T., *El Tiempo.*

Escuelas Internacionales

Avenida Jimenez Numero 8-40
Apartados: Nacional No. 847 — Aereo 3444
Bogotá - Colombia.

OFICINAS

ANTIOQUIA - MEDELLIN
Edificio Central 5º piso
Apartado 480
Aptdo. Aéreo 918
Teléfono 15-055

VALLE
CALI
Calle 13 Nº 4-52
Apartado Nº 99

CALDAS
MANIZALES
Edificio Banco de la República.
Calle 20 Nº 22-25
Apartado Nº 27
Teléfono 54-37

BOLIVAR
CARTAGENA
Edificio Pombo
Aptdo. Postal 114
Teléfono 95-71
Aptdo. Aéreo 220

BOYACA
TUNJA
Aptdo. Postal 92
Teléfono 331

SANTA MARTA
Cra. 3ª Nº 22

ARMENIA
Cra. 13 Nº 19-23
Teléfono 19-78

FUNDADAS EN 1891

SUPORVENIR

- ☐ ARQUITECTURA
- ☐ DIBUJO EN ARQUITECTURA
- ☐ DIBUJO TEXTIL
- ☐ ACONDICIONAMIENTO DEL AIRE
- ☐ REFRIGERACION
- ☐ QUIMICA DE LOS PLASTICOS
- ☐ MOTORES DIESEL
- ☐ MOTORES EN GENERAL
- ☐ MECANICA DE AVIACION
- ☐ MECANICA INDUSTRIAL
- ☐ MECANICO AUTOMOVILISTA
- ☐ AJUSTADOR MONTADOR
- ☐ DIBUJO MECANICO
- ☐ JEFE TALLERES MECANICOS
- ☐ INGENIERO MECANICO
- ☐ RADIOCOMUNICACION
- ☐ RADIOTECNIA
- ☐ RADIO CURSO SUPERIOR
- ☐ TECNICO ELECTRICISTA
- ☐ DINAMOS Y MOTORES
- ☐ MECANICO-ELECTRICISTA
- ☐ INGENIERO ELECTRICISTA
- ☐ SOLDADURA (Eléctrica y Autógena)
- ☐ QUIMICA DE PETROLEOS
- ☐ QUIMICA INDUSTRIAL
- ☐ QUIMICO FARMACEUTICO
- ☐ QUIMICO AZUCARERO
- ☐ OBRAS HIDRAULICAS
- ☐ OBRAS HIDROELECTRICAS
- ☐ HILADOS Y TEJIDOS
- ☐ IRRIGACION
- ☐ INGENIERIA SANITARIA
- ☐ CARRETERAS
- ☐ FERROCARRILES
- ☐ INGENIERIA CIVIL
- ☐ INGENIERO CONSTRUCCIONES
- ☐ CONSTRUCCIONES HORMIGON
- ☐ DIBUJO CONSTRUCCIONES
- ☐ MATEMATICAS
- ☐ CONTADOR
- ☐ JEFE DE CONTABILIDAD
- ☐ PREPARACION BANCARIA
- ☐ SECRETARIO COMERCIAL
- ☐ DIRECTOR GERENTE
- ☐ INGLES-SISTEMA DISCOS
- ☐ ARTE DE VENDER
- ☐ PERITO PROPAGANDISTA

OFICINAS

ATLANTICO
BARRANQUILLA
Edificio Compañía Colombiana de Tabaco
Piso 1º
Aptdo Aereo 592
Nacional 080
Teléfono 41-30

SANTANDER DEL SUR
BUCARAMANGA
Cra. 16 Nº 37-56
Aptdo. Nº 79

SANTANDER DEL NORTE
CUCUTA
Avda. 5ª Nº 14-02
Aptdo. Nº 51

CAUCA
POPAYAN
Calle 4ª Nº 8-54
Apartado 60.
Teléfono 155.

TOLIMA
IBAGUE
Calle 11 Nº 4-07
Aptdo. Nal. 74

NARIÑO
PASTO
Calle 18 Nº 22-57
Teléfono Nº 480

SIRVANSE ENVIARME SIN COMPROMISO ALGUNO DE MI PARTE, INFORMES SOBRE COMO PODRE OBTENER INSTRUCCION EN LA CARRERA U OFICIO QUE HE MARCADA CON UNA (X)

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad .....

Las Escuelas Internacionales no ofrecen nada Gratis

No confunda las Escuelas Internacionales (International Correspondence Schools) con otras de nombre parecido

Al referirse a la defensa del derecho de asilo hecha por Colombia, manifestó que no ha sido posible al gobierno avanzar en la solución del caso Haya de la Torre. Mientras la Corte internacional de justicia «no lo diga o lo ordene expresamente, el gobierno no puede asumir la responsabilidad de interpretar la convención de La Habana sobre asilo en un sentido contrario al que la Corte ha indicado».

Especial atención consagró el canciller al problema protestante. Son numerosos, dijo, los extranjeros que profesan, en Colombia, las más variadas religiones, y nunca se han visto obligados, por disposición alguna de las autoridades, a modificar el credo de sus padres. «Si hubiera algún núcleo de la opinión colombiana que demostrara afecto hacia esas doctrinas (protestantes), y si el gobierno les negase el derecho a practicar una religión protestante, sólo en esa hipótesis podría decirse que en Colombia se desconoce una de las libertades humanas. Pero la hipótesis no existe». ¿Cuál es pues el problema?, pregunta el ministro. Determinadas sectas protestantes han creído encontrar aquí, después de tres siglos de civilización católica, terreno propicio para una obra misional de sentido heterodoxo. Error y grave es imaginar que los pueblos de la América Latina abandonarían su antigua fe para ser observantes de otras religiones. Salidos del catolicismo los latinoamericanos no ingresarían al protestantismo, sino que adoptarían una actitud escéptica.

«La libertad de cultos es bien distinta de la libertad de opinión manifestada por medio de la palabra o de la prensa. Cuando ésta se ejerce para adoctrinar a las gentes fuera de un lugar sagrado, hay una acción pública, que no puede confundirse con el acto de la oración. De ningún modo podríamos entender esa facultad natural del hombre para invocar libremente a Dios, como el arbitrio de propagar toda doctrina, en cualquier momento y por cualquier medio, fuera de los templos o capillas...

Acordamos garantías para la libertad de cultos. El Gobierno está dispuesto a evitar la impunidad de los delitos que por esta causa se ejecuten y las autoridades, por su parte, deben prevenir y castigar todo hecho lesivo de la integridad de las personas: todo acto que perturbe la conciencia religiosa de los nacionales o extranjeros. Lo que no es dado a nuestras autoridades es impedir los efectos sociales de una propaganda.

Quien haga en la plaza pública determinados actos de proselitismo a favor de sus ideas, inclusive en el caso de los colombianos, se expone a inevitables reacciones de quienes piensan lo contrario. La propaganda a las ideas que contradice el sentimiento público, suele producir en todas las naciones aún en la de más perfecta civilización, semejantes inevitables reacciones.

Tanto más cuanto que el Gobierno de Colombia no está obligado a otorgar una garantía para el ejercicio de los cultos protestantes fuera de los templos cerrados o capillas.

El artículo 14 del Tratado Mallarino-Bidlack, de Paz, Amistad, Navegación y Comercio, suscrito en 1846 y todavía vigente, así los establece, cuando ordena que los norteamericanos en Colombia o los colombianos en los Estados Unidos, gozarán de «una perfecta e ilimitada libertad de conciencia». Agrega el Tratado: «sin ser molestados, inquietados ni perturbados», a condición de que, —léase detenidamente en el artículo—, el ejercicio de su religión tenga lugar «en casas privadas o en capillas o lugares de adoración designados al efecto, con el decoro debido a la Divinidad, y respeto a las leyes, usos y costumbres del país».

El Gobierno ha cumplido y hará cumplir estrictamente todas y cada una de las disposiciones de esta obligación internacional de Colombia, sin ninguna reticencia.

Tampoco se debe olvidar, prosiguió el canciller encargado, que el gobierno ha contraído, por el Concordato de 1887, el compromiso solemne de acordar a la Iglesia Católica un régimen especial de protección, privilegio admitido como consecuencia de muy antiguas tradiciones colombianas, y de la unidad de creencias de la nación.

Finalmente se refirió al incidente del Archipiélago de Los Monjes, pequeños islotes del mar Caribe, cuyo dominio reclama Venezuela. Colombia declaró, el 25 de enero de 1952, su deseo de estu-

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre

El Nuevo Plan Social de Ahorros

— del —

BANCO POPULAR

Ofrece al trabajador **TRES GRANDES VENTAJAS:**

1.ª Pago de intereses.

2.ª Seguro de vida gratuito, y

3.ª Sorteos trimestrales con premio igual al saldo de la Libreta de Ahorros.

Aproveche estas tres ventajas del **PLAN DE PROTECCION FAMILIAR,** abriendo su cuenta en la Caja de Ahorros del

BANCO POPULAR

Castor Jaramillo Arrubla

- Abogado -

Oficina:

Edificio del Banco Comercial Antioqueño, Nos. 205 y 207

Apartado Aéreo: 38-77

Telégrafo: CASTOR JARAMILLO

Teléfono 22-589

BOGOTA - COLOMBIA

diar dicha cuestión «de carácter enteramente técnico a la luz de los tratados vigentes colombo-venezolanos y de acuerdo con los principios del derecho internacional americano». (S. VIII, 21).

Diplomáticos

Ministro de Colombia en Portugal fue designado Edgard Reina, en reemplazo de Lucio Pabón Núñez, actual ministro de educación. Con igual cargo viajó a La Paz, Carlos Arturo Torres Poveda, para representar a nuestro país ante el gobierno de Bolivia.

Condecoraciones

En Manizales, en solemne acto, recibieron los padres de tres soldados caldenses que cayeron en tierra de Corea, las condecoraciones correspondientes a la orden de la *Medalla de Bronce,* otorgadas por el gobierno nacional. Los tres soldados caídos son: José Cenén Toro Arias, José Delio Macías Zapata y Aycardo Morales Cuartas. (Pa. VIII, 8).

Tratado comercial con el Reino Unido

El convenio especial de intercambio mercantil entre Colombia y la Gran Bretaña fue firmado en Bogotá el 19 de agosto. El tratado establece la compra por parte de la Gran Bretaña por la suma de diez millones de dólares de café colombiano, y de Colombia a Inglaterra de radios, automotores y otros artículos.

II - POLITICA Y ADMINISTRATIVA

Viaje presidencial

A mediados de agosto el presidente de la República, Roberto Urdaneta Arbeláez, viajó a la costa atlántica con el fin de examinar los diversos problemas de la región. En Barranquilla se le tributó una grandiosa recepción. Habló allí con los obreros, con los industriales, con los empleados, etc. Siguió luégo a Valledupar, donde fue acogido también con gran entusiasmo, y a la Guajira. El 23 de agosto inauguró en Cartagena las nuevas obras del Canal del Dique, el moderno hospital antituberculoso construído en el sitio de Zaragocilla, a cinco kilómetros de Cartagena, y la avenida que lleva su nombre en la ciudad.

Gobernador de Córdoba

El 23 de agosto, en Montería, tomó posesión de su cargo el primer gobernador del departamento de Córdoba, Manuel Antonio Buelvas.

Conferencia del ministro de gobierno

Los problemas de orden público fueron el tema principal de la conferencia del ministro de gobierno, Luis Ignacio Andrade, radiada el 15 de agosto. Hizo en ella una recapitulación de los principales sucesos políticos de la nación en los últimos meses, a partir de las elecciones para el congreso nacional. Recordó la convención nacional del liberalismo con su cambio de política, el pacto de octubre «que defiendo como noble declaración de principios, pero no como instrumento eficaz para retornar a la normalidad constitucional», los esfuerzos del gobierno por suprimir los focos de bandolerismo, la intervención del expresidente Alfonso López en busca de un arreglo con los cabecillas de la revuelta en los Llanos orientales, el caso de Saúl Fajardo, el atentado contra el gobernador del Tolima, etc.

El ministro manifestó que el gobierno había pedido a la dirección liberal del Tolima influír sobre los cabecillas de los bandoleros de la región del Líbano, para que depusieran las armas y se evitara la acción represiva de las fuerzas militares; no se quiso atender esta solicitud y en cambio la dirección liberal adoptó la actitud de representar a los

Kola Granulada J. G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

DOCTOR
ALFONSO PABON PABON
MEDICO Y CIRUJANO
JEFE DE CLINICA QUIRURGICA
CALLE 9A. No. 9-73 — TELEFONO 12-735
CONSULTORIO: CALLE 20 No. 6-19 — TEL. 25-759

mismos bandoleros para quejarse contra la acción de las comisiones punitivas que los castigaron y disolvieron. Igual rechazo sufrió la petición del ministro de gobierno a uno de los miembros de la dirección liberal para que interviniera con los bandoleros de Chita, a fin de evitar el encuentro con las fuerzas armadas; las operaciones militares se realizaron conforme a lo dispuesto.

Refirióse luégo el ministro, largamente, a las conversaciones políticas alrededor de la reforma de la constitución nacional, parte que resumiremos más adelante, y concluyó:

¿Para dónde va el liberalismo? ¿Espera acaso que del mantenimiento del desorden, que del cultivo de la subversión, provenga la reconquista de su predominio en la dirección de los negocios públicos? No parece ello razonable.

¿O se propone multiplicarle dificultades al Gobierno para llevarlo a tomar medidas extremas que puedan perjudicar al buen nombre de la República? El país entero sabe que el Gobierno dispone de fuerzas morales y materiales suficientes para superar las dificultades sin detrimento del decoro de la patria. Hasta el momento ha logrado combatir la subversión y fomentar el progreso nacional, como aparece de las grandes obras que se están realizando y de la magnífica situación económica con la natural incidencia en los tributos fiscales. Pero no puede asumir la responsabilidad de que continúen indefinidamente los bandoleros sacrificando vidas humanas, inquietando a los hombres de trabajo y retardando el advenimiento de la paz y de la normalidad jurídica; tiene que obrar, y así lo hará, con toda la intrepidez y energía que le imponen sus deberes esenciales de guardián del orden público...

Invocamos la asistencia de Dios para acertar en nuestra labor y formulamos nuevo y fervoroso llamamiento a todos los sectores de la sana opinión nacional para que nos acompañen en la defensa de los intereses vitales de la patria.

LA CONSTITUYENTE

Instalación de la comisión

Con la asistencia de todos los miembros conservadores, a saber, Francisco de Paula Pérez, Eleuterio Serna, Alvaro Gómez Hurtado, Alfredo Araújo Grau, Rafael Bernal Jiménez, Carlos Vesga Duarte, Luis Caro Escallón, Darío Marín Venegas y Eusebio Cabral, instaló el ministro de gobierno, Luis Ignacio Andrade, el 4 de agosto, la comisión de estudios constitucionales. No estaban presentes los miembros liberales de la misma, pues aún no habían decidido si participarían en ella o no. El ministro Andrade indicó que no se trataba de una nueva carta constitucional sino de una reforma de la misma para adaptarla a las necesidades actuales. Esta reforma debía realizarse en un sentido ampliamente nacional, y no como la imposición de los programas de un partido vencedor.

Fue elegido presidente de la comisión Francisco de Paula Pérez, y se reservó la vicepresidencia para el abogado liberal que designaran sus compañeros.

Conversaciones políticas

El mismo día en que se instalaba la comisión, los miembros liberales de la misma conferenciaban con la dirección nacional de su partido. Resultado de esta conferencia fue el entrar en conversaciones con el ministro de gobierno y los miembros conservadores de la comisión.

Dentro de un ambiente de cordialidad se celebraron dos entrevistas en la residencia de Rafael Naranjo Villegas. Se trataron en ellas los siguientes puntos: bases de la reforma constitucional, vigencia del pacto de octubre, alcance práctico de las condiciones a que llegara la comisión, elección popular de los miembros de la asamblea constituyente y modificaciones en el decreto de amnistía.

Las respuestas oficiales a estos puntos, según lo hizo público el ministro de gobierno en su conferencia citada atrás, fueron: 1) la reforma se hará manteniendo la estructura actual de la constitución de acuerdo con los principios del

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

Si lo deja a la intemperie...

Recuerde que—

La Crema Dental Colgate al mal aliento combate

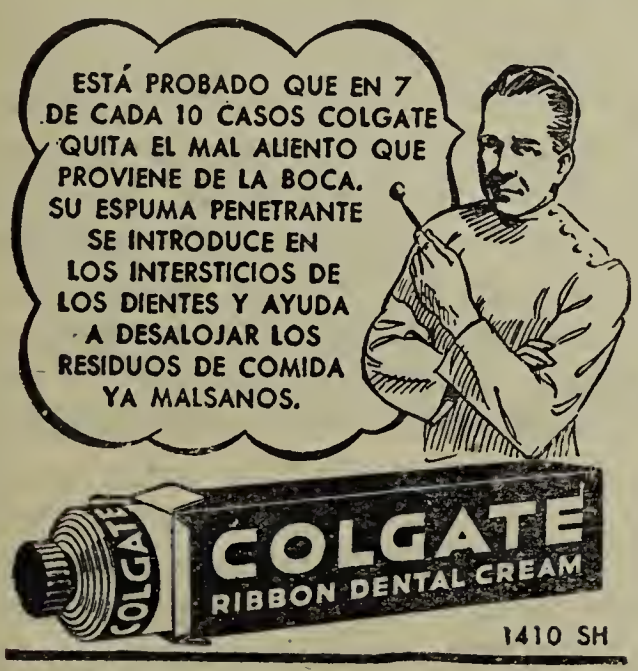

Para su tranquilidad y seguridad permanentes

guarde sus haberes en una

Caja Mosler

para

caudales

Pida una demostración a

J. V. MOGOLLON & Co.

REPRESENTANTES

régimen democrático. El derrotero que el gobierno piensa seguir está expuesto en el mensaje del presidente Laureano Gómez al congreso de 1951; 2) el pacto de octubre es una declaración acertada de principios, pero no un pacto hábil para resolver los problemas de orden público por carecer de contraprestaciones concretas: 3) las conclusiones de la comisión se someterán al estudio de la opinión nacional, y servirán de base al gobierno para la redacción del proyecto de constitución; 4) la elección popular de los voceros de la asamblea constituyente no es conveniente por las razones expuestas por el presidente Gómez en su mensaje, y porque en las actuales circunstancias una elección popular sería un factor de intranquilidad; y 5) el gobierno está dispuesto a estudiar las modificaciones del decreto de amnistía que se le propongan, pero no a dejar impunes los delitos cometidos.

Renuncia de los liberales

Terminadas las entrevistas los liberales manifestaron que en el término de breves días presentarían su decisión de aceptar o no el cargo que les había ofrecido el gobierno. Pero al día siguiente *El Tiempo* (VIII, 8) publicaba a grandes titulares: «Los liberales de la comisión constituyente enviarán hoy sus respectivas renuncias».

El Tiempo en su editorial del 9 de agosto explicaba los motivos de esta renuncia. Se reducían a tres: los trabajos de la comisión serían simplemente académicos; los delegados liberales de la asamblea constituyente no serían escogidos según los procedimientos electorales democráticos del partido; y no sería aplicado el pacto de octubre. «En vista de situación tan clara, concluía el citado diario, no cabía conducta distinta a la adoptada por los miembros liberales de la comisión. Sus conclusiones fueron lógicas y su decisión profundamente respetables. Así habrán de apreciarlo y aplaudirlo el país y el liberalismo».

Otras razones eran las que alegaba Abelardo Forero Benavides en su carta de renuncia. Según él las reformas propuestas por el gobierno pugnaban con las ideas democráticas del liberalismo: «los liberales, escribe, tendrán muy pocas conquistas que celebrar, y en cambio el resultado final lo expresarían las restricciones que el conservatismo considera necesarias».

La prensa conservadora consideró lamentable esta decisóin de los miembros liberales de la comisión, y encontraba sin justificación las razones alegadas por estos. Tal era la opinión de *El Colombiano* (VIII, 9), el que añadía: «Cuando se haga la historia de estos sucesos quedará en claro que el conservatismo solicitó patrióticamente la cooperación del adversario. En cambio, tendrá que sancionarse como inoportuna y sectaria la actitud del liberalismo».

Para José Mejía y Mejía (C. XIII, 10) el liberalismo más le temía a la concordia y a la reconciliación de los colombianos que a la reforma constitucional.

Los miembros conservadores de la comisión daban en *El Siglo* (VIII, 9, 11), como explicación de esta renuncia, la presión de la dirección liberal sobre los miembros de su partido en la comisión.

Arango Vélez

Al margen de estas conversaciones se mantuvo uno de los miembros liberales de la comisión, Carlos Arango Vélez. En una conferencia dictada en la Biblioteca Nacional explicó su pensamiento político. Según el conferencista los partidos tradicionales de Colombia no están atravesando un período de crisis, sino que han entrado en un período de descomposición y muerte. La política colombiana ha dejado de ser una política exclusivamente nacional y se ha convertido en un simple capítulo de la política universal. En esta política universal ha sido de un influjo enorme la aparición del régimen comunista, que ha traído por reacción los totalitarismos en la derecha. En Colombia ni los liberales son

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

Cada PIELROJA que encendemos es tan agradable como el que acabamos de fumar El delicioso sabor natural de sus finos tabacos maduros -sometidos a un largo proceso de curación- es siempre del agrado de los buenos fumadores. Encienda un PIELROJA..

DA GUSTO AL MEJOR GUSTO

comunistas, ni los conservadores fascistas o falangistas, pero unos y otros han sido utilizados, sin que se dieran cuenta, por comunistas y totalitaristas foráneos en los trabajos preparatorios de sus revoluciones respectivas. El fenómeno actual de la violencia colombiana es un fenómeno provocado y fomentado por el comunismo y el totalitarismo. Los dirigentes liberales hacen muy mal en no condenar públicamente el llamado bandolerismo, y los conservadores hacen muy mal en no condenar toda justicia que se desvíe por los caminos del crimen. Yo aconsejaría, prosiguió, que los colombianos pensasen un poco en el advenimiento de una nueva corriente que tuviese estas características: *a)* que fuese integralista y contemplase conjuntamente la cuestión filosófica, la cuestión sociológica y la cuestión económica, *b)* que protegiese la libertad de pensamiento, pero no admitiese dentro de sus filas al que profesase el ateísmo o el materialismo; *c)* que en tema sociológico acepte como tesis la creencia en la evolución de las sociedades como un resultado del juego de todas las fuerzas espirituales y materiales de la humanidad, y *d)* que sean conservadas las libertades esenciales, con aquellas limitaciones mínimas a que nos obliguen el partido comunista internacional y las diversas clases de totalitarismo de derechas.

Al conocer Arango Vélez la renuncia de los demás miembros liberales de la comisión, envió también la suya al ministro de gobierno. (T. VIII, 12).

Labores de la comisión

La comisión de estudios constitucionales inició formalmente sus trabajos el 19 de agosto. El reparto de estudios se hizo así: el preámbulo y los cuatro primeros artículos de la constitución que tratan de la soberanía nacional, Alvaro Gómez Hurtado. El artículo quinto, que se refiere a la formación de nuevos departamentos, Francisco de Paula Pérez. El artículo sexto, sobre el departamento del Chocó, Alfredo Araújo Grau. El título segundo, «De los habitantes nacionales y extranjeros», Eleuterio Serna. El voto femenino (estudio especial), Rafael Bernal Jiménez.

La conferencia episcopal de 1951 elaboró el siguiente proyecto sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que fue presentado a la comisión:

La Conferencia Episcopal de 1951,

CONSIDERANDO:

1) Que la Constitución Nacional de 1936 suprimió y modificó algunos artículos, entre ellos el 38, el 41, el 53, que servían de apoyo al Concordato de 1887, en sus artículos 5º y de 10 a 14, con lo cual se intentó crear en la Iglesia una situación de hecho en que las nuevas disposiciones constitucionales parecieran en pugna o lo estuvieran realmente con otras del Concordato;

2) Que en los actuales momentos está reunida en el congreso una Junta Constituyente que estudia un proyecto sobre nueva Constitución,

RESUELVE:

La Conferencia Episcopal de 1951 vería con agrado que en lo posible en la proyectada reforma de la Constitución se incluyeran las siguientes disposiciones:

Artículo 1º—La Religión Católica, Apostólica, Romana es la de la Nación. Los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social. El Estado tributará a Dios culto público. (Art. 38, Const. 1886). Se entiende que la Iglesia Católica no es ni será oficial y conservará su independencia.

Artículo 2º—La unidad nacional en la profesión de esta única fe religiosa es patrimonio inestimable como factor poderoso para la conservación de la paz y de la moralidad, y por tanto, debe ser cuidadosamente conservada.

Artículo 3º—La Iglesia es soberana e independiente en sus asuntos propios, lo mismo que la sociedad civil en los suyos. En los asuntos comunes a ambas, procederán de acuerdo.

Artículo 4º—La Iglesia Católica podrá libremente en Colombia administrar sus asuntos interiores y ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica, sin autorización del poder civil; y como persona jurídica, representada en cada Diócesis

¿Tiene su niño tos ferina? dele **Bromoformina J. G. B.**

ALBERT ROBIN

FUNDADA **COGNAC** 1860

CALIDAD:
GRANDE CHAMPAGNE
TRES TRES VIEUX
Perfectisima despues de las Comidas.

CALIDAD:
TRES ESTRELLAS
Particularmente deli-ciosa por Cognac-Soda y Coktails.

Despues de haber buscado durante cuatro siglos para llegar à la perfeccion, una familia del districto de Cognac fundo, en 1860, la Casa ALBERT ROBIN.

Desde entonces, se ha impuesto dicha casa en el Mundo por su fidelidad a las Tradiciones de la Calidad Francesa.

ALBERT ROBIN

El mejor Cognac

Distribuidores:
DROGUERIA
JORGE GARCES B L^DA.

por el respectivo legítimo Prelado, igualmente ejercer actos civiles por derecho propio que la presente Constitución le reconoce. (Art. 53, Const. 1886).

Podrán igualmente adquirir, poseer y administrar sus bienes, las entidades canónicas inferiores reconocidas como personas jurídicas por la respeciva autoridad diocesana.

Artículo 5º—Además la Constitución reconoce a la Iglesia, explícita y especialmente, los siguientes derechos:

a) El de nombrar libremente sus autoridades, dignatarios y empleados.

b) El de la libre comunicación mutua entre la Santa Sede y la Iglesia Colombiana.

c) El derecho de propiedad y administración de los cementerios católicos, salvo derechos ya adquiridos de terceros, en conformidad con el artículo 15 del Concodato.

d) El de regular los contratos matrimoniales tanto entre los católicos como los mixtos, según las leyes canónicas, los cuales surtirán todos los efectos que de ellos resulten.

e) El del fuero eclesiástico, según las leyes canónicas; y las sentencias de sus tribunales serán acatadas con todos los efectos que de ellas dimanen.

f) El de fundar escuelas primarias y secundarias y universidades. La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica.

Artículo 6º—El derecho canónico no forma parte de la legislación colombiana, pero será amparado y reconocido por ella.

Artículo 7º—El ministerio sacerdotal es incompatible con el desempeño de cargos públicos. Podrán, sin embargo, los sacerdotes católicos ser empleados en la instrucción y beneficencia. (Art. 54, Const. 1886).

Artículo 8º—Las cuestiones referentes a este título y sus congéneres serán reguladas por convenios mutuos entre la Santa Sede y el Gobierno.

Bogotá, noviembre 21 de 1951.

(Fdo.) *Crisanto,* Arzobispo
Presidente de la Conferencia

ORDEN PUBLICO

Reglamentación del decreto de amnistía

Un nuevo decreto del gobierno, dado a conocer el 14 de agosto, reglamenta en forma detallada el decreto de amnistía, dictado en el pasado mes de julio. (Cfr. R. J. Nº 187, pág. (42)). En este nuevo decreto se ordena levantar acta de la presentación que hicieren los individuos que se acojan a la amnistía y se establecen las normas que se deben seguir en la revisión de los procesos. (S. VIII, 15).

Duelo nacional

El gobierno declaró días de duelo nacional, como homenaje a los caídos en defensa de las instituciones patrias, los días 11, 12 y 13 de agosto. Se celebraron solemnes honras fúnebres por los muertos, y se suspendieron durante esos días todos los espectáculos y regocijos públicos.

Ataques de los bandoleros

En los Llanos orientales y en Antioquia han continuado los ataques del bandolerismo a los campesinos inermes de las regiones vecinas a sus sitios de operación. En la vereda de Palma, en el municipio de Restrepo (Meta) fueron asesinados, en un ataque nocturno, 10 agricultores (S. VIII, 1). *El Colombiano* (VIII, 19) informaba que siete personas habían perdido la vida al ser atacada, por la noche, la vereda de Troya en el municipio de Salgar (Ant.). A las tres de la mañana del 20 de agosto fue asaltada la estación ferroviaria de Cabañas (Ant.), asesinados cuatro ciudadanos y quemados dos vagones del ferrocarril que contenían víveres (S. VIII, 21). En las inmediaciones de Urrao, 16 obreros que trabajan en la carretera entre Bolombolo y Urrao fueron fusilados por una cuadrilla de bandidos que los atacó sorpresivamente. (C. VIII, 17).

Represión

Las fuerzas militares han proseguido en su labor de limpieza de las zonas infectadas de bandolerismo. En una vereda del municipio de Abriaquí (Ant.)

Si es propenso a los catarros: **Pectoral San Ambrosio J. G. B.**
Klor-Zan: Desinfectante y germicida

Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.

Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas

CENTRAL de MEZCLAS LTDA.

Calle 13 · Nº 8-38

la policía, en un encuentro con los bandoleros, dio muerte a doce de ellos, con la sola pérdida de un agente. (S. VIII, 19). En la región de Puerto Triunfo, zona del Carare (Sant.), fueron capturados 61 bandidos. Como resultado de la persecución de la cuadrilla que operaba cerca de las estaciones Cabañas y Sabaleta del ferrocarril de Antioquia, cayeron en poder de la justicia 22 individuos.

Se ha seguido consejo de guerra en Medellín a 94 individuos sindicados de varios delitos cometidos en la región de Caucasia (Ant.), y que fueron capturados recientemente por las fuerzas armadas. (S. VIII, 21). En Ibagué 18 personas, vinculadas a las actividades subversivas del Tolima, se presentaron voluntariamente a las autoridades (S. VIII, 23).

Declaraciones del ministro de guerra

Preguntado el ministro de guerra, José María Bernal, por un redactor de *El Tiempo* (VIII, 14), sobre la labor de pacificación, respondió:

—Ahí vamos trancando. Naturalmente, yo no sé en verdad contra quiénes estoy luchando, si contra los comunistas, si contra los liberales o contra los bandoleros que, sin Dios, sin ley y sin ideales, siembran la muerte y el terror por donde quiera que pasan en los Llanos, en Antioquia, en Tolima, en Boyacá y en otros lugares del país.

—¿Y cómo podría remediarse esto?

—Simplemente con un acto de buena voluntad de la dirección liberal nacional, que no sería otro que la total, definitiva y enfática condenación del bandolerismo. El día en que esto hagan los jefes liberales, cuando quede en claro que ellos nada tienen que ver con los insurrectos, ese día se iniciará la colaboración de todos los colombianos de buena voluntad para exterminar sin contemplaciones al bandolerismo y devolver la paz a los colombianos...

—Pero, en fin, ¿cree usted que la condenación del bandolerismo por parte de la dirección liberal es lo único viable para acabar con los movimientos subversivos?

—No. Hay algo más.

—¿Y qué es?

—Pues la bala. El gobierno terminará por imponerse. Cuando no se le acepta la amnistía, cuando lo que se quiere es que haya perdón y olvido para los crímenes más atroces y cuando se dispara por la espalda contra los soldados, no queda otro remedio que la defensa personal. La situación ha llegado a un punto de tales características, que sólo se salva quien dispare primero. Por eso el ejército, que se ha visto atacado de manera inmisericorde y criminal, dispara contra quienes encuentra sospechosos, pues es imposible hacer la discriminación en el escenario de la revuelta...

POLITICA CONSERVADORA

Estrada Monsalve en el directorio

Luis Navarro Ospina, elegido por el embajador ante la Santa Sede, José Antonio Montalvo, para reemplazarle en el directorio, no pudo aceptar por motivos de salud. En su lugar Montalvo designó a Joaquín Estrada Monsalve, actual embajador de Colombia en Chile. (S. VIII, 20).

Reunión de directorios

Delegados de los directorios nacional y departamentales de Santander, Antioquia, Boyacá y Tolima, se reunieron, en forma privada, en Puente Nacional (S.), el 16 de agosto, para estudiar la acción del partido frente al problema del bandolerismo. Los directorios ofrecieron irrestricto respaldo al gobierno nacional e hicieron un llamamiento al conservatismo para que coadyuve a las campañas del gobierno y de las fuerzas armadas para extirpar los obstáculos que se oponen al restablecimiento de la normalidad. El directorio de Norte de Santander se adhirió a lo aprobado en esta reunión. (S. VIII, 17).

Terminada la reunión se dirigieron los delegados a la ciudad de Vélez en donde se celebró una concentración conservadora.

Para granos, forúnculos, bubones, recuerde **Jarabe de Gualanday**
Contra artritismo, reumatismo, gota, tome **Acidurina J. G. B.**

DOCTOR

BERNARDO DE CASTRO GOMEZ

LABORATORIO CLINICO

Carrera 4.ª N.º 16-13
Teléfonos: Laboratorio, 57-660 - Casa, 20-853

Funeraria «SAN IGNACIO»

LA MEJOR DE LA CIUDAD

Bogotá, Calle 10 No 6-60 (Frente al Templo de San Ignacio) Tel. 21669

Coches mortuorios de Primera Clase — Lujosa carroza Auto-mortuoria para servicios fúnebres dentro y fuera de la ciudad — Arreglos de Templos para Matrimonios y Primeras Comuniones

Los elementos más lujosos - Servicio permanente y esmeradísima atención

EL MEJOR SERVICIO POR EL MENOR COSTO

Venta permanente de toda clase de cirios de cera pura

Pagamos hasta el 6% ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, No. 10-52 - Oficinas 301 y 303 - T l. 17-765

Nuevo directorio en el Valle

La convención seccional del conservatismo fue convocada, por el directorio departamental del Valle, para el 21 de agosto. El día señalado se reunió la convención, con asistencia de los delegados de 20 municipios, y designó el nuevo directorio integrado por Guillermo Borrero Olano, Gustavo Salazar García y José Ignacio Giraldo, quienes designarán a los otros dos miembros de la directiva.

POLITICA LIBERAL

Deliberaciones de la directiva liberal

En los primeros días de agosto se reunieron en Bogotá los miembros de la dirección nacional del liberalismo con el objeto de estudiar la nueva orientación del partido frente a la situación nacional, y la conveniencia o no conveniencia de participar en la comisión de estudios constitucionales.

Uno de los puntos tratados fue la posibilidad de entrar la dirección liberal, por algún tiempo, en receso, en vista de que su política se hallaba «empastelada», mas se decidieron por la continuación de las labores. En cuanto a la participación en la constituyente los sucesos posteriores indicaron que se habían determinado por la negativa. (T. VIII, 5; Sem., VIII, 9).

Retiro de López

El expresidente Alfonso López anunció su separación de la dirección liberal. La prensa conservadora interpretó esta separación como el resultado de las divergencias políticas que obran en el seno de la dirección liberal. *El Tiempo* (VIII, 24) rectifica estas interpretaciones y añade: «Informaciones muy respetables nos permiten asegurar que no se han presentado discrepancias en la máxima jerarquía del partido... Según entendemos... el doctor López considera que no ha podido prestar a la patria el servicio que se había impuesto con la explícita aprobación de las voluntades liberales. No por desgano suyo o del partido, de los jefes o del pueblo, ni por escasa diligencia, sino por factores enteramente ajenos a su arraigada voluntad de concordia».

III - ECONOMICA

Conferencia del ministro de hacienda

El ministro de hacienda, Antonio Alvarez Restrepo, en su conferencia del 22 de agosto, comentó la marcha de la economía nacional en el último año y los resultados obtenidos por las medidas del gobierno. Los principales puntos tratados fueron:

1) Cambio internacional. La modificación del sistema de cambio internacional ha operado en forma benéfica para la economía del país. Se pudo restablecer la libertad de importaciones y mantener un nivel razonable de reservas efectivas en el Banco de la República. La balanza de pagos se ha mantenido en posición muy satisfactoria; para mantener esta situación se deben aplicar todas las medidas que fueren necesarias por costosas que sean. El gobierno ha tratado de acomodar las inversiones en dólares y las compras en el exterior a las posibilidades reales de nuestro país, conteniendo toda demanda inútil y excesiva de divisas extranjeras. Sin embargo, añade el ministro, se están actualmente haciendo importaciones excesivas y almacenamientos inútiles sin ventaja para nadie. Se ha alegado como razón para justificar estas importaciones excesivas el temor a una alza en el tipo de cambio. «Quiero declarar solemnemente aquí, con la previa aprobación del gobierno. que el tipo de cambio in-

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

ternacional será mantenido a razón de $ 2.50 colombianos por cada dólar, fueren cuales fueren las futuras circunstancias del mercado».

2) Las industrias. El gobierno ha cumplido su deber en la defensa de los distintos gremios económicos. En 1951 dictó diversas medidas para ayudar a las industrias en sus dificultades: por primera vez el Banco de la República hizo préstamos directos sobre la materia prima extranjera almacenada y se establecieron los llamados créditos bancarios a cinco años. De otro lado el arancel aduanero y la lista de artículos de prohibida importación protegen a nuestras industrias, pero no pueden pedir al gobierno esta protección industrias mal prospectadas, pues esta protección sólo traería el encarecimiento anormal de determinados productos de consumo popular.

3) Comercio. Del sector comercial han salido quejas por el mantenimiento de la lista de prohibida importación, por la limitación del crédito, por las malas ventas, por las importaciones oficiales y por el contrabando. La lista de prohibida importación se mantiene para defender la balanza de pagos. De los más de mil numerales del arancel, sólo 180 están incluídos en esta lista, y de éstos el 80% corresponden a artículos que el país produce, y el resto a artículos suntuarios. No tiene razón tampoco la crítica basada sobre la limitación del crédito. Las estadísticas demuestran que en 1951 los préstamos subieron de 770 millones a 930 millones, y en lo que va de 1952 de 930 millones a 1.070 millones. Hay quienes creen, con razones muy respetables, que hemos entrado en un nuevo ciclo de expansión peligrosa, pero en realidad no aparecen todavía los síntomas de una inflación. La baja de las ventas tiene algunas explicaciones adicionales: aumento en forma geométrica de las personas vinculadas al comercio, resistencia a acomodar los precios a las nuevas circunstancias creadas por la libertad de importaciones, etc. Pero «quiero repetir aquí que contra el reclamo de las malas ventas se alza el testimonio de los altos registros de importación. ¿Si no se vende, para qué importar tanto?». En cuanto a las importaciones oficiales el gobierno tiene estudiado un proyecto en que las reduce a lo mínimo indispensable. La preocupación del gobierno por impedir el contrabando es visible. En la actualidad se discute un proyecto que hace más graves las penas para los sorprendidos en este delito del contrabando.

4) Agricultura. El gobierno se ha propuesto incrementar la producción agrícola. Con este fin se canalizó el crédito en favor de los campesinos por medio de la Caja de Crédito Agrario y se ha continuado en la construcción de casas campesinas a través del Instituto de Crédito Territorial.

5) Costo de la vida. En este terreno el gobierno ha dado una batalla exitosa. Entre enero de 1951 y agosto de 1952 los índices de la vida obrera se han movido dentro de un estrecho margen comprendido entre 380 y 400. Se ha logrado mantener una línea de débiles oscilaciones.

6) Impuestos. Son exactamente iguales a los que existían hace dos años. Más aún varios impuestos, como el de la gasolina, han sido rebajados, y algunos otros, pequeños en su valor pero mortificantes, han sido abolidos completamente.

7) Deuda pública. Desde el año de 1950 hasta junio de 1952 la deuda pública se ha elevado de 512 millones de pesos a 565 millones, incluyendo en esta última cifra los 35 millones que el Instituto de Crédito Territorial había emitido y que el gobierno recibió para mejorar las finanzas del Instituto. Hecha la deducción de esta deuda, que no fue nueva emisión, el aumento de la deuda, en dos años y medio, sólo ha sido de 18 millones.

8) Situación fiscal. El presupuesto nacional ha venido cumpliéndose rigurosamente. La política presupuestal en materia de obras ha estado dirigida a fomentar las que son sustanciales, de acuerdo con una prelación fijada de an-

temano, a saber, primero acueductos, luégo energía eléctrica, alcantarillados, hospitales, colegios y escuelas.

El gobierno ha visto frustrados muchos de sus anhelos, y limitadas sus aspiraciones por las grandes exigencias fiscales de orden público. La acción criminal de gentes enceguecidas por el odio ha impedido mayores progresos. Pero no habrá regateos ni limitaciones de dinero para imponer el imperio de la paz en las regiones martirizadas, aunque ello implique el sacrificio de todos los programas y el aplazamiento de nuevas empresas.

Nuevo empréstito

El Ministro de Obras Públicas, Jorge Leyva, comunicaba desde los Estados Unidos, en cable dirigido al presidente de la República, que el Banco Internacional había acordado negociar un préstamo a Colombia de 25 millones de dólares, destinados a la rehabilitación de los ferrocarriles y a su expansión por medio de la construcción del ferrocarril de La Dorada a Gamarra.

El empréstito concedido se distribuirá así: veinte millones doscientos mil dólares para el ferrocarril del Magdalena, y cuatro millones ochocientos mil dólares para los talleres. El plan general comprende la rehabilitación completa del sistema ferroviario y la reorganización general de los ferrocarriles mediante la asesoría técnica de una misión a cargo de la Madigan Hyland Corporation.

El plazo de amortización del empréstito será de 25 años, pero no comenzará a contarse sino desde la terminación del ferrocarril. (S. VIII, 12).

Libertad de exportaciones

Con el fin de estimular la producción nacional el gobierno dictó un importante decreto sobre libertad de exportación. En él se declaran de libre exportación los siguientes artículos: arroz, maíz, papa, tabaco en rama, sal, cueros curtidos y manufacturas de cuero, textiles de algodón, de lana, o de fibras sintéticas, cemento, cervezas, azúcar, cigarros y cigarrillos, y manufacturas de oro. Las divisas provenientes de estas exportaciones las comprará el Banco de la República al cambio oficial, y los exportadores adquieren derecho para importar, por igual valor, los artículos de la lista de prohibida importación que determine el gobierno. Este derecho será negociable.

En el artículo 3º se dispone:

> El Gobierno Nacional queda autorizado para adicionar la lista de productos y manufacturas enumeradas en el artículo 1º de este decreto. Queda igualmente autorizado el Gobierno Nacional para suspender la exportación de alguno o algunos de tales productos o manufacturas, cuando su exportación pudiera crear una escasez perjudicial para el oportuno abastecimiento del mercado interno, o cuando el precio de exportación, reducido a moneda colombiana, resulte notablemente inferior al que pueda obtenerse normalmente por el mismo producto en el mercado nacional.

Según el Ministro de Hacienda, Antonio Alvarez Restrepo, el gobierno ha previsto que muy en breve la producción agrícola va a superar las posibilidades de absorción del pueblo colombiano, y quiere abrir la puerta a la exportación de los excedentes. Además trata el decreto de crear nuevas fuentes de divisas. «Debe recalcarse, añadió, que no habrá exportaciones mientras el mercado nacional no esté suficientemente abastecido, pues en ningún caso el gobierno permitirá el encarecimiento artificial de artículos dentro del país». (S. VIII, 2).

A su vez, el Ministro de Fomento, Carlos Villaveces, dio los siguientes datos sobre la producción nacional. La cosecha de arroz para el presente año se calcula que excederá de 7 millones de quintales de arroz pady, a pesar de que solamente el 35% de la región beneficiada con la irrigación del río Saldaña se encuentra en producción. Al utilizarse plenamente esta obra y terminada la irrigación del río Coello, la producción de arroz podrá elevarse a 10 millones de quintales, lo que dejará un margen apreciable para la exportación. La producción de azúcar para el presente año se estima en 3.500.000 quintales, contra

1.200.000 en 1951. Las perspectivas próximas son de una producción superior a 4 millones de quintales, pues los ingenios han hecho ampliaciones importantes. La produción de cemento pasó de 200.000 toneladas en 1942 a 650.00 en 1951; la producción sería mayor si las fábricas pudieran exportar, pues en la actualidad algunas están trabajando apenas el 50% de su capacidad, por falta de mercados en el interior. Las instalaciones industriales de las fábricas de tejidos permiten una producción adicional con destino a la exportación La exportación de sal no sólo es posible sino que daría vida a regiones como la Guajira, que no tienen otra fuente de producción.

El gerente el Banco de la República, comentando en la revista del Banco este decreto, escribe:

El gobierno se reserva la facultad de ampliar o restringir, así los artículos exportables como los que pueden venir al país, durante la vigencia del régimen acordado.

Desaparece en esta forma cualquier objeción que pudiera hacerse al decreto en el sentido de que los precios internos de productos esenciales llegarían a elevarse, con perjuicio del consumidor, o de que una demanda muy intensa de las respectivas mercancías extranjeras colocara en una posición injustificadamente ventajosa a los nuevos exportadores.

Es decisión firme de las autoridades no incluír entre los artículos de prohibida importación ninguno de los que hoy la tienen permitida libremente. Queda así destruída otra de las apreciaciones adversas al decreto, basada en la creencia de que aumentarían las solicitudes de registros ordinarios de importación, por el temor de alguna medida restrictiva en el particular.

El problema de las exportaciones colombianas distintas del café, tiene un fundamento legítimo, y no surge de la influencia de ciertos gremios presión, que rechazan las autoridades monetarias internacionales.

A su vez el presidente de la asociación nacional de industriales, José Gutiérrez Gómez, declaró que la Andi ha visto con beneplácito esta medida del gobierno, cuyos objetivos son magníficos. «No vacilamos en declarar, añadió, que el sistema adoptado por el gobierno tiene la virtud de ser muy amplio para dar acceso a todos los que quieran utilizarlo y me parece que va a resultar eficaz». (C. VIII, 5; S. VIII, 6).

La flota mercante grancolombiana anunció al Ministro de Hacienda que estaba dispuesta a ofrecer para los nuevos renglones exportables fletes especiales de fomento (T. VIII, 5).

Importaciones

Fue permitida la importación de automóviles que tengan un peso unitario superior a 1.240 kilogramos, sin exceder de 1.650 kilogramos, y de enlatados, a los que realicen exportaciones distintas de las del café, en conformidad con el decreto que acabamos de reseñar.

Con esta medida, declaró el ministro de hacienda, queremos poner fin a toda modificación en la lista de permitida o prohibida importación, terminando con los cambios que en ella se vienen dictando. No habrá, pues ninguna nueva variación ni de las listas ni del arancel ni del tipo de cambio.

En cuanto a la importación de sardinas se ha determinado que ella sólo podrá hacerse cuando provenga de los mismos países a donde se exporte. Es decir: que si Venezuela nos compra azúcar, de allá podrán traerse sardinas, etc.».

INDUSTRIAS

Exposición de la Acopi

La asocación colombiana de pequeños industriales (Acopi) inauguró el 8 de agosto, en los sótanos de la avenida Jiménez de Quesada de Bogotá, su primera exposición industrial. Participaron 124 empresas de todo el país. Se exhibieron, entre otros artículos, muebles, maquinaria, artículos de cuero, jabones y perfumnes, juguetes, trabajos tipográficos, etc. La exposición dejó una grata impresión en el público por la buena calidad de los artículos.

Balances industriales

«Los balances, escribía *Semana* (VIII, 16), que las sociedades anónimas han dejado conocer demuestran que los negocios han tenido una franca recuperación en el semestre último».

El Colombiano de Medellín publicó la siguiente estadística:

UTILIDADES

	Diciembre 31 de 1951	Junio 30 de 1952
Banc. Bog.	$ 3.607.966,38	$ 4.152.205,85
B. Comercial	2.562.290,00	3.066.152,63
B. Indust.	789.907,33	978.497,48
B. Colomb.	2.222.572,33	2.976.783,25
Coltejer	7.203.645,05	7.635.236,24
Tejicóndor	822.596,77	1.137.322,66
Everfit	1.192.328.81	98.751.51
Primavera	278.530.57	352.367,41
Fabricato	3.694.600,73	4.058.544,18
Pepalfa	535.241,42	558.511,43
Vicuña	1.099.688,62	837.844,29
Fatelares	26.325,95	85.895,85
Argos	923.109,25	1.462.149,91
Siderúrgica	670.805,34	646.857,84
Cervunión	2.198.981,16	2.258.940,72
Cineco	684.040,32	839.933,46
Postobón	1.104.689,82	1.149.459,63
Tabaco	6.201.169,74	6.929.720,99
Naviera	280.526,20	217.028,25
Noel	522.174,94	528.251,10
Grulla	90.498,34	160.803,34
Totales: 21	36.711.716,07	40.131.258,02

Federación de curtidores

Se estableció en Bogotá la federación nacional de curtidores, que ha logrado agrupar a un nutrido grupo de empresarios. La federación tendrá por objeto defender colectivamente la industria y contribuír a su progreso técnico y desarrollo comercial. (S .VIII, 13).

TRANSPORTES

Canal del Dique

El presidente de la República, Roberto Urdaneta Arbeláez, y su Ministro de Obras Públicas, inauguraron el 23 de agosto las nuevas obras del Canal del Dique, que lo acondicionan para la navegación de todas las embarcaciones que hoy surcan el río Magdalena.

El Canal mide hoy 114,5 kilómetros, entre Calamar y Pasacaballos, situado éste en la entrada de la bahía de Cartagena. La longitud del canal era de 127 kilómetros en 1930, y contaba entonces con un total de 270 curvas, cuyo radio mínimo llegaba hasta 190 metros. Hoy el número de curvas es de 93, y el radio mínimo de curvatura 600 metros. La profundidad actual del Canal es de 2.40 metros, y su anchura mínima, en la superficie del agua con 2.40 de profundidad, 56 metros. El costo de la obra fue de $ 6.170.500.

Aeródromo

Con asistencia del gobernador del departamento de Santander, Pedro Nel Rueda Uribe, fue inaugurado el 10 de agosto, el moderno aeródromo de San Gil, especialmente preparado para que puedan aterrizar aviones DC-3. La pista del campo mide 1.500 metros de longitud.

Locomotoras eléctricas

Fueron dadas al servicio, en el ferrocarril del Pacífico, dos modernas locomotoras eléctricas, de las cinco que ha adquirido para el país el Ministro de Obras Públicas, Jorge Leyva.

COMUNICACIONES

Conferencia

La conferencia nacional de administradores y visitadores de correos e inspectores de telégrafos, fue convocada por el Ministro de Comunicaciones, Carlos Albornoz, en los primeros días de agosto. Los temas tratados fueron: instalación de cables subterráneos en las grandes ciudades, para acabar con el sistema de las líneas aéreas; unificación y coordinación de los servicios de telégrafos y telecomunicaciones; unificación de equipos y plantas; reajuste de las asignaciones de todos los empleados; escuela de telegrafía, etc. Entre las conclusiones aprobadas están la creación de escuelas telegráficas en los departamentos, el mejoramiento de los equipos, y la creación de una biblioteca técnica de consulta. (S. VIII, 3; Sem. VIII, 16).

IV - RELIGIOSA Y SOCIAL

RELIGIOSA

Diócesis de Zipaquirá

El primer obispo de Zipaquirá, Mons. Tulio Botero Salazar C. M., tomó solemne posesión de su diócesis el 15 de agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. La población tributó a su obispo un suntuoso recibimiento. Al acto de posesión asistieron el Arzobispo primado, Mons. Crisanto Luque, el Arzobispo de Cartagena, Mons. José Ignacio López, el Obispo de Cali, Mons. Julio Caicedo, y el gobernador de Cundinamarca, Hernando Carrizosa Pardo.

Congreso catequístico

Convocado por el Arzobispo de Medellín, Mons. Joaquín García Benítez, se reunió el 4 de agosto, en Medellín, un congreso catequístico arquidiocesano. Su organización estuvo a cargo de la Acción Católica. Funcionaron comités del clero, del magisterio de primaria, del magisterio de secundaria, y de catequistas voluntarios. Se presentaron interesantes ponencias, como la de Mons. Félix Henao Botero, rector de la Universidad Bolivariana, sobre «La enseñanza y práctica religiosa en la universidad» y la de Nicolás Gaviria sobre la enseñanza religiosa en la segunda enseñanza. Como complemento del congreso se abrió una exposición catequística en el colegio de la Presentación. Entre las conclusiones destacamos la organización en los templos de centros catequísticos para adultos, la formación más esmerada de los catequístas, el establecimiento en las universidades de cátedras de deontología y cultura superior religiosa, y la publicación de una edición del Astete pedagógicamente ilustrada. (C. VIII, 5, 6, 7, 15; Sem. VIII, 16).

Juventud católica femenina

La octava semana nacional de estudios de la juventud femenina de Acción Católica se llevó a cabo en Ibagué, en los días de agosto, con la asistencia de más de cuatrocientas delegadas. Presidió las reuniones el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Mons. Antonio Samoré, y estuvieron presentes los obispos de Ibagué, Barranquilla y Manizales. El tema central de las reuniones fue «Fe viva en el mundo moderno» (Dr. VIII, 2).

Convento dominicano

Con especiales solemnidades fue bendecido por el arzobispo de Bogotá, Mons. Crisanto Luque, el nuevo y bello convento de los PP. Dominicanos en Bogotá. Llevó la palabra en el acto Mons. Luis Pérez Hernández, obispo auxiliar de Bogotá.

Visitante

Con el fin de intensificar la organización del Apostolado de la Oración vino a Colombia, después de visitar las naciones americanas del Sur, el P. Federico Schwendimann S. J., director general del Apostolado de la Oración. Visitó en Colombia las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Medellín y Barranquilla.

SOCIAL

Unión de trabajadores colombianos U. T. C.

Congreso de la Utracum. El segundo congreso de sindicatos filiales a la Unión de trabajadores de Cundinamarca (Utracun), seccional de la UTC, se instaló el 15 de agosto en Bogotá con la participación de 85 delegados, representantes de 45 sindicatos. El congreso estuvo reunido durante tres días y trató, entre otros, los siguientes puntos: organización interna, finanzas, problemas agrarios, mineros y gremiales, estudio de legislación laboral, organización deportiva. El congreso solicitó de las autoridades el cierre de las minas que no den plena garantía de seguridad y extensión al gremio minero de los servicios del Instituto de seguros sociales; apertura de agencias de la Caja Colombiana de Ahorros y de la Caja de Crédito Agra-

rio en algunos municipios del departamento que carecen de ellas; la modificación de algunos artículos del código del trabajo, etc. (S. VIII, 16, 17, 22).

Curso para dirigentes En San Gil se tuvo un curso intensivo de estudios sociales para dirigentes agrarios. (SNNC). Un curso similar de capacitación para obreros y campesinos se efectuó en Pasto.

Semanario. En Cartagena ha empezado a editarse un nuevo semanario, llamado *Cruzada obrera católica,* por los dirigentes obreros católicos de Bolívar. (SNNC).

Ricardo Nieto

En Cali, el 22 de agosto, falleció el insigne poeta Ricardo Nieto. Había nacido en Palmira (V.) en 1878. Varias de sus poesías están coleccionadas en los libros *Cantos de la noche* y *La oración del rocío.* Fue coronado como poeta en Cali en 1930. Fue además elocuente orador.

Accidentes

☒ Neiva sufrió un sexto incendio, durante este año de 1952, que afectó el sector central comercial. Las pérdidas se calculan en medio millón de pesos. (T. S. VIII, 19).

☒ Tumaco fue víctima también de un nuevo incendio que dejó sin techo a trescientas personas del barrio obrero del puerto.

Erosión

La erosión que viene sufriendo la ciudad de Bucaramanga, situada en una hermosa meseta, ha sido objeto de inquietud para los bumangueses. Los últimos derrumbes se llevaron más de diez casas. Esto movió al gobierno nacional a enviar una comisión del Instituto de parcelaciones, colonización y defensa forestal, para que estudiara el problema. La comisión recomendó la construcción de un parque nacional, sembrado de árboles maderables, que comprendiera una área de trescientos metros de larga por ocho kilómetros de larga. (Sem. VIII, 23; C. VIII, 23).

V - CULTURAL

EDUCACION

Asamblea de rectores

En Bogotá, convocada por el ministro de educación, Lucio Pabón Núñez, se reunió la conferencia nacional de rectores de colegios oficiales de segunda enseñanza. El temario propuesto era el siguiente:

Labor educativa realizada por el rector: *a)* conferencias, *b)* prácticas religiosas. Colaboración del rector y los profesores. Forma como se están cumpliendo las disposiciones del ministerio. Control del rector en habilitación y economato. Alimentación de los profesores y alumnos. *a)* Condiciones de de admisión. *b)* Número de alumnos de cada curso. *c)* Control de clases de los profesores. *d)* Calendario escolar. *e)* Cuidado y control de los alumnos internos. Labor del rector en la conservación y aumento de los bienes del colegio. Necesidad de hacer inventarios. Iniciativas especiales de la rectoría. Autorizaciones al rector para sancionar el incumplimiento del profesorado. Revisión de las bibliotecas. Fomentar la creación de centros literarios y artísticos como actividades formativas de primer orden. Reducción del número de colegios nacionales con quinto y sexto año de bachillerato.

El ministro de educación hizo las siguientes declaraciones sobre los resultados de la asamblea:

Los resultados han sido satisfactorios ampliamente. Los rectores han aprobado por unanimidad su adhesión a los puntos de vista del gobierno en relación con la necesidad de que los educadores tengan en la práctica, como primera cualidad, la de una estricta moralidad. Además, presentaron muy bien fundados y completos estudios sobre los problemas de la segunda enseñanza y sobre el llamado año preparatorio. En síntesis, la Asamblea de Rectores estuvo de acuerdo con el pensamiento enunciado por el gobierno de que es indispensable simplificar los programas de segunda enseñanza, reduciéndolos a las materias realmente básicas para la formación del individuo. Al mismo tiempo ofre-

cieron su cooperación para darles a esas materias básicas una verdadera intensidad, un desarrollo completo» (S. VIII, 9).

Universidad de los Andes

Tomó posesión de la rectoría de la Universidad de los Andes, Eduardo Zuleta Angel, quien reemplaza al profesor Roberto Franco.

Laboratorio de hidráulica

En la Ciudad universitaria fue inaugurado el moderno laboratorio de hidráulica de la Universidad nacional, considerado como uno de los más modernos y mejor dotados de América. (S. VIII, 21).

CIENCIAS Y ARTES

Intercambio cultural

Los gobiernos de Colombia y Francia firmaron el 31 de julio un acuerdo de intercambio cultural. Las principalse disposiciones de este acuerdo son: creación de instituciones culturales, establecimientos de enseñanza y cátedras universitarias e intercambio de profesores, técnicos y conferencistas; reconocimiento mutuo de los diplomas nacionales; el gobierno de Francia pondrá a disposición de los estudiantes colombianos que deseen seguir sus estudios en Francia un cierto número de becas, previo acuerdo con el gobierno de Colombia; difusión en cada uno de los dos países de obras literarias, científicas y técnicas; facilidades para la entrada y circulación de la producción cinematográfica destinada a una difusión de carácter no comercial, etc. (T. VIII, 1).

Visitantes

☒ Visitaron a Colombia los notables cardiólogos Ignacio Chávez, mejicano, y Paul White, profesor en varias universidades de los Estados Unidos. El profesor Chávez dictó varias conferencias sobre su especialidad.

☒ Se encuentra en Colombia el P. Pedro de Leturia S. J., Decano de la facultad de Historia de la Universidad Gregoriana de Roma, quien dictará varias conferencias sobre temas históricos.

Instituto etnológico

Ha sido nombrado director del Instituto etnológico nacional el Pbro. Pedro José Ramírez Sendoya, quien hizo estudios especiales de sociología y antropología en las universidades de Lovaina y Ginebra. Actualmente tiene dos obras en publicación: *Diccionario indio del Gran Tolima,* y *Refranero comparado del Gran Tolima.* (Sem. VIII, 16).

Homenaje a Caro

Para conmemorar el centenario de la muerte de José Eusebio Caro el gobierno ha dictado un decreto en el que ordena erigir tres monumentos en honra del prócer en las ciudades de Ocaña, Santa Marta y Bogotá, y realizar una edición de lujo de las obras del poeta.

Libros

El Instituto Caro y Cuervo ha publicado la edición crítica de las *Obras de Juan de Cueto y Mena,* dirigida y anotada por Archer Woodford.

☒ *Nuevos capítulos sobre el cocaísmo en Colombia* es el título de una nueva publicación del profesor Jorge Bejarano, ex-ministro de higiene.

☒ El P. Pablo Vásquez ha editado en Medellín su libro *Mi viaje a Roma.*

☒ El Instituto colombiano de cultura hispánica publicó *Entrevista con España,* obra de Arturo Abella Rodríguez, redactor que fue de esta REVISTA JAVERIANA y actual director de la Radiodifusora Nacional.

☒ *Espíritu de mi oriente* es un nuevo libro de José A. León Rey en que colecciona las mejores canciones de la región oriental de Cundinamarca.

☒ *Dinastía* y *Geografía de la angustia* son dos libros de versos debidos a Jorge Robledo Uribe y Luis H. Rubio Sandoval.

☒ La dirección de información y propaganda de la Presidencia de la República ha iniciado la publicación de artísticos folletos sobre las obras nacionales. El primer número está consagrado al *Canal del Dique*.

Periodismo

Bajo la dirección de Roberto Ocampo Alvarez inició el diario medellinense *La Defensa* su tercera etapa.

Arte

☒ *Noveno Salón*. En el Noveno salón de artistas colombianos se exhibieron 61 cuadros de diversos pintores del país y 19 esculturas. En pintura el primer premio fue concedido a Blanca Sinisterra de Carreño por su óleo *Primavera;* obtuvieron el segundo y tercer premio Fernando Botero por su óleo *Frente al mar,* y Julio Castillo Maldonado por su cuadro *Ingenuidad*. En escultura se llevó el primer premio *San Sebastián,* talla en madera, del cartagenero Tito Lombana; el segundo *La fuente,* yeso de Alonso Neira Martínez, y el tercero el yeso *Campesino* de Guillermo Rodríguez Forero.

☒ *Pianista*. En Bogotá y Medellín actuó el pianista portorriqueño Jesús María Sanromá. (Sem. VIII, 9).

¿Viaja Ud. a Europa o Estados Unidos?

- Arreglamos sus documentos gratuitamente.
- Ofrecemos máximos descuentos individuales y para grupos.
- Conexiones perfectas en todas las rutas aéreas y marítimas.

Nuestro servicio es gratuito.

No viaje sin consultarnos

TURAVION - Empresa Internacional de Viajes y Turismo.

Carrera 6.ª N.º 14-82. - Teléfonos: 14-100 y 19-212

Cables: TURAVION - Bogotá

Libertad religiosa en Yugoeslavia

por F. Cavalli, S. J.

COMO todos los gobiernos comunistas, el régimen yugoeslavo procura también convertir al clero en uno de sus activos sostenes en el campo político y social, pretendiendo al mismo tiempo que en el campo religioso y moral, si no quiere cooperar, por lo menos asista pasivamente a la implantación de la ideología marxista.

Los sacerdotes, vejados del modo más despiadado «por haber hecho política» en los regímenes anteriores, solo por haber más o menos simpatizado con ellos, deben ahora declararse abiertamente en favor del comunismo. También en Yugoeslavia, como en los demás países satélites de la Rusia soviética, la actividad política del clero, condenada y reprimida cuando es ventajosa para otros, se convierte en un deber cuando la necesitan los comunistas. Presiones de todo género se usaron y se siguen usando para inducir al clero a una colaboración directa. Basta recordar la insistencia vejatoria, acompañada de numerosas y graves violencias, con que se quiere obligar a los eclesiásticos a alistarse, en Eslavonia, a la asociación de los Santos Cirilo y Metodio, y en Croacia, y particularmente en Dalmacia y en Bosnia Herzegovina, a la asociación de los «sacerdotes populares», creadas por el régimen comunista. Tito mismo no ha hecho de esto un misterio. En un discurso del 11 de mayo, repitiendo una vieja idea, dice:

> ...Quiero advertir a nuestros sacerdotes católicos, entre los cuales son muchos los que no ven sino a Roma..., que para nosotros, todos aquellos —sea cual fuere su grado en la jerarquía eclesiástica— que no defienden los intereses de su propio pueblo y no se unen a él, son agentes de una política extranjera, cuyas maquinaciones no podemos tolerar. Vosotros veis, camaradas y compañeros, que el Kominform del Norte quiere acrecentar sus agentes entre nosotros, pero le hemos detenido; de la misma manera no permitiremos que hagan otro tanto los Kominformistas de Roma. Subrayo que todo ciudadano de nuestro país, cualesquiera que sean sus funciones y su profesión, está ante todo obligado a servir a los intereses de su país y de su pueblo...

Son un eco estas palabras de las que el mismo mariscal dirigió en diciembre de 1949 a un grupo de sacerdotes eslovenos: «Nosotros nos hemos separado de Moscú, ¿por qué no os separáis vosotros de Roma?».

Pero no se trata tan solo de un apoyo, pedido por un sector que se ve detestado por la inmensa mayoría del pueblo. Cuando toda la propaganda del régimen yugoeslavo, basada en la más cruda doctrina marxista, combate sin descanso a la religión, como a un misticismo irracional y supersticioso, encontramos las razones ideológicas por las que el comunismo rechaza toda concepción espiritualista y se atribuye a sí mismo un valor absoluto.

No es maravilla que con tales principios todo deba inclinarse delante de él, como delante de un ídolo inexorable.

* * *

En el asalto general desencadenado hoy por los sin-Dios contra todas las confesiones religiosas, en Yugoeslavia, la Iglesia católica tiene el honor de sufrir el

ataque más recio. Como las adulaciones y represiones para plegar al clero a su servicio resultaran inútiles, el régimen comunista ha conectado su lucha por la conquista de la juventud, de la que hablamos anteriormente [1], con la campaña dirigida a disminuír cada vez más el número de los sacerdotes, para reducir su actividad y anonadarlo moralmente a los ojos del pueblo.

En este campo la maniobra comenzó desde muy lejos, con una serie de obstáculos opuestos al reculatamiento y a la formación del clero. Por no hablar de las amenazas hechas a los padres de los aspirantes al sacerdocio, se dio el caso de maestros y maestras que fueron privados de sus empleos por tener un hijo en el seminario, y unos jóvenes estudiantes de Lubiana que, terminados sus estudios secundarios, deseaban entrar en el seminario para estudiar la teología, fueron imperativamente apartados de su propósito con la prisión.

Debe hacerse alguna aclaración sobre los establecimientos en los que la Iglesia forma a sus futuros ministros, y a los que se ha referido muchas veces el mariscal Tito, para ganarse la opinión pública, afirmando, ante los periodistas extranjeros, que la Iglesia «dispone de escuelas propias en las que son educados los sacerdotes». Sin embargo debemos precisar que por lo menos ocho seminarios han sido suprimidos por el nuevo régimen, y que en otros los edificios han estado o lo están todavía parcialmente en manos de entidades oficiales: el seminario menor de Zagreb debe dar cabida a un hospital, el seminario mayor a la Cruz Roja; en el seminario mayor de Lubiana viven varias familias, y el de Spalato está ocupado por una clínica militar.

Graves dificultades económicas agobian a los seminarios sobrevivientes, pues, reducidos a la miseria por la reforma agraria, deben contar únicamente con la ayuda de la población, que se encuentra a su vez muy empobrecida. Esta no obstante, se ha puesto un freno a la generosidad de los fieles con la prohibición general de recoger limosnas para el sostenimiento de la Iglesia. Recordemos aquí el escándalo armado por la prensa comunista, cuando Mons. Dragutin Nezic, administrador apostólico de Parenzo, Pola y Pisino, pidió a los fieles la ofrenda anual de 30 dínares para atender a las necesidades de la diócesis y del seminario *(Vjesnik,* 23 diciembre 1951). Añadamos por último que el gobierno ha decidido recientemente suprimir del presupuesto estatal el mantenimiento de las facultades de teología anexas a las universidades de Zagreb y Lubiana.

Aún más duros que la pobreza son los ataques lanzado periódicamente contra los seminarios. En el verano de 1951 la prensa elevó sus clamores contra el de Zagreb; luego le correspondió el turno al de Lubiana, el único que permanece abierto en toda la república de Eslavonia, que contaba con otros cinco antes de la guerra. En ambos casos se quiso hacer creer que eran un centro de subversión contra el régimen popular, y se pretendió que se diera a los alumnos una educación «progresista».

Pero el atentado más grave contra la formación de los futuros sacerdotes es lo que prescribe uno de los puntos de la nefasta circular del Consejo croata para la civilización y la cultura, o sea el ministerio de educación pública, circular que recordamos a propósito de la prohibición del catecismo en las escuelas y de toda actividad del clero entre los jóvenes. Hasta entonces a los jóvenes que daban muestras de vocación sacerdotal los educaba la Iglesia en un limitadísimo número de seminarios menores, para sustraerlos al influjo funesto de la escuela oficial. Hoy se les obliga a frecuentar la escuela pública, hasta la edad de quince años, esto es hasta terminar los cuatro primeros años de enseñanza secundaria. Lo que significa lanzar a la voracidad de la propaganda marxista y de la inmoralidad la tierna inteligencia de los jóvenes que mostraban alguna inclinación a la vida sacerdotal. Con esto se abre

[1] Cfr. Cavalli, F. *Lucha religiosa y educación de la juventud en Yugoeslavia.* R. J. julio, 1952, págs. (24) ss.

un angustioso interrogante sobre la formación de las nuevas generaciones de sacerdotes: ¿cuántos de estos jóvenes sabrán superar la dura y prolongada prueba, y pedir a su tiempo el ingreso en el seminario?

* * *

También el clero sufre de extrema penuria, y no es exacto que goce, en su conjunto, de un subsidio estatal, como lo aseguró, muy genéricamente el Mariscal Tito, en una carta del 1º de diciembre de 1951, al periodista estadinense Drew Pearson; según lo que sabemos solo, hasta el presente, reciben un subsidio oficial los sacerdotes, miembros de las asociaciones arriba recordadas, esto es los sacerdotes simpatizantes con el régimen.

No es con todo la pobreza lo que espanta al clero; más lo amarga la frenética campaña de mentiras desencadenada, sin descanso, contra él, sobre todo en la prensa.

Las insinuaciones y acusaciones más vulgares contra su moralidad, por medio de sucios cuentos, viñetas obscenas, e indignas caricaturas, son muy frecuentes. Sobre todo se quiere acusar al clero de ser la causa de todos los males de la nación. Es sabido que la aplicación del sistema soviético de los *kolckoz* ha sido una verdadera ruina para la economía yugoeslava. También la industrialización, no obstante los capitales enormes derrochados, ha fracasado; agotado y dilapidado el botín conseguido fácilmente, por medio de las nacionalizaciones, las finanzas están arruinadas y la economía se encuentra en gravísima dificultad...

Responsable de todo esto, naturalmente, no puede ser el régimen que ha prometido el paraíso en la tierra; ni un pueblo, que según la propaganda, está trabajando entusiastamente en la «edificación socialista». Los genios maléficos de la nueva era no pueden ser sino los «reaccionarios» sobrevivientes, entre los cuales ocupa el clero las primeras filas. Nadie puede mover un dedo contra los designios del gobierno, y esto no obstante el clero es acusado de todo. Hostil al mejoramiento de las clases populares, aliado de los enemigos del país, instigador de los agricultores contra las cooperativas, incita al pueblo a no pagar los impuestos, sabotea los esfuerzos nacionales, soborna a la gente. Si habla, sus palabras son mal entendidas y tergiversadas; si calla, su actividad se ha hecho fraudulenta y conspiradora. Solo falta, para descargar otros golpes sobre esta víctima propiciatoria, a la que no le es dado defenderse, que se le atribuya la sequía de 1950, que es, por otra parte, un pretexto cómodo para explicar el fracaso de la economía y de la agricultura comunista en Yugoeslavia. En sustancia, el comunismo, que en vez de traer el bienestar ha agravado la miseria de un país en otro tiempo próspero al aplicar un sistema abocado por su naturaleza al fracaso, ha encontrado cómodo el hacer recaer la responsabilidad sobre un grupo inerme, valiéndose de un coro infernal de calumnias, con las que trata de cubrir su propia iniquidad.

Pero esto es solo un género de acusaciones; existen otros que no respetan ninguna jerarquía.

Mons. Esteban Bauerlein, obispo auxiliar de Mons. Antonio Aksamovic en Djakowo, que tomó posesión de su cargo el 29 de enero de 1951, ha sido escogido por la Santa Sede —declara el *Vjesnik* del 24 de noviembre de 1951—, «porque son bien conocidos sus sentimientos ustachis»; Mons. Cirilo Banic, nombrado a mediados de 1951 administrador apostólico de Sebenico es vilipendiado como ustachi. Y a las calumnias se añaden las burlas vulgares: por ejemplo, Mons. Salis Selvis, quien dirige la arquidiócesis de Zagreb, mientras esté impedido Mons. Stepinac, ha sido objeto de burlas por su título nobiliario de conde. Si el Santo Padre nombra algún prelado doméstico, la prensa hace un deber el injuriarlo de la manera más innoble.

Si al menos el clero pudiera trabajar libremente. Pero es sobre todo esto lo que el gobierno comunista quiere impedir con un verdadero asedio que impide al sacerdote el cumplimiento de su misión. Sin hablar de muchos párrocos a quienes no se ha permitido tomar posesión de sus parroquias, se han tomado odiosas medidas contra los sacerdotes más celosos, bajo pretextos ridículos o inventados de mala fe. El P. Cedomil Cekada fue condenado a veinte años de cárcel por haber escrito contra el comunismo, mucho antes de que este estuviera en el poder; otro sacerdote fue castigado con catorce meses de cárcel porque llevó de un sitio a otro de la ciudad unos libros, entre los que había, según concepto de la policía, algunos anticomunistas. Son frecuentes los casos análogos.

No se usan mayores consideraciones con los obispos. Mons. Francisco Cekada, obispo de Scoplje, entonces administrador apostólico de Banja Luka, fue expulsado sin razón de la Bosnia Herzegovina. El 7 de enero pasado se entabló un proceso contra Mons. Antonio Vovk, administrador apostólico de la diócesis de Lubiana, por haber vendido una parte de los diez mil catecismos, obsequiados por la Santa Sede, y que le fueron secuestrados a pesar de tener autorización del ministerio de comercio del gobierno central. Al mismo tiempo fue procesado Mons. Francisco Mervec, canciller de la diócesis, por haber vendido rosarios e imágenes sagradas; ambos fueron condenados a una multa de 50.000 dínares.

* * *

Aun en la iglesia el sacerdote debe tomar exasperantes cautelas, particularmente en el ejercicio de la predicación. Es para él una tortura reconocer entre sus oyentes al policía, ya ignorante y fanático, ya temeroso de ser a su vez vigilado por un agente secreto, el que le obliga, quiéralo o no, a denunciar los llamados «abusos del púlpito». Un lenguaje que se mantiene discretamente dentro del marco de la doctrina católica, puede ser mal interpretado y aparecer como una invitación al sabotaje, a la lucha contra el régimen, a la rebelión. Se podrían citar innumerables ejemplos. Si un sacerdote proclama desde el altar que el que está unido solamente con el vínculo del llamado matrimonio civil no está en regla delante de Dios, es culpable de haber despreciado las leyes oficiales; si recuerda a los padres la obligación de enviar sus hijos al catecismo, es acusado de presiones indebidas sobre la conciencia; si predica sobre la muerte o sobre el infierno, significa que quiere intimidar al pueblo y alejarlo así de la idea comunista con la amenaza de castigos eternos. Si el clero se atreve a reunir a los niños en la iglesia para el catecismo, sin permiso de la policía, se grita que se están violentando las conciencias, y así decenas y decenas de sacerdotes en Eslavonia, son llevados a la prisión.

Aun las acciones y palabras de la más rigurosa índole religiosa son censuradas. El 26 de noviembre del pasado año Mons. Vovk dirigió una circular al clero para exhortar a que el catecismo, prohibido en las escuelas, fuera enseñado en las iglesias y en las familias. La policía encontró en esto un pretexto para someter a muchos sacerdotes a un interrogatorio y condenar a algunos a una multa hasta de cinco mil dínares. El mismo obispo, en el mes de abril último, insertó en una circular al clero un párrafo sobre la profesión externa de la fe, en un momento en que la fidelidad a los propios principios pedía un heroísmo auténtico a muchos estudiantes expulsados de las escuelas, a los obreros, a los empleados, y sobre todo a los maestros destituídos por motivos religiosos. El obispo al citar el canon 1325 del Código de derecho canónico, lo hacía seguir de un simple comentario doctrinal y de algunas normas prácticas. Ni una palabra, ni una alusión contra el gobierno. Pero los comunistas se llenaron de furor. El *Borba* del 19 de mayo acusó al obispo de querer impedir, más aún de destruír «la edificación socialista del país». Y al día siguiente tornaba a la carga con renovado furor, denunciando la circular como «un documento indudable de que la Iglesia católica oficial rechaza la colaboración con los poderes ci-

viles»; y no solo esto, sino que se alía «con las fuerzas reaccionarias», las que, «bajo el influjo del Vaticano», combaten a Yugoeslavia. Lo que decía Mons. Vovk eran «mentiras y calumnias para persuadir al mundo de que en Yugoeslavia existía la persecución», mientras que la advertencia final, con la que se terminaba la carta, era «una clara invitación al pueblo católico de Eslavonia a obrar abiertamente contra el poder popular». La prensa reprochó a Mons. Banic el haber citado ante el tribunal de Dios a los padres que descuidaran la educación de sus hijos. Otro tanto acaeció a Mons. José Srebrnic, obispo de Veglia (*Vjesnik,* 3 de marzo de 1952).

* * *

No es cierto que el ejercicio del culto sea enteramente respetado. De esto se glorían triunfalmente los comunistas, como si la libertad de conciencia solo tuviera lugar dentro de los muros de las iglesias. Pues, si de una parte es falso el principio de que la religión es un asunto privado y que sus manifestaciones no deben tener un carácter público, de otra es del todo falso que la represión no franquee el umbral de los templos. Se ha dado el caso de prohibir a jóvenes sacerdotes eslovenos, recién ordenados, el celebrar la misa, sin otra razón que el más ciego odio religioso. Están prohibidas las procesiones; y por temor a incidentes artificiosamente provocados, las mismas autoridades religiosas, muy a su pesar, se han visto obligadas a suprimir las acostumbradas manifestaciones de fe. Las peregrinaciones, tan caras al corazón del pueblo, han tropezado en el pasado con graves dificultades, y aun hoy no están inmunes de medidas injustas y fastidiosas. En el curso de una de ellas a Ptuiska Gora, el 15 de agosto de 1951, fue provocado un incidente por los que tenían interés en él, y la consecuencia, no ciertamente imprevista, fue el secuestro de todas las ofrendas de los fieles y la clausura del santuario, uno de los más frecuentados de Yugoeslavia. Aun los coros para el canto sagrado en las iglesias suscitan las sospechas de los comunistas, y en más de un lugar han sido disueltos. En Eslavonia aun el toque de las campanas ha sido limitado, en algunos casos a cinco minutos, en otros a tres, por razón de la nerviosidad del pueblo «ocupado en la edificación del socialismo», cuando este nerviosismo podía explicarse mejor por la escasez de artículos alimenticios y de tantas otras cosas, que hasta ahora no habían faltado en Eslavonia. En algunas regiones, con el pretexto de la afta epizoótica fueron cerradas las iglesias, mientras los teatros permanecieron abiertos. Durante el pasado invierno, en la zona del Tolmino varios sacerdotes fueron condenados a multas de cinco a diez mil dínares por haber «tocado las campanas y llamado a los fieles a misa, impidiendo o tratando de impedir su trabajo», cuando en esta época habían tenido lugar muchos aludes. De nada sirvió que los sacerdotes fueran los primeros en tomar parte en las obras de salvamento y evacuación. Es frecuente el caso de que los días festivos, sin excluír el mismo día de Navidad, sean declarados de trabajo; la celebración del 1º de mayo, en este año, se prolongó hasta el 3, lo que no tenía importancia porque se había trabajado el domingo anterior, 27 de abril.

Los mismos obispos encuentran obstáculos en el cumplimiento de sus funciones. En ocasiones se han visto obligados, durante la visita pastoral, a interrumpirla o a dar grandes rodeos, con pérdida de tiempo y graves inconvenientes, por encontrar cerrados los caminos. A esto hay que añadir el que se les niega los medios de transportarse, el que se prohibe al pueblo moverse, y algunas veces las vandálicas pedreas contra las ventanas de la morada de los prelados, con la ruptura de los vidrios. El hecho de que en algunas regiones fronterizas el obispo no haga la visita pastoral, lo interpreta el pueblo como el resultado de una prohibición, la que no tiene lugar para los que, por razón de su oficio, deben viajar a aquellas regiones.

Un sacerdote fue condenado a la cárcel por haber asistido ocultamente al matrimonio religioso de algunos funcionarios oficiales, a los que quería librar de las

(Sigue en la página (90)

No podemos huír de El

OREMOS

por Monseñor
JOSE EUSEBIO RICAURTE
Doctor en Teología, Filosofía y Letras

Es Ud. Sacerdote?

Es Ud. Religioso?

Es Ud. persona de mundo?

Consiga este libro que llevará consuelo a su espíritu

En este precioso libro, el autor expone clara y profundamente la doctrina y la práctica de la oración. Esa actitud del hombre para con Dios es tratada por el autor a la luz de sus vastos conocimientos teológicos, ascéticos y místicos. La oración no es el resultado de un puro sentimentalismo, ni tampoco de un frío raciocinio, sino de un equilibrio de la razón y del sentimiento, el perfecto equilibrio de la oración de «El Padre Nuestro» que el autor comenta admirablemente, y que constituye la oración por excelencia del corazón humano. En estilo sencillo y ameno que da encanto e interés al libro, a la vez que nos enseña nos guía en nuestra oración.

Excelente tratado no solo para sacerdotes, religiosos y seminaristas, sino para todos los fieles cristianos. Aún más, muchas personas del mundo ocupadas en sus negocios, debieran leer este libro, que los lleva a enfrentarse con Dios, con el cual tienen que encontrarse necesariamente, muchas veces en la vida, e ineludiblemente en la muerte.

Un volumen de 426 páginas. En formato 14 x 12.

VALOR DEL EJEMPLAR $ 4,50.

De venta en la LIBRERIA SAN IGNACIO, Calle 10 No. 6-67
y en la EDITORIAL PAX, Carrera 5a. No. 9-76
Apartado 127 - Bogotá.

Cincuenta años de filosofía francesa

Materialistas, existencialistas, espiritualistas

por A. Etcheverry, S. J.
Decano de la facultad de filosofía
del Instituto católico de Toulouse

CUANDO se trata de establecer el balance de medio siglo, la filosofía debe tener naturalmente su sitio, después de las ciencias, la literatura y las artes. Desempeña en efecto un papel de primer orden en la historia de los individuos y los pueblos: «Son las ideas las que guían al mundo, dijo Bacon. Son ellas las que provocan las revoluciones». Las ideas sembradas en los espíritus se traducen naturalmente en actos. Cuando se la arroja en tierra la semilla germina espontáneamente. Tarde o temprano las doctrinas más abstractas ejercen una influencia profunda en la conducta de los hombres y en la marcha de los acontecimientos. Lenta, pero obstinadamente, el pensamiento desciende desde las altas esferas espirituales hasta la calle, a través del libro, el periódico, la pieza teatral, la película de cine. Un día u otro la inspiración desciende aun de la metafísica a la política. Verdugos como Robespierre y Dantón tuvieron por precursores a filósofos como Diderot y Voltaire.

En nuestros días sobre todo, el campo de la filosofía tiende a extenderse. Hoy no solo se expresa en obras técnicas reservadas a los especialistas. Tiende cada vez más a penetrar en la novela, en el teatro, y aun en el cine. No se considera ya la obra literaria como una simple diversión. Es una verdadera influencia sobre las inteligencias lo que buscan muchos novelistas contemporáneos. Tratan de sugerir una concepción del mundo, de Dios, del hombre y de su destino. El novelista aspira a convertirse en cierta manera en un maestro del pensamiento, en un director de conciencias.

En el siglo XVII los escritores discutían, con acerbidad algunas veces, sobre la cuestión de los «antiguos» y «modernos»: ¿era menester atenerse a los modelos del pasado o bien inventar modos propios de expresión? En el siglo XIX neoclásicos y románticos se enfrentaron en los problemas literarios. Hoy los novelistas se dividen según las escuelas del pensamiento, mejor que en cenáculos literarios. Hay escritores marxistas como Aragón. Herederos del surrealismo que reclaman a un André Breton. Literatos positivistas, aun materialistas, al estilo de Huxley. Novelistas que confiesan abiertamente su fe religiosa: tales Mauriac, Bernanos o Graham Greene. Existencialistas cuyas novelas o piezas teatrales sostienen el ateísmo, y pienso en Sartre, Camus o Simone de Beauvoir. Así pues la clasificación de los escritores más se hace según las ideas, que en función de su estilo. Los grupos son más bien filosóficos que literarios.

La Peste de Camus, por ejemplo, se presenta bajo la forma de una novela de imaginación; pero el relato se torna una realidad alrededor del problema del mal y de su explicación. *El poder y la gloria* de Graham

Greene cuenta una historia imaginaria que se desarrolla en las fronteras de México con los Estados Unidos, pero evidentemente solo es una concepción del pecado, de la miseria humana y de la misericordia divina la que se deriva de ella.

De esta situación, relativamente nueva, se deriva el interés que tiene el balance de un medio siglo de filosofía.

Es una tarea difícil. Sobre todo cuando se trata de un período de efervescencia intelectual como el del siglo XX. Sería necesario, en efecto, bosquejar innumerables temas del pensamiento, citar decenas de nombres propios y de obras de valer, hacer una clasificación de sistemas, siempre algo arbitraria. Nos encontraríamos en el camino idealistas como Lachelier, Hamelin, Brunschvicg, Le Roy; positivistas al estilo de Ribot; sicólogos como Dumas, Piéron, Wallon, Janet; sociólogos discípulos de Durkheim, Lévy-Bruhl o Paul Bureau. Sería menester dar amplio espacio a Bergson, así como también a los neotomistas Maritain, Gilson, Sertillanges, Maréchal, etc. No se podrían omitir las obras de Lavelle, Gabriel Marcel, La Senne. ¡Cuántos nombres sería menester citar aún! ¿Y para llegar a qué resultado? Una enumeración seca, fastidiosa y fatalmente incompleta.

No es este el programa que me propongo. Deliberadamente aparto de mi horizonte a los sicólogos y sociólogos para reducirme a la metafísica. Y me detendré simplemente en tres tipos de filósofos particularmente representativos. Sin pretender resumir sus tesis, quisiera más bien presentar la fisonomía intelectual del materialista, del existencialista y del espiritualista. Todavía aquí no encontraremos doctrinas homogéneas, de contornos precisos, que permitan enumerar o resumir las ideas comunes. Se trata más de tendencias, de atmósfera difusa, en que se bañan doctrinas emparentadas, pero diferentes. Materialistas, existencialistas y espiritualistas viven en tres climas, que quisiera sucesivamente describir.

Materialistas Bien que combatido vivamente por tendencias contrarias, el materialismo ha desempeñado cierto papel durante estos cincuenta años. ¡Cuántos hombres, aun ahora, piensan que el alma, la vida futura, Dios mismo son quimeras baladíes, si no son ya nefastas ilusiones! Más numerosos son aún los que buscan en estas negaciones una regla de vida práctica.

Es esta una tentación fácil para los mortales. Hombres sensibles quisiéramos naturalmente verlo todo con nuestros ojos, escucharlo con nuestros oídos, palparlo con nuestras manos. Los objetos que no caen directamente bajo nuestros sentidos, se desvanecen delante de nosotros y nos parecen lejanos, fríos, inconsistentes. Si se les abandona a esta sutil impresión, poco a poco se esfuman como una nube de ensueño. Hoy sobre todo en que el cine y la radio nos hacen asistir a sucesos lejanos, y añaden a nuestra experiencia inmediata todo un mundo, cada día más vasto, de colores y sonidos, el sentido de lo invisible tiene el peligro de atrofiarse en las almas.

Tal es la fuente de donde brota el materialismo moderno. A sus ojos el mundo físico es la sola realidad auténtica; la materia, la tela única de la que ha sido cortado el universo todo, cuerpos y almas. Los fenómenos sicológicos, pensamientos, voliciones, sentimientos, se reducen a los estados nerviosos correspondientes. Son las dos caras, cóncava y convexa, de una misma curva, que se puede mirar indiferentemente de un lado o del otro. Las leyes de sicología se confunden, en definitiva, con las de la fisio-

logía. El cerebro es el órgano del pensamiento. El alma es un producto superior de la materia, su más alta expresión; pero no tiene nada de originalidad propia, nada de esencia superior. En estas condiciones la libertad humana desaparece, en cuanto que es un poder de acción independiente de la materia. El mundo entero y el hombre mismo son víctimas de un determinismo ciego. No hay sitio para Dios en una tal perspectiva.

Añadamos que desde hace algunos años el materialismo ha sufrido una evolución bajo la bandera del marxismo. Ha tomado la forma de un materialismo *dialéctico e histórico*. Detengamos unos instantes a causa de su viviente actualidad. El marxismo acusa al antiguo materialismo de ser mecanicista, es decir, de concebir la materia como algo inerte, pasivo, y al hombre como a una máquina en reposo. Es menester, dice, adoptar una visión dinámica del universo, en el que las cosas, estables en apariencia, están en perpetuo movimiento. La materia es esencialmente móvil, generadora de la vida y del pensamiento. El movimiento es el alma del mundo. Nada existe sino por él. Todo es caduco, mudable, *devenir* puro. Nada hay absoluto, consagrado.

Para explicar esta movilidad universal no es necesario recurrir a la influencia de fuerzas externas ni a un impulso inicial. La actividad es inmanente, el movimiento espontáneo. La materia es auto-dinámica, según una fórmula cara a Lenín. Encuentra en sí misma su origen primero y su razón suficiente.

Esta concepción dialéctica del mundo, el marxismo la extiende a la sociedad humana. Aparece así como un materialismo *histórico*. Es la doctrina que reivindica la primacía de los factores económicos y su influencia decisiva en la historia. Las verdaderas causas que regulan la vida de los pueblos y los progresos de la humanidad son las «relaciones económicas», es decir, los modos de producción y de cambio, que están ligados a la situación geográfica, a la raza, al medio, a los trasportes, etc. En cada etapa de la historia, la situación económica engendra una forma de sociedad determinada, la que a su vez acondiciona los sentimientos, las artes, las ideas filosóficas, la moral, el derecho, el Estado, la religión, etc.

En resumen, la filosofía pensaba hasta ahora que la razón era la que definía al hombre y lo clasificaba por encima de los animales: *Homo sapiens*. De hecho el hombre es esencialmente un productor y un consumidor. Es el trabajo lo que lo caracteriza: *Homo faber, homo œconomicus*.

De esta situación se deriva una consecuencia grave. Puesto que los valores espirituales, de verdad y de justicia, no son sino el eco, en el espíritu humano, de las condiciones económicas, cambian y varían con ellas.

Tal es la conclusión a la que llega el marxismo: el culto exclusivo de la materia en evolución le conduce naturalmente a afirmar el carácter relativo de los valores espirituales.

Porque no hay que olvidar que es una doctrina rigurosamente materialista: «El pensamiento, escribe Stalin, es un producto de la materia, cuando esta ha llegado en su desarrollo a un alto grado de perfección». Un diputado comunista publicó no hace mucho un opúsculo titulado: *El comunismo y la moral*. A guisa de prefacio, cita las palabras siguientes de Maurice Thorez: «Pierre Rigault, un antiguo dirigente de la juventud comunista, fusilado por los alemanes, escribía en su última hora: *Solo soy un poco de sangre que fertilizará la tierra de Francia*. Y Jacques Decour decía también en su última carta: *Me considero como una hoja que cae del árbol para convertirse en mantillo*». Después de haber traído estos testimonios,

concluía Maurice Thorez: «Sabían nuestros héroes que se abismaban en la nada, pero su espíritu vive en nosotros».

Existencialistas En la medida en que es ateo, el existencialismo se une al marxismo en el rechazo de los valores intelectuales y morales absolutos. Apresurémonos a añadir, sin embargo, que el existencialismo no es un sistema único sino una tendencia general del pensamiento, un denominador común de filósofos de opiniones diferentes, si no opuestas. Rápidamente bosquejaremos los rasgos que caracterizan su fisonomía.

Más que las propiedades comunes, el existencialismo considera ante todo los caracteres individuales que diferencian a los seres: su originalidad propia, su duración íntima, su *devenir* consciente, su destino dramático. No le interesan los elementos que relacionan entre sí a los miembros de una misma clase, que los emparentan, los unifican en un tipo específico; no le interesan brevemente los caracteres esenciales.

El existencialismo, como su nombre lo indica, se interesa preferentemente por esa situación íntima, propia de cada uno, que es la existencia. Solo las actitudes concretas, tales como la inquietud, la esperanza o la náusea, pueden exhibir la auténtica realidad.

Entre los diversos seres existentes, hay uno que goza de un privilegio especial: es el existente singular que soy yo: conciente, libre, encajado de oficio en mi situación presente, encargado de mi futuro destino, inquieto por mis trágicas responsabilidades. Existir, para el hombre, consiste en cierta manera en forjarse a sí mismo y al mundo. Tarea agobiadora, en frente de la cual experimenta naturalmente un sentimiento de temor, de angustia, si no es de desespero. Antes de ser una filosofía de la naturaleza, el existencialismo se presenta como una filosofía del hombre. Aspira a comprender en su realidad concreta el drama de la vida, a interpretar su significación, a señalar su destino.

Así se explican las orientaciones diferentes, si no divergentes, que toma esta doctrina, según la concepción del hombre, de su origen, de su naturaleza y de su destino a que conduce.

Gabriel Marcel, por ejemplo, adopta como punto de partida la experiencia del yo, pero de un yo encarnado. El hombre es un ser histórico, en lucha con un destino que debe realizar por su propia cuenta. Gabriel Marcel tiene un sentido agudo de la importancia de la vida humana, de su carácter serio, en el que nuestro destino personal está en juego. Propiamente hablando yo no me entrego sino a una sola persona. La naturaleza absoluta, incondicional de esta entrega me impide detenerme a un nivel humano. Ella me eleva hasta Dios. Evidentemente yo estoy presente a mí mismo. Pero al profundizar en esta presencia, encuentro el *Tú absoluto,* un ser con el cual trabo un diálogo, inexpresable en el lenguaje conceptual, pero que es el culmen de la vida intelectual y moral. Creada por Dios, la persona humana no se pertenece verdaderamente ni goza de su libertad sino a condición de darse a Dios, que la penetra profundamente. Cuando Dios se manifiesta, el hombre escoge entre dos actitudes: o bien lo invoca por la oración, o lo rechaza por el orgullo: «Invocación o rechazo», esa es la alternativa necesaria. El acto libre fundamental consiste en decir: *sí,* a la gracia; un *sí* de angustia humilde y temerosa, pero también de esperanza. La persona humana no es el objeto de una posesión serena y definitiva. Es una conquista. Se construye en cierta manera por medio de sus decisiones libres

y la práctica moral. Persona humana dice progreso dinámico, aspiración a subir, esfuerzo contra la rutina y la materia.

De esta actitud abierta, cuyo principal representante es Gabriel Marcel, el existencialismo ateo toma la contra-parte, por decirlo así. Jean-Paul Sartre define al hombre por la libertad, libertad absoluta, que nada puede limitar ni constreñir. Solo el hombre debe guiar su destino, elegir sus principios de acción, crearse en una palabra. Es un comienzo absoluto. Cada uno corta espontáneamente la tela de su vida.

Es imposible evadirse a esta libertad soberana, pues el negarse a elegir es ya una elección. Es una túnica de Neso, inherente al hombre, de la que no puede despojarse: «Estamos condenados a la libertad» pues estamos embarcados en ellas. Jean-Paul Sartre va hasta decir que es una maldición que pesa sobre nosotros. Somos libres de todo, excepto de ser libres.

Esta independencia absoluta nada la puede restringir desde fuera: ni mi situación en tal lugar del mundo, ni los acontecimientos del pasado, ni los objetos circundantes, ni los demás hombres. Nada la puede frenar por dentro. En particular cada uno escoge espontáneamente el plan inicial de su vida. Inventa y crea sus reglas de conducta; escoge su ideal y su moral. En sí «todas las actividades humanas son equivalentes, dice J. P. Sartre. Así se reducen a lo mismo embriagarse solitariamente o conducir los pueblos. Si una de estas actividades prevalece sobre la otra, no dependerá esto de su objetivo real, sino del grado de consciencia que posee de su objetivo ideal, y en este caso sucederá que el quietismo del ebrio solitario prevalecerá sobre la vana agitación del conductor de pueblos». Los valores no existen sino por el hombre.

El hombre, al fijarse a sí mismo las normas de acción, a nadie tiene que dar cuenta. Su elección es espontánea, gratuita, sin razón objetiva. J. P. Sartre rechaza con fuerza la existencia de Dios y concluye que, en estas condiciones, solo el hombre puede «inventar los valores». Burlándose de la ilusión del laicismo, que pretende negar a Dios y conservar sin embargo las reglas morales, J. P. Sartre concluye: «El existencialista, al contrario, piensa... que con Dios desaparece toda posibilidad de encontrar valores en un cielo inteligible; no puede darse allí el bien a priori... Dostoiewski ha escrito: "Si Dios no existe, todo estaría permitido". Este es el punto de partida del existencialismo».

Mi libertad solo encuentra límites del lado de los demás hombres, que son siempre para mí una molestia, un obstáculo, una amenaza. Ellos me confiscan el universo en su provecho. Y por lo mismo restringen mi expansión, mi libertad; el mundo se me escapa, me abandona para convertirse en la propiedad de otros. Así, escribe Simone de Beauvoir, el hombre no se sitúa en el mundo sino en cuanto se opone a otros, lo mismo que un país «no existe sino por sus fronteras». «El sitio que cada uno ocupa es siempre un sitio extranjero; el pan que se come es el pan de otro». Regina, uno de los principales personajes de la novela *Tous les hommes sont mortels,* grita: «No me gusta la felicidad de los demás». «Cuando la gente vive, se ama y es feliz a mi alrededor, me parece que me asesinan».

Si mira a su alrededor el hombre solo ve cosas que están allí, arrojadas, sin razón, por nada, de más, como dice J. P. Sartre. Cada objeto está de más, cada persona está de más. En resumen «todo lo que existe nace sin razón, se prolonga por debilidad y muere por encuentro». El mundo es el reino del absurdo.

Se comprende que en estas condiciones el hombre se sienta «solo,

abandonado en la tierra, en medio de sus infinitas responsabilidades, sin ayuda». De esta soledad amarga brota un sentimiento de angustia, de miseria, de náusea (es este el título de la primera novela de Sartre). Solo hay un recurso para el hombre: luchar sin razón, sin objeto, sin esperanza. Después de una vida de sufrimientos y decepciones, su destino es estar abocado a un fracaso, a un fracaso definitivo que encuentra su última expresión en el agujero negro de la tumba. Tal es la condición humana en la perspectiva del existencialismo ateo.

Espiritualistas Con los espiritualistas dejamos este paisaje de ruinas y desesperaciones. Estos, apelando a la experiencia y a la razón, nos muestran la existencia de una actividad sicológica, de naturaleza original, bien superior a los fenómenos fisiológicos, que brota de una alma espiritual y libre. En contra de los existencialistas ateos, nos elevan a un mundo ideal de valores espirituales, que se imponen a todos los hombres porque están fundados en Dios.

Una mirada rápida basta para descubrir en el universo dos especies de realidades, irreductibles entre sí. De una parte la materia con sus leyes mecánicas y la red de sus fenómenos rigurosamente encadenados, en la que el hombre se inserta en su línea, objeto entre los objetos, metido él también en un juego ininterrumpido de acciones y reacciones inflexibles. De otra parte, la consciencia, la vida interior, la libertad espiritual. Ahora bien, según la observación de M. Le Roy, desde este nuevo punto de vista, el hombre se tiene, ante todo, como un sujeto, fuente autónoma de pensamientos, sentimientos y quereres.

La historia de su vida presenta así dos aspectos simultáneos, estrechamente mezclados; sobrelleva un doble ciclo de pasos solidarios y por tanto distintos: vida animal y vida espiritual. Come, crece, muere, pero también piensa, ama, quiere. Las ideas, las emociones, las aspiraciones, las resoluciones, brevemente los diversos estados de alma, son hechos, tan reales como la dilatación de los metales y la ebullición del agua.

De una manera general, el materialismo moderno, al aprender de las ciencias la sorprendente complejidad del universo, se ha detenido en estas apariencias, hasta el punto de olvidar al agente viviente de este descubrimiento. Se absorbe de tal modo en la contemplación del objeto, que pierde de vista al sujeto que piensa y al mismo pensamiento, esta luz interior sin la que nada existiría para nosotros, y que ilumina con sus rayos el objeto. Y cuando se le lleva a tener consciencia de estas operaciones del alma, desconoce el carácter original de las mismas y las reduce a movimiento de moléculas, sacrificando así el dinamismo único de la actividad intelectual, que hace del hombre un espíritu. Bajo el pretexto de que los músculos y los nervios entran en juego en la sonrisa, olvidan, dice M. Le Senne, que la sonrisa es ante todo la expresión indefinidamente variada de una alma.

El pensamiento es el objeto de una experiencia inmediata, de una afirmación primera, siempre y en todo implicado, hasta en los ensayos de duda o negación intentados para destruírlo. Ahora bien, pensar es concebir ideas generales, formular juicios, construír razonamientos; pensar es plantearse problemas, comprender relaciones, combinar soluciones; pensar es, según la observación de Bergson, inventar indefinidamente mecanismos nuevos, dilatar los hábitos de la especie por la iniciativa individual, quebrar las cadenas del automatismo, crear y progresar sin detención; pensar, es sobre todo replegarse sobre sus operaciones, reflexionar. El pensamiento cava una fosa profunda entre el hombre y el animal.

Dotado de inteligencia, el hombre es también un foco de sentimientos. La simpatía crea una corriente sutil de relaciones que no puede existir sino entre dos conciencias. El afecto va a la persona, a lo que hay en ella de original y espontáneo; un autómata no logra inspirarla.

Pero el hombre no es un autómata. Frente al determinismo de la materia, conserva la iniciativa de sus decisiones, la libertad de su elección, la capacidad de orientar su camino. Como sujeto autónomo puede pertenecerse y disponer de sí mismo. Así el deber no es una imposición externa, que impone una dirección a sus movimientos, sino una obligación íntima, que se apodera del alma por dentro, sin hacerle violencia, respetando su libertad.

Este análisis, que sería fácil prolongar, testifica con evidencia la presencia en el hombre de una vida del alma, paralela a la vida del cuerpo y que señala nuestra superioridad sobre el animal. La vida espiritual define nuestra condición y nuestra dignidad de hombre.

Estamos orientados hacia un mundo ideal, que nos es superior. La verdad, la belleza, el bien son de un orden trascendente, que se impone a todos los hombres. Son valores espirituales. El valor es independiente de quienes lo buscan. Se ofrece, como dice Le Senne, con un carácter de exigencia absoluta; nos atrae y nos manda. Lo que buscamos en el valor no es a nosotros mismos, ni nada que viene de nosotros; es un enriquecimiento, un descubrimiento, un excedente.

Pero ¿en último análisis de dónde les viene a los valores su riqueza? ¿Cuál es su fundamento supremo? La respuesta de los espiritualistas es muy neta. El fundamento de los valores se encuentra en Dios. Es manifiesto que el universo, tal cual se nos ha dado, con su futuro, su contingencia, su estructura jerárquica y su finalidad, no encierra en sí mismo todas las condiciones para su plena inteligencia. El mundo no es algo que se cierra sobre sí mismo. Cada pormenor de la naturaleza lleva la marca de su dependencia. Sólo se puede explicar por medio de Dios.

La indigencia básica de lo relativo muestra que lo esencial sobrepasa a la realidad percibida. El universo es un trampolín para subir más alto; las condiciones escalonadas de los fenómenos y de los seres están suspendidas de la clave de un arco, cuya solidez están probando. Suprimidla y todo se derrumba, o mejor todo es nada. Fuera de nosotros y en nosotros, tanto el mundo visible como los fenómenos de la consciencia, tanto el arte como la actividad humana suponen un primer principio. Hay mil maneras de encontrar el absoluto en la experiencia de lo relativo, en la prueba de su insuficiencia: «Este único necesario, escribe M. Blondel, permanece a la entrada y a la salida de todos los caminos por donde el hombre puede ir; al cabo de la ciencia y de la curiosidad del espíritu, al cabo de la pasión sincera y mortífera, al cabo del sufrimiento y del disgusto, al cabo del gozo y del reconocimiento, en todas partes, sea que se descienda al interior de sí mismo o se ascienda hasta los límites de la especulación metafísica, renace la misma necesidad. Nada de lo que es conocido, poseído, hecho, nada se basta a sí mismo ni se aniquila. Es imposible mantenerse, imposible renunciarse». Las realidades contingentes no son nada sin el único necesario que las sostiene. «Y si, para llevarlas, estas sombras del ser tienen un fundamento sólido, es que él se ha hecho el invisible apoyo».

Bergson ha dicho que el desarrollo rápido de la técnica ha dado al organismo humano una extensión imprevista. El alma ha debido extenderse

a las nuevas dimensiones de este cuerpo inmenso. Al acrecentamiento de las fuerzas físicas era menester añadir reservas de energía moral. Por desgracia lo contrario es lo que ha sucedido. El alma, en lugar de expansionarse ampliamente, se ha atrofiado. Se ha cavado un vacío, que los graves problemas sociales, políticos e internacionales de la hora presente, no hacen sino mostrar. Este filósofo concluye con melancolía: «El cuerpo en crecimiento espera un suplemento de alma... La mecánica exigiría una mística .. La mecánica solo dará frutos proporcionados a su poderío cuando la humanidad, que ella ha encorvado aún más hacia la tierra... logre enderezarse y mirar al cielo».

Crítica literaria

Caracterización de la poesía moderna

por Eduardo Briceño, S. J.

CUANDO se trata de analizar un fenómeno complejo como este de la poesía nueva, resulta muy difícil hacer afirmaciones generales. La diversidad de matices dentro de una misma tendencia y la diversidad de tendencias en el conjunto, hace que al tratar de encuadrarlas dentro de la rigidez de líneas de un esquema, muchas se queden fuera y otras solo se plieguen penosamente. La poesía es vida y sus manifestaciones son tan móviles y variadas como las de la vida. Por eso al tratar de caracterizar la poesía moderna, vamos a señalar solamente las grandes líneas, procurando indicar dentro de ellas, en cuanto el espacio nos lo permita, las diversas tendencias.

Con marcada intención hemos puesto en el título la palabra *moderna*. Queremos agrupar bajo ese nombre todo el movimiento de renovación que, a partir de los últimos años del siglo pasado, invadió la poesía castellana. La producción moderna colombiana es por sí misma tan abundante, que exige un estudio aparte.

* * *

Históricamente la poesía moderna se presentó como una renovación. ¿Renovación de qué? Los nuevos poetas echaban de menos en los que entonces florecían en España —pensemos en Zorrilla, Campoamor, Núñez de Arce— una verdadera inspiración. Encontraban sí mucha musicalidad en la estrofa, absoluto dominio del verso y del consonante, pero se abusaba de todo ello. Mucha palabrería huera bien rimada pero sin un fondo de sentimiento íntimo. No era esa verdadera poesía.

¿Y en dónde había que situar la renovación? Los poetas modernos vieron precisamente en esa rigidez del verso y de la estrofa una cadena que les impedía abrir triunfalmente las alas. Y reclamaron la libertad. Libertad absoluta de forma.

En realidad era esa una *renovación,* no una *innovación.* La lengua castellana primitiva y la del siglo de oro y la de los mejores tiempos ha producido joyas de arte en el verso libre con el desgaire de las flores silvestres. Tanto es así que cuando Don Ramón Menéndez Pidal quiso señalar los «*Caracteres primordiales de la literatura española*», puso como uno de ellos el del *verso amétrico y asonancia.* Estas son sus palabras: «La tendencia a la expresión más espontánea, menos cohibida por tecnicismos de escuela, se patentiza muy especialmente en el lenguaje versificado. Propende la genuina versificación española, en comparación con la de los idiomas hermanos, a formas métricas menos cuidadas, menos artificiosas, tan singulares que a veces resultan increíbles para algunos críticos» [1]. Y tampoco sería exacto afirmar que en el siglo XIX esa libertad estuvo ausente de la litera-

[1] Cfr. *Historia General de las Literaturas Hispánicas* publicada bajo la dirección de D. Guillermo Díaz Plaja, Editorial Barna, Barcelona, t. I, pág. XXI.

tura española. Tenemos ejemplos de ella en muchos poetas, pero sobre todo tenemos a Bécquer en quien los modernos siempre han visto un precursor, precisamente por la admirable creación de sus estrofas aladas en que con una sencillez extrema de rima logra, en combinaciones inventadas por su genio, la compenetración perfecta entre la forma y el sentimiento.

Pero si es verdad que en los poetas contra los cuales reaccionaban los modernos existieron también las formas libres, también lo es que cultivaron con especialidad las combinaciones estróficas y los versos aconsonantados. En cambio la nueva poesía ha hallado su expresión *preferentemente* en el verso libre. No exclusivamente. Las combinaciones aconsonantadas se han empleado muchas veces y entre ellas el soneto ha sido cultivado con especial cariño. Basta recorrer con atención una antología fijándose sobre todo en los dos grandes nombres de este movimiento —Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez—, para encontrar perfume de vino nuevo en los cofres de las formas antiguas.

Tomado en este sentido amplio y trascendental, el anhelo de libertad en la forma merece nuestro aplauso. No se trataba de destruír sino de ejercitar un derecho legítimo. El poeta tiene un ideal: expresar la belleza. Y tiene una misión social: comunicar la belleza a los compañeros de camino para endulzarles la jornada y levantar los ojos y los corazones a regiones más puras. Alcanzar ese ideal, cumplir esa misión —dos aspectos de una misma cosa— es la ley suprema y única de la poesía. Por eso han sido poetas todos los genios ungidos por la humanidad con ese nombre supremo, porque nos han dado la belleza ya sea en el cauce de mil matices del hexámetro virgiliano o en el ánfora de alabastro de la oda horaciana o en la airosa libertad de Darío. Toda traba que represente un obstáculo para alcanzar ese ideal debe ser quebrantada porque carece de razón para existir.

Pero si la expresión de la belleza es título de libertad, no es menos norma de sujeción. Construír verso libre porque sí, por prurito, como una afirmación de libertad, es sencillamente una aberración. Y no podemos decir que el movimiento de la poesía moderna haya salido siempre airoso de ese peligro; al contrario, ha caído muchas veces en él y ese ha sido uno de los principales factores que han contribuído a restarle prestigio. Así, por ejemplo. García Lorca en su *Oda a Walt Whitman:*

Ni un solo momento, viejo hermoso Walt Whitman,
he dejado de ver tu barba llena de mariposas,
ni tus hombros de pana gastados por la luna
ni tus muslos de Apolo virginal,
ni tu voz como una columna de ceniza.

Así también Vicente Aleixandre:

Para ti, que conoces cómo la piedra canta
y cuya delicada pupila sabe ya del peso de una montaña sobre un ojo dulce,
y cómo el resonante clamor de los bosques se aduerme suave un día en
[nuestras venas...

y así otros muchos. Se han olvidado de la suprema ley y de que esa ley exige armonía y por eso han producido obras que no pueden perdurar. Son un prurito, una moda y las modas están condenadas a muerte.

Pero el peligroso instrumento de la libertad produce nobles frutos cuando es manejado por un maestro auténtico. Fijémenos con qué sencillez tan bella combina sus versos Antonio Machado:

. . . . . .

La fuente cantaba: «Te recuerda, hermano,
un sueño lejano mi canto presente?
Fue una tarde lenta del lento verano».
Respondí a la fuente:
«No recuerdo, hermana,
mas sé que tu copla presente es lejana» [2].

Y en manos de este gran poeta, la silva que tanta retórica huera había producido antes, se convierte en limpia fuente de poesía:

El limonero lánguido suspende
una pálida rama polvorienta,
sobre el encanto de la fuente limpia,
y allá en el fondo sueñan
los frutos de oro... [3].

También Marquina sabe encontrar combinaciones propias que dan a sus composiciones una naturalidad encantadora:

Ella me contaba su sentir oculto.
Cuando no tenía amor,
iba dormida por el mundo allá,
sin ningún placer, sin ningún dolor,
como si viviera por otro Señor
y pensando: «¿Cuándo se terminará?» [4].

Naturalidad idílica en su conversación con la fuentecita:

Fuentecita recién salida
del suelo, como una flor,
tendrás agua en tu vena fluída
para lavar el dolor
de toda una vida?...
No te detengas a mis pies, dolida;
no des oído a mi clamor...
Corre, fluye..., ¿qué sabes de muerte ni herida?
Toma mi vida. Llévate mi vida,
fuentecita recién salida
del suelo, como una flor... [5].

También Juan Ramón supo encontrar combinaciones felices:

Todo para ellos, todo, todo;
viñas, colmenas, pinos, trigos...
—Yo bastante
he tenido
con mi ilusión de luz,
con mi acento divino.
He sido, cual la rosa, todo esencia;

---

[2] Antonio Machado, *Soledades,* VI.
[3] Antonio Machado, *Soledades,* VII.
[4] Eduardo Marquina, *Ella cuenta su amor.*
[5] Eduardo Marquina, *Amanecer.*

igual que el agua, sólo desvarío;
y fueron ellos tierra sana a mi raíz ansiosa
y cauce humano a mi raudal altivo [6].

Y así también los más recientes como Dámaso Alonso:

Gota pequeña, mi dolor.
La tiré al mar. Al hondo mar.
Luego me dije: «¡A tu sabor
ya puedes navegar!».
Mas me perdió la poca fe... La poca fe
de mi cantar.
Entre onda y cielo naufragué.
Y era un dolor inmenso el mar [7].

Los ejemplos anteriores confirman el criterio fundamental: la gran ley es la inspiración o, lo que es lo mismo, la expresión de la belleza. Si ella exige una forma libre, démosla en buena hora. Pero si solo se busca la forma por la forma, la libertad por la libertad, no se puede evitar el absurdo que siempre es ridículo.

* * *

En su afán de renovación, los poetas modernos buscaron también *nuevos motivos*. Sáinz de Robles expone así este punto tratando del *ultraísmo* y del *superrealismo:*

Si el *ultraísmo* tuvo como temática cuantos sucesos y cosas habían siempre escapado de la inspiración poética: mecánica, industria, finanzas, sociología, el *superrealismo* no admitió otra temática que *los misterios del yo, y el yo infusorio en el mundo subconsciente*. Análisis. Análisis. Análisis. Con maestría. Con morosidad. Cada poeta es el cirujano que debe operar en sí mismo; pero únicamente en aquellas zonas de sí mismo donde las reacciones bordean lo misterioso o lo fantástico, donde los afanes se transforman en centro magnético de todas las posibilidades anímicas y hasta físicas. El poeta superrrealista no deja de escindir con el bisturí de su fanatismo ni el más replegado pliegue de su *persistencia interior*. Fanáticamente se regodea en notarse herido y soliviantado, en sangrar y en supurar, en convencerse *al detalle* de cuantos accidentalismos hacen de *su yo un mundo aparte* [8].

Pero el terreno del motivo es todavía más resbaladizo que el de la forma y más expuesto a las extravagancias. De ellas —¡y en gran número por desgracia!— no se ha visto libre la poesía moderna. Vaya un par de ejemplos tomados de Juan Larrea, prosélito del *ultraísmo:*

Virgilio, abre tus ojos de violeta lenta;
el tiempo es bueno aunque escaso;
abre tus ojos de ese azul tan anterior a la invención de la imprenta;
tus ojos uniformes de ansiedad y mira
cómo la tinta que se desprende de mi pelo a cada temblor de lira
oscurece el sentido de una imagen lejana [9].

El otro está tomado de una composición que se titula *Ocupado:*

---

[6] Juan Ramón Jiménez, *Ellos.*

[7] Dámaso Alonso, *Gota pequeña.*

[8] Sáinz de Robles, *Historia y Antología de la Poesía castellana,* M. Aguilar, Madrid, 1946, pág. 188.

[9] Juan Larrea, *Centenario.*

Ampárame un autobús a motor de golondrinas
entre esta bruma rellena de miga de violín
y aún más cautelosa que un prejuicio de casta
ahora que el corazón del turismo palpita
suavemente escondido
y el universo se llena de miradas
y de gorras a cuadros [10].

Los ejemplos podrían multiplicarse indefinidamente. Pero esta poesía absurda e insubstancial no es toda la poesía nueva. Porque, aquí como siempre, los verdaderos maestros han encontrado su inspiración en la eterna fuente pura: la naturaleza, los grandes problemas humanos, la patria, Dios. ¡Y cuántas veces han hecho estremecer los versos frágiles con las notas de su verdad humana! Así, por ejemplo, en diez versos sencillos nos trasmite Antonio Machado su angustia ante el problema de la muerte:

Daba el reloj las doce... y eran doce
golpes de azada en tierra...
...¡Mi hora! —grité—... El silencio
me respondió: —No temas;
tú no verás caer la última gota
que en la clepsidra tiembla.
Dormirás muchas horas todavía
sobre la orilla vieja,
y encontrarás una mañana pura
amarrada tu barca a otra ribera [11].

Así también Gerardo Diego vuelca en estos versos grávidos de sentido la eterna tortura de los poetas:

Voy a romper la pluma. Ya no la necesito.
Lo que mi alma siente yo no lo sé decir.
Persigo la palabra y solo encuentro un grito
roto, inarticulado, que nadie quiere oír [12].

Este último ejemplo es aleccionador. Porque Gerardo Diego ha pagado largo tributo a la artificial e insulsa poesía del ultraísmo. Pero cuando consigue libertarse de los prejuicios de escuela, su alma sabe vibrar con acentos de profunda e inconfundible belleza.

* * *

Si en alguna cosa quisieron los poetas nuevos depurar la poesía, fue en lo que un moderno crítico —Valbuena Prat —llamó la «rehabilitación de la imagen». Y es este en realidad un tópico de excepcional importancia. Porque siempre la imagen ha sido la piedra de toque de la verdadera poesía. Por eso los poetas nuevos quieren dar en las suyas la expresión exacta de su propia impresión subjetiva que no es solo un paisaje exterior, sino ese mismo paisaje empapado en los sentimientos que suscita. No es obra pues, de muchas palabras. Es obra de selección. Las palabras precisas, llenas de sentido, insustituíbles, las que trasladen al papel en toda su pureza

---

[10] Id. *Ocupado.*

[11] Antonio Machado, *Del Camino,* II.

[12] Gerardo Diego, *Poeta sin palabras.*

la conmoción del poeta. ¡Objetivo difícil! Por eso, una vez más, nos encontramos con esfuerzos inútiles que degeneran en la extravagancia:

El aire pulimenta su prisma sobre el mar
y el horizonte sube como un gran acueducto

nos dice García Lorca [13]. O Gerardo Diego cuando nos habla de

El sol balón de oxígeno [14].

Pero de nuevo nos encontramos también con los felices aciertos. Ahora es el mismo Gerardo Diego quien habla así al río Duero:

Río Duero, río Duero,
nadie a acompañarte baja;
nadie se detiene a oír
tu eterna estrofa de agua.

Indiferente o cobarde,
la ciudad vuelve la espalda.
No quiere ver en tu espejo
su muralla desdentada.

Tú, viejo Duero, sonríes
entre tus barbas de plata,
moliendo con tus romances
las cosechas mal logradas [15].

O es García Lorca que con metáfora de atrevida rapidez se dirige a un chopo:

Ayer estaba verde,
un verde loco
de pájaros gloriosos [16].

También en la poesía propiamente descriptiva se han hecho ensayos desafortunados como este de Guillermo de Torre:

Nubes gimnásticas
sobre el trapecio atmosférico.
En las arterias pleonéxicas
fluyen los glóbulos fabriles.
Estampa del siglo XX [17].

Y también encontramos las creaciones magníficas de los grandes maestros, sobre todo de Antonio Machado y de Juan Ramón que tantas veces lograron la descripción limpia y perfecta de un paisaje que es la interpretación y el símbolo de los propios sentimientos:

Yo voy soñando caminos
de la tarde. ¡Las colinas
doradas, los verdes pinos,
las polvorientas encinas!...
¿A dónde el camino irá?

---

[13] García Lorca, *Oda a Salvador Dalí.*
[14] Gerardo Diego, *Ventana.*
[15] Gerardo Diego, *Romance del Duero.*
[16] García Lorca, *In memoriam.*
[17] Guillermo de Torre, *Atmósfera.*

Yo voy cantando, viajero,
a lo largo del sendero...
—La tarde cayendo está—.
«En el corazón tenía
la espina de una pasión;
logré arrancármela un día:
ya no siento el corazón».
Y todo el campo un momento
se queda mudo y sombrío,
meditando. Suena el viento
en los álamos del río.
La tarde más se oscurece:
y el camino que serpea
y débilmente blanquea,
se enturbia y desaparece.
Mi canción vuelve a plañir:
«Aguda espina dorada,
quién te pudiera sentir
en el corazón clavada» [18].

Aquí se compenetran el paisaje y el alma del poeta. La tarde dorada es el momento de la exaltación pasional, el campo «mudo y sombrío» la desilusión siguiente. Y la entrada de la noche, descrita con tan acabada perfección en la penúltima estrofa, suscita el grito final. Los rasgos descriptivos se confunden tan íntimamente con los líricos que es imposible separarlos sin destrozarlos.

Esta fuerza descriptiva, compenetrada de lirismo, es característica de Antonio Machado. Pero también Juan Ramón nos la presenta con el sentimentalismo propio de su temperamento:

Mi alma es hermana del cielo
gris y de las hojas secas.
Sol interno del otoño,
pásame con tu tristeza!
—Los árboles del jardín
están cargados de niebla.
Mi corazón ve por ellos
esa novia que no encuentra;
y en el suelo húmedo me abren
sus manos las hojas secas.
Si mi alma fuera una hoja
y se perdiera entre ellas! [19].

* * *

Libertad en la forma, libertad en la elección de los motivos, depuración de la imagen. Tres rasgos que caracterizan la poesía moderna. Y alrededor de ellos grandes aciertos y también muchas equivocaciones. De lo uno y de lo otro podemos sacar provecho: los aciertos nos ennnoblecen y fecundan comunicándonos su belleza. Las equivocaciones nos acercan un poco a esta torturada alma moderna que en la poesía lo mismo que en la filosofía y en el arte, está buscando su satisfacción bajo el signo de lo imposible.

---

[18] Antonio Machado, *Soledades*, XI.
[19] Juan Ramón Jiménez, *Adolescencia, (16)*.

Historia y contenido de la colección documental «Monumenta Historica Societatis Iesu» - (M H S I)

por Pedro de Leturia, S. J.

ESTA colección de fuentes históricas sobre San Ignacio y los orígenes de la Compañía de Jesús, que ha llegado ya a publicar 73 volúmenes de 700 a 1.000 páginas cada uno [1], dio lugar en sus primeros tiempos a varias reseñas historiográficas en las grandes revistas de Historia. Así, por ejemplo, la del Dr. Ioannes Hansen en *Historische Zeitschrift* [2], las de C. Boüaert y P. Sicart en *Revue d'Historie ecclésiastique* [3], y las de los PP. Huonder y Braunsberger en *Stimmen der Zeit* [4]. Pero estas reseñas resultan hoy anticuadas. Primero, porque MHSI ha evolucionado notablemente desde aquellas fechas, tanto en la composición de su cuerpo de redactores como en la materia y método de sus ediciones; y segundo, porque la historia de sus orígenes y resultados, escrita en 1913 por el benemérito P. Cecilio Gómez Rodeles [5], fue superada en 1944 por una nueva exposición genética, publicada con ocasión del primer cincuentenario de su fundación [6]. Creemos por eso mismo útil sintetizar en esta REVISTA JAVERIANA el origen y desarrollo de toda la colección, pero especialmente la nueva forma y organización que ha tomado desde 1929 en Roma [7].

* * *

Para entender bien los orígenes y naturaleza de MHSI precisa recordar ante todo el valor y riqueza del *archivo central de la Orden,* principalmente en lo que se refiere al siglo XVI. Este archivo, que surgió en los designios de San Ignacio como consecuencia necesaria de la organización centrípeta que dio al gobierno de la Compañía [8], recibió ya en 1547 una organización adecuada por obra de su secretario Juan Alfonso de Polanco [9], y ha sido considerado siempre por los Prepósitos Generales de los jesuítas como uno de sus más preciados tesoros. Para conservarlo se fabricó en la casa profesa del Gesù un salón apropiado, que en el arte de su decoración y en la talla de sus armarios tiene algo de «santuario» [10]. Perdido para los

---

[1] Los 62 primeros volúmenes no llevaban numeración corrida, como puede verse en *Archivum Historicum Societatis Iesu* (AHSI) 1 (1932) 189-190 con las listas puestas en la tapa posterior. Con el volumen 63, impreso ya en Roma, se añadió ese número corrido por indicación del Papa Pío XI. Cfr. infra nota 75.

[2] *Historische Zeitschrift* 83 (1899) 305-309. Le había precedido en Viena Georg Loesche en *Theologischer Jahresbericht,* 17 (1898) 371.

[3] *Revue d'Histoire ecclésiastique* 3 (1902) 108-114; 14 (1913) 658-659.

[4] *Stimmem der Zeit* 87 (1914) 470-492; 100 (1920) 139-146.

[5] C. Gómez Rodeles, S. J. *Historia de la publicación «Monumenta Historica Societatis Iesu».* (Madrid 1913) 82 páginas.

[6] Cincuentenario de *Monumenta Historica Societatis Iesu* por los PP. Dionisio Fernández Zapico, S. J. y Pedro de Leturia, S. J., en AHSI 13 (1944) 1-61.

[7] Lo hacemos con especial gusto en Bogotá para agradecer al P. Daniel Restrepo, S. J. su colaboración iluminada de varios años a MHSI, y también porque las nuevas series misionales interesan en gran manera a toda Hispanoamérica.

[8] Hemos expuesto este punto en el estudio: *Il contributo della Compagnia di Gesù alla formazione delle Scienze storiche,* publicado en *Analecta Gregoriana,* vol. 29 (1942) 165-167.

[9] Cf. G. Schurhammer, S. J. *Die Anfänge des Römischen Archivs der Gesellschaft Jesu* (1538-1548) en AHSI, 12 (1943) 89-118.

[10] Se conserva aún este local en la antigua Casa Generalicia del Gesù, pero destinado ahora a otros fines.

jesuítas al tiempo de la extinción de la Compañía (1773), el archivo fue recuperado en la restauración de 1814 en forma bastante completa, especialmente en lo que se refiere al siglo XVI. Para salvarlo luégo hasta nuestros mismos días de las asechanzas y peligros de confiscación por parte del liberalismo y del nazismo, se lo trasladó en 1870 de Roma a Fiésole junto a Florencia, unos decenios más tarde a Exaeten y Valkenburg en las hospitalarias tierras de Holanda, y poco antes de la última guerra, otra vez a Roma a la sombra protectora de la Città del Vaticano [11].

Naturalmente que los redactores de MHSI han visitado otros muchos archivos, como pronto hemos de recordar, pero la base y el nervio de su obra están en los fondos documentales de ese arsenal Romano, y en las ordenadas series en que se hallan agrupados, que a todo conocedor de MHSI le recordarán los títulos de las secciones de éstos: *Ignatiana, Lainiana, Borgiana, Xaveriana, Epistolæ mixtæ, Litteræ quadrimestres, Institutum, Indica, Iaponica-Sinica, Brasiliana, Mexicana, Peruviana,* etc. etc. Y es que de hecho, como lo veremos enseguida, nacieron estas series en MHSI como reflejo de la previa extructura del archivo central.

Toca a los Bolandos el mérito de haber iniciado la publicación crítica de sus tesoros [12], dándonos en 1731 (*Acta Sanctorum Iulii,* vol. VII p. 593) la primera edición de la *Autobiografía* y de otros documentos inmediatos de San Ignacio y de su obra. Como hemos mostrado en otro lugar, el P. Ignacio Pien, que hizo la investigación en Roma, la supo llevar con diligencia notable [13]. Su ejemplo inspiró hacia 1750 al historiador español, Andrés Marco Burriel, S. J., el plan de fundar en Madrid todo un colegio de editores (cuatro Padres y dos Hermanos amanuenses) que imitaran a los Bolandos, pero en un plano más completo, pues a la serie *ignaciana* habían de añadir otras de Javier y Fabro, de Borja y Polanco. Burriel no conocía el archivo central de Roma, pero barruntaba sus tesoros de lo que veía en los manuscritos inéditos del archivo de la Provincia de Toledo, repartido entonces en Alcalá y Villarejo de Fuentes, tan usado más tarde en MHSI [14]. La persecución de los jesuítas en España impidió a Burriel realizar sus bellos ensueños, pero de éstos proceden las obras sobre San Ignacio que desde el tiempo de la supresión y restauración de la Compañía (1773 y 1814) hasta 1889 prepararon el nacimiento de MHSI: a saber la edición de 95 cartas ignacianas del exjesuíta vasco Roque Menchaca, Bolonia 1804; su aumento hasta 142 piezas en los dos manuscritos elaborados desde 1816 hasta mediados del siglo por el P. Mariano Puyal, que suministró varias al historiador alemán P. Cristóbal Genelli [15]; finalmente la rica y elegante colección de 850 epístolas de San Ignacio publicadas de 1874 a 1889 en Madrid por los PP. Antonio Cabré, Miguel Mir, Juan José de la Torre y José M. Vélez, con uso del doble manuscrito Puyal, del archivo

---

[11] Estas noticias las dimos por primera vez en diversos pasajes del *art. cit.* en nota 6.

[12] Hablamos de edición crítica de documentos, pues el uso concienzudo de los fondos de ese archivo comenzó con los historiadores oficiales de la Orden, Polanco, Orlandini y Sacchini en el mismo siglo XVI. Descolló luégo a mediados del seiscientos en este sentido el P. Daniel Bartoli. Pero en estos autores (si se exceptúa Polanco) a la verdad y plenitud de las fuentes se junta la forma literaria marcadamente humanística o brillantemente barroca. Cf. lo que escribimos en el estudio: *Le genuine fonti storiche circa le origini e il carattere della Compagnia di Gesù* en *La Civiltà Cattolica* 1944, V (1944) 221-222.

[13] Cf. MHSI, vol. 66, *Fontes narrativi de S. Ignatii vita...* I, p. 348.

[14] Cf. *Cincuentenario...* pp. 2-3.

[15] *Ibid.* pp. 3-4. Y cf. MHSI. S. Ign. Epist. I, p. 16.

de la Provincia de Toledo y también del archivo central, que se hallaba entonces, como lo tenemos ya recordado, en Fiésole [16].

Sino que los editores no vieron directamente hasta 1889 este archivo, sirviéndose para obtener sus copias de intermediarios de su Orden, residentes en Roma, como lo habían hecho los Bolandos en 1731: ahora fueron el H. coadjutor J. R. Lizargarate que envió unas 300 cartas, y el P. Boero que remitió también varios centenares. Pero cuando el P. Vélez llegó en 1889 a Fiésole y pudo examinar por sí mismo el archivo, concibió a su contacto el diseño de lo que fue más tarde MHSI: no solo vio que, ante los millares de *cartas ignacianas* de aquellos registros, se imponía la necesidad de empezar una nueva edición que anulara la que estaba terminándose en Madrid, sino que surgieron en su mente las otras series como estaban en el archivo: *Quadrimestres* [17] *Mixtæ* [18], *Chronicon Polanci.* No quedaba ya sino obtener del P. General los necesarios permisos, y de los Provinciales de España hombres y dinero [19].

Y el General —el suizo Antonio María Anderledy— aprobó la idea. Le movieron a ello ante todo el alto aprecio en que él mismo tenía los escritos de San Ignacio [20], pero además la circunstancia que ya en 1884 había recibido de Alemania una petición semejante, aunque solo para los documentos referentes a la Historia en esta Nación, del joven historiador P. Bernardo Duhr. Lo interesante era que Duhr aducía en su favor la autoridad del célebre autor de la *Historia del pueblo alemán,* el prelado Ioannes Janssen, quien le había aconsejado en 1883 no publicar la Historia de los jesuítas en Alemania, hasta haber dado a luz las fuentes inmediatas en que había de apoyarse [21]. El paso más favorable que dio el P. Anderledy en favor de la idea del P. Vélez, más universal que la de Duhr, fue el de permitirle llevar desde Fiésole a Madrid las series principales que habrían de publicarse, empezando por el *Chronicon* de Polanco y los *Epistolarios* ignaciano y javeriano.

* * *

El verdadero promotor y organizador de MHSI no fue sin embargo el P. Anderledy, muerto el 18 de enero de 1892, sino su sucesor, el español P. Luis Martín (1892-1903), secundado por dos historiadores y editores de altura: el Asistente General de España, Juan José de la Torre, que ya antes había ayudado a los editores de las Cartas y a los planes del P.

---

[16] Podrá llamar la atención encontrar entre los promotores de esta colección a Miguel Mir, quien fue más tarde tan adverso a la Orden, a MHSI y a la persona misma de San Ignacio, como se ve en su *Historia interna documentada de la Compañía de Jesús* (Madrid 1913) 2 vol. Sin embargo es así: el joven Mir fue uno de los más ardientes colaboradores de los primeros tomos de las Cartas de San Ignacio. Cómo y por qué abandonó luégo esta obra y la Compañía, puede verse en R. Ruiz Amado, S. J. *Don Miguel Mir y su Historia interna documentada de la Compañía de Jesús* (Barcelona 1914).

[17] Se llamaron así las cartas *de edificación* enviadas por las Provincias a Roma cada cuatro meses desde los tiempos de San Ignacio hasta los de San Francisco de Borja (1534-1565). Son de interés para las costumbres, de la época y la Historia externa de la Compañía, pero no tanto para la verdadera Historia interna, pues se escribían «para edificar».

[18] Esta sección riquísima es de cartas confidenciales y también de gobierno escritas a San Ignacio por todo género de personas, jesuítas y no jesuítas, excepto los principales superiores y compañeros como Laínez, Nadal etc., pues estos tienen series propias. Constituye una de las secciones de mayor interés en MHSI.

[19] Más detalles en *Cincuentenario,* pp. 5-6.

[20] Antes de ser General aprendió el castellano para poderlos leer en la lengua original, como lo escribió él mismo el 6 de enero de 1876 a los editores de las *Cartas.* Cf. *ibid.,* p. 6. nota 23.

[21] Cf. J. Teschitel, S. J. *Versuch einer Bibliographie des P. Bernhard Duhr,* en AHSI, 13 (1944) 134.

Vélez [22], y el alemán Franz Ehrle, en pleno vigor entonces de sus actividades históricas como prefecto de la Biblioteca Vaticana [23]. No era el P. Martín un historiador, propiamente dicho, y por eso algunas de sus concepciones adolecían de un cierto apriorismo, como el cardenal Ehrle dijo alguna vez en 1934 al autor de estas líneas; pero sí era hombre de grande talento y de generosas empresas. De aquí que entendiera muy bien la función que a la Historia compete en la mentalidad moderna, y que apoyara con brío, tanto la composición de las historias objetivas de la Orden por Asistencias, como la edición en MHSI de sus fuentes históricas hasta la muerte de San Francisco de Borja (1572).

Para el primer objeto formó en Roma un Instituto incipiente de dos categorías de estudiosos: la primera de investigadores y catalogadores que, revisando los archivos y bibliotecas de la Ciudad Eterna y de otras ciudades de Europa, fueran formando los ficheros y copias de documentos que sirvieran a los historiadores propiamente dichos; la segunda, la de estos historiadores, entre los que figuraban los tres que más han descollado posteriormente: Tacchi-Venturi, Duhr, Astráin. En el otoño de 1894 funcionaba ya en un apartado del Colegio Pío-Latino-Americano de Roma este germen de Instituto, y el P. Ehrle daba una conferencia semanal al grupo de investigadores [24]. Aunque el trabajo en común duró poco, pues investigadores e historiadores necesitaban de otros archivos no romanos, en especial del central de la Compañía trasladado ya por este tiempo (como dijimos) a Holanda; esta iniciativa no dejó de ser fecunda: el P. Tacchi-Venturi comenzó a reunir desde entonces libros y ficheros que cincuenta años más tarde sirvieron —como hemos de verlo— al *Instituto Histórico de la Compañía* [25], y de aquella oficina científica procedieron desde principios del siglo XX investigadores y coleccionadores tan fecundos como el español Pablo Pastells para las *Misiones jesuíticas en la América hispana y en Filipinas,* que trabajó más de treinta años en el *Archivo de Indias* de Sevilla [26], y el francés Francisco M. Gaillard, incansable investigador y copiador de documentos *sobre la supresión de la Compañía de Jesús* en todos los archivos de Europa excepto Lisboa, de cuya riquísima colección tanto se sirvió el barón von Pastor en sus tomos sobre este argumento [27].

Mientras este esbozo de Instituto ensayaba sus primeros pasos en Roma, el P. Luis Martín daba forma estable en Madrid al colegio de editores de MHSI (1892-1903), dedicando a esta faena tanto cuidado y energía,

---

[22] Sobre su persona y obras históricas cf. A. Pérez Goyena, S. J. *El P. Juan José de La Torre, S. J.* en *Razón y Fe* 41 (1915) 500-504.

[23] Como observamos ya en *Cincuentenario,* p. 21, esta actividad histórica de Ehrle ha sido hasta ahora olvidada por sus biógrafos; pero fue muy notable.

[24] Cf. la relación escrita por el P. Astráin el 24 de febrero de 1894 y publicada en *Lettres d'Uclés,* 2ª serie 3 (1895-1896) 177-180; la de P. Pollen en *Letters and Notices* de Londres 23 (1895-1896) 223; y la del P. Hughes en *Woodstock Letters* de Estados Unidos 24 (1895) 419. Los tres formaban parte del Instituto naciente.

[25] Cf. infra nota 50.

[26] Sobre su persona y obras (la última sobre el Paraguay, editada por el P. Francisco Mateos, S. J.), cf AHSI, 2 (1933) 182-183; 3 (1934) 329-330; 17 (1948) 203-205; 19 (1950) 294-297. En la redacción de *Razón y Fe* (Madrid) se conserva la ingente colección de copias de documentos misionales de la Compañía, transcritos por él en el *Archivo de Indias* de Sevilla. Cf. infra nota 67.

[27] Sobre esta colección y sobre el uso que de ella hizo Pastor cf. nuestras notas en AHSI 3 (1934) 188-189; y posteriormente en *Ancora intorno al Clemente XIV del barone von Pastor,* extracto del cuaderno 2025 (3 noviembre 1934) de *La Civiltà Cattolica.* Nueva edición en el libro publicado por Desclée (Roma 1935) *Intorno al «Clemente XIV»* del *Barone von Pastor.* pp. 61-86.

que pudo escribirse haber sido él el verdadero «director» de la obra [28]. Para que los ministerios apostólicos, propios de su primera sede —una residencia e iglesia en el centro de la capital— no entorpecieron a los editores en su trabajo científico, hizo en 1897 trasladar la redacción al colegio extra-muros de Chamartín de la Rosa, en el que se albergó cómodamente hasta el traslado a Roma en 1929. A esa misma razón obedeció el que cesara en 1897 en el cargo de director del P. Vélez, demasiado comprometido con obras de apostolado. El P. Martín lo sustituyó con el P. Gómez Rodeles, hombre dado exclusivamente a la erudición y a la crítica, conocedor íntimo de los planes del P. General y bien relacionado con los historiadores de Roma y con los Bolandistas [29].

Su dirección (1897-1913) marca el período áureo de MHSI en España, pues en él, además de terminarse las series del *Chronicon Polanci,* de San *Francisco de Borja* y cuatro tomos de *Quadrimestres* [30], se publicaron las otras muy importantes de *Epistolæ S. Ignatii* y *Scripta de S. Ignatio, Epistolæ Mixtæ* [31], *Monumenta Xaveriana, Epistolæ P. Natalis, Monumenta Pædagogica, Epistolæ PP. Broëti, Iaii, Coduri et Roderici* y *Epistolæ P. Salmeronis;* es decir, el primer núcleo esencial de la colección con 41 volúmenes [32]. Sobre él se fundó el crédito científico de la obra, tanto por la riqueza de los materiales, como por la impávida intrepidez con que se sacaban a la luz del día *todos* los documentos, aun aquellos que mostraban las crisis internas y aun los aspectos trágicos de la Historia de la Orden [33]. Esta franca objetividad que tanto admiró el profesor Heinrich Böhmer de parte protestante [34], y que los editores jesuítas de la revista *América* calificaron de despiadada, *pitiless* [35], llevaba expresamente la aprobación del P. General Luis Martín: más aún, obedecía a sus criterios directivos, como ya en 1903 lo dejó traslucir este interesante juicio del célebre bolandista Alberto Poncelet:

Combien vous avez raison de procéder avec cet amour loyal et courageux de la vérité qui inspire visiblement votre oeuvre J'ai rencontré aussi, para exemple il y a trois ans à Paris, des âmes pusillanimes qui s'effrayaient de votre entière franchise, et je n'ai pas manqué de déclarer que non seulement nous vous approuvions, mais que nous vous admirons. Cette année encore, en Italie, j'ai entendu un ou deux hommes énoncer des craintes semblabes, et comme je venais de voir notre Père [Louis Martin] et d'entendre de sa bouche l'approbation qu'il vous donnait, j'ai pris le malin plaisir d'opposer aux craintes de ces trembleurs la sereine largeur d'esprit du chef de la Compagnie. Soyez sur que tous ici [chez les

---

[28] Así Gómez Rodeles, *obr. cit.,* p. 25.

[29] Detalles sobre todo esto en *Cincuentenario,* pp. 13-15.

[30] Explicamos antes, nota 17, la razón de este nombre.

[31] El porqué de este título, supra nota 18.

[32] La enumeración y descripción de todos ellos en *Cincuentenario,* pp. 40-48.

[33] Cf. las recensiones citadas arriba en notas 2-4; y además *Analecta Bollandiana* 19 (1900) 466-468.

[34] Véase el apéndice crítico que puso a su obra *Studien zur Geschichte der Gesellschaft Jesu. I. Loyola* (Bonn a. Rh. 1914) 309-327, conservado por Hans Leube en su reedición de Leipzig 1941, y omitido en la posterior, Stuttgart 1951. Varias de las acertadas críticas de Boehmer resultarían hoy fuera de puesto, pues han sido tenidas presentes en la nueva edición de *Scripta de S. Ign.* Cf. infra notas 39 y 59.

[35] *América* 10 (1913) 378.

Bollandistes] *nous sommes de coeur avec vous, aplaudissant à vos efforts et priant Notre-Seigneur de les bénir* [36].

Quien tenga experiencia de las dificultades que presenta y el tiempo que requiere la edición crítica de las fuentes históricas, deseará sin duda conocer las causas que hicieron posible la publicación de 41 volúmenes en solo 19 años (1894-1913). Hubo, desde luégo, dos motivos de la mayor importancia. El primero, la riqueza y orden del archivo central, que tenemos ya explicado. El segundo, el equipo de los cuatro principales editores que las Provincias de la Compañía en España dedicaron a esta obra, llenos de brío y de convicción, y apoyados con generosidad por los PP. Provinciales en los indispensables gastos económicos. Estos Padres, que trabajaban solidariamente en todos los tomos, fueron el ya citado Gómez Rodeles (director), el dinámico P. Mariano Lecina, hurón de archivos y bibliotecas por las principales ciudades de Europa, el sedentario P. Vicente Agustí principal anotador de los tomos, y el cuidadoso P. Federico Cervós, a quien el P. Ehrle consideraba con razón como el más crítico de los cuatro [37]. A este brioso «cuadrunvirato», secundado por otros Padres y Hermanos amanuenses [38], se debió aquella rápida carrera editorial.

Pero ha de añadirse una tercera razón, que creemos fue la más eficaz. Ya el P. Vélez, al presentar sus primeros proyectos de 1889, propuso al P. Martín que saliera como *publicación periódica,* con entregas mensuales de 160 páginas. Y el P. General, no solo aprobó la medida, sino que recalcó una y otra vez que los «monumenteros» fueran meros editores, *no comentadores* de sus documentos, como lo era entonces mismo el P. Braunsberger en la edición de las Cartas de San Pedro Canisio: les repetía en sus instrucciones que no trataran de imitar en su caso, que era mucho más universal, lo que este eruditísimo Padre podía hacer tan acertadamente en los escritos de un solo escritor. Se esconde aquí el verdadero resorte impulsivo que llevó a tan rápida edición de 41 volúmenes en 19 años. Claro está que por lo mismo llevó también a algunas deficiencias críticas en las ediciones [39], advertidas bien pronto por los censores de Roma, en especial por los PP. La Torre y Ehrle.

Estas deficiencias fueron de más gravedad durante la dirección del P. Vélez (1894-1897), pues llegaron, sin previo aviso al lector, hasta el retoque *gramatical* (no de sentido) de algunos textos latinos del primer tomo del *Chronicon.* Se echaban de menos, además, en estos primeros volúmenes la descripción técnica de los manuscritos, el conveniente aparato crítico del texto y los índices alfabéticos de materias. Con la venida en 1897 del nuevo director, Gómez Rodeles, las cosas mejoraron notablemente. El y el P. Cervós empezaron por sacar ocho reglas ecdóticas de las que había promulgado el Congreso de Historia de Frankfurt en 1895. Y pidieron al P. Ehrle las examinase y completase. En noviembre de ese año les remitió el P. Ehrle con gran cariño un pequeño memorial sobre esta ma-

---

[36] Original en Archivo de MHSI, IV *(Litteræ particularium)* cuad. 2º. Miguel Mir, *obr. cit.,* I, p. 93, objeta a MHSI no haber publicado casi ninguna «hijuela», es decir ninguna nota *inmostrable* de las que se solían añadir en papel aparte a las cartas de edificación que eran *mostrables.* Pero el crítico olvidó que, fuera de la serie de *Quadrimestres* que es de cartas *mostrables,* los otros documentos publicados por MHSI son generalmente de carácter confidencial y secreto, y por tanto *inmostrables.* Lo cual advirtió ya certeramente Hansen en su recensión ya citada (supra nota 2) p. 306.

[37] Cf. texto en *Cincuentenario,* p. 25.

[38] Sobre todos ellos se hallarán abundantes detalles *ibid.,* pp. 21-32, 39-40.

[39] Son, por lo mismo, acertadas varias de las críticas (no todas) movidas a *Scripta de S. Ign.* I por Boehmer en el apéndice que hemos citado en nota 34.

teria, del cual la redacción de MHSI extrajo las 13 reglas propuestas en el primer tomo de *Epistolæ Natalis,* que se guardaron bastante bien en los volúmenes siguientes. Sin embargo hemos de confesar que en piezas especialmente difíciles (por ejemplo las *cartas de San Francisco Javier,* el relato de *la vida de San Ignacio* por Laínez y el Memorial del Beato Fabro), no permitió el apremio de los cuadernillos mensuales la selección de un solo texto crítico, la cual hubiera presupuesto el cuidadoso estudio de la genealogía y valor de las diversas copias. En los epistolarios de Laínez, Borja y Nadal (no en el de San Ignacio) se incurrió en otro defecto: al hacerse la necesaria selección de las cartas editadas, no se siguió la recomendación del P. Ehrle de dar el *regesto* o breve resumen de las omitidas: por eso es fácil hallar aún hoy día en el archivo central piezas inéditas de esos grandes superiores de la Orden [40].

* * *

Antes de que en 1913 terminara la dirección del P. Rodeles, había sucedido en el generalato al P. Martín el grande canonista alemán Francisco Javier Wernz (1903-1914). Viendo él tan avanzada la obra de MHSI, y presintiendo que el plan prefijado de terminarla con la muerte de San Francisco de Borja, podría coronarse felizmente en cinco o seis años más, se planteó a sí mismo en 1911 la cuestión de si convendría continuarla con la documentación posterior y cómo. «Atendida la utilidad y crédito de que goza esa publicación [escribía el 17 de octubre de ese año su secretario P. Rota al director de MHSI], Nuestro Padre cree que debería continuar. La cosa, sin embargo, pide mucha consideración, y para bien resolverla, mucho servirá un dictamen bien razonado, preparado con tiempo de común acuerdo por todos los Padres de esa redacción» [41].

El dictamen de la redacción, fechado el 12 de diciembre, es absolutamente favorable a la continuación y ampliación, pero creen que en la nueva época la empresa no debe de ser ya ni personal ni económicamente de solos los jesuítas españoles, sino que han de tomar parte en ella todas las provincias de la Orden. La sede más a propósito para la nueva época parece sería *Roma,* bien que el P. Lecina prefería Bruselas. Convendría además que los editores tuvieran un superior *propio* del que dependieran en todo. El P. Wernz, habida esta respuesta, la hizo estudiar por seis técnicos de diversas naciones. Solo el francés P. Tournier creyó no convenía la continuación. El inglés P. Hughes no es contrario a ella, pero sugiere se ponga su central en Londres, y se publiquen cosas que sean también de interés al mundo anglosajón... En cambio, los PP. Ehrle, Tacchi-Venturi, Duhr y Astráin aprueban el proyecto de continuación, ampliación y traslado a Roma, aunque no convienen suficientemente sobre el género de documentos que habrían de publicarse. Descuella por su claridad y vigor el voto del P. Duhr, quien propuso ya en esta ocasión la formación en Roma de un *Institutum Historicum Societatis Iesu,* el cual, además, de continuar MHSI, habría de incluír con el título de *Analecta* una revista políglota sobre la bibliografía e Historia de la Orden. Se halla aquí el primer germen de cuanto se ha realizado en estos últimos lustros [42].

El P. General resolvió en principio, según sus propios deseos y el parecer de la mayoría, pero no se apresuró a actuar el traslado y ampliación, pues, según los informes transmitidos en 1912 de Madrid, pasarían

---

[40] Todos estos puntos están largamente documentados en *Cincuentenario,* pp. 16-19, 48-50.

[41] Texto completo, *ibid.,* p. 26.

[42] Las pruebas de todo lo dicho *ibid.,* p. 27. Ahí mismo se hallarán las de las afirmaciones que siguen en el texto.

aún varios años hasta terminar la tarea prefijada de los generalatos de Laínez y Borja. La primera guerra mundial y la muerte del P. Wernz en sus mismos principios, dejaron a su sucesor la realización de estos planes. Pero el P. Wernz influyó aún en otro sentido en la orientación futura del MHSI. El cuerpo de sus editores había sido organizado por el P. Martín según la pauta «colegial» del de los Bolandistas, es decir con voz deliberativa de sus miembros y decisión tomada, no por el dictamen autoritario del director, sino por simple mayoría de votos. Ciertas dificultades provocadas en este funcionamiento por la tensión existente —se debía a causas técnicas y de carácter— entre el director P. Rodeles y el P. Mariano Lecina, hicieron que el P. José M. Valera, Provincial de Toledo, propusiera en 1912 al P. General se adoptase en MHSI un gobierno más monárquico y autoritario. Pero el P. Wernz no lo creyó conveniente: dejó a su director, como hasta entonces *primus inter pares*. Es la extructura con que funciona la obra hasta nuestros mismos días.

Como se comprende fácilmente, no pudo el nuevo General —el polaco Wladimiro Ledóchowski, elegido el 11 de febrero de 1915 en plena guerra europea y ausente durante ella de la ciudad eterna— imprimir en sus primeros años de gobierno rumbos nuevos a MHSI. Fue ya mucho que la neutralidad de España en aquella contienda hiciera posible el curso normal de la obra en Madrid, bajo la prudente dirección del P. Cervós (1912-1919). No faltó, en efecto, ni una sola vez el fascículo mensual de 160 páginas, mediante el cual se terminaron las antiguas series de documentos, y se iniciaron las nuevas de Laínez, Bobadilla, Fabro, Polanco, Ribadeneira y sobre todo la renombrada del P. Codina *Exercitia et Directoria:* en total 16 volúmenes, menos celebrados en Europa durante su publicación por causa de la guerra, pero no menos valiosos que los 41 anteriores en su contenido, y ciertamente más perfectos en la técnica. Precisamente esa mayor perfección fue mostrando con siempre mayor fuerza la dificultad de mantener el sistema de entregas mensuales de 160 páginas. Así, al sustituír el P. Codina (1919-1921) al P. Cervós en la dirección, se abandonó este sistema tradicional con aprobación expresa de Roma, como también el otro de ser meros editores no comentadores de los documentos. Esto se vio especialmente en los tomos sobre los *Ejercicios* del P. Codina [43], pero pudo apreciarse también en los prolegómenos a *Polanco* y a *Ribadeneira,* donde los dos nuevos editores, P. Fernández Zapico y el colombiano Daniel Restrepo, refutaron ciertas apreciaciones del P. Astráin acerca de aquellos insignes cooperadores de San Ignacio.

Con esta nueva orientación planeó el P. Codina la serie de las *Constituciones de San Ignacio* [44], cuya preparación se presentaba especialmente difícil, tanto por la complejidad de los borradores como porque había de aclararse en ellos cuáles fueron los límites de la cooperación que había de concederse al secretario Polanco. Para dedicarse de lleno a esta obra, el P. Codina logró ser exonerado de la dirección e instalarse en 1922 en Roma, dejando que los PP. Fernández y Restrepo publicaran en Ma-

---

[43] Los juicios de este tomo fueron muy laudatorios para la parte ecdótica, pero con varias reservas a las interpretaciones un tanto rígidas y polémicas del autor, sobre todo en lo referente a la génesis histórica de los Ejercicios. Compárense el de Braunsberger en *Stimmen der Zeit* 100 (1920) 139-148, con los de León de Grandmaison en *Recherches de science religieuse* 11 (1920) 391-408, y de F. Cavallera en *Revue d'ascétique et de mystique* 8 (1927) 81-91.

[44] La edición de las Constituciones no entró en el primer programa de *Mon. Ignatiana,* porque se creía definitiva la que de ellas había estampado en 1892 en Madrid el P. Juan J. de La Torre. La posterior de MHSI ha mostrado cuán errado era ese juicio.

drid dos nuevos tomos de *Quadrimestres* y el último de *Ribadeneira* (1921-1925). Se podía así considerar terminado para próxima fecha —con más razón que en 1912— el primer plan de MHSI.

Y en efecto, ya para entonces había surgido por segunda vez la cuestión de si la obra había de continuarse y en qué forma. Inició esta vez el debate el conocido historiador español P. Astráin, proponiendo en 1920 al P. Ledóchowski que en adelante se encargara cada Asistencia o grupo de Provincias de la misma lengua de editar por propia cuenta los *Monumenta* que creyera más oportunos, renunciando por consiguiente a continuar la colección con carácter universal y unitario [45]. Al P. General, que apreció siempre al P. Astráin, hizo impresión la propuesta, pero nada quiso resolver sin oír el parecer de sus dos grandes técnicos de Roma, Ehrle y Tacchi-Venturi. Ambos se declararon en 1921 contra aquel proyecto de desmembración y parcelamiento: había aún series no editadas en MHSI que interesaban a toda la Orden y que nadie podía publicar más fácilmente que los Padres hipano-portugueses, por estar en buena parte escritas en sus lenguas: tal era principalmente *la serie de misiones de infieles*. Convenía, por tanto, que se comenzaran a preparar en Madrid hasta que se pudiera realizar el traslado a Roma; las demás Provincias ayudarían con hombres y dinero [46]. El P. Ledóchowski aceptó substancialmente este proyecto y lo comunicó a los redactores de MHSI. Estos se adhirieron gustosamente a él, 29 de abril de 1921, aunque subrayando fuertemente la conveniencia del pronto traslado a Roma y las ventajas de la fundación de una revista adjunta a MHSI, bastante parecida a la que, sin saberlo ellos, propusiera en 1911 el P. Duhr [47]. El P. General determinó entonces ir preparando el camino para ejecutar este último proyecto, y creyó encontrar en el mismo P. Astráin el hombre apto para realizarlo: le nombró en agosto de 1921 director de MHSI, y le encargó ir escogiendo los hombres y los materiales para la nueva serie que sería la de *misiones de infieles*. En carta posterior del 29 de julio 1927 citaba al barón von Pastor como uno de los grandes historiadores que le habían aconsejado escoger ese campo para la nueva época de *Monumenta* [48].

Sino que el P. Astráin, achacoso ya de salud, encargado de otros empeños de historiador y de consejero, y no muy versado en el meticuloso laboreo de las ediciones técnicas, resultó poco eficaz en la preparación de las series misionales, que son ciertamente de las más difíciles que pueden presentarse al crítico por los conocimientos geográficos, etnográficos y lingüísticos que suponen. Fue así que bajo su dirección (1921-1927) no se pasó de reunir materiales para las misiones de Florida y México por el P. Ayuso, y para las del Perú por el P. Sañudo. Pero ni estos colaboradores perseveraron en MHSI, ni llegaron a publicar volumen ninguno de la nueva sección de misiones. La máquina misional estaba por tanto por montar cuando la redacción se trasladó por fin en 1929 a Roma con sus manuscritos y biblioteca [49]. El P. Astráin había ya fallecido en 1927 y la direc-

---

[45] Cartas de 30 de noviembre 1920 y 7 de enero 1921. Cf. *Cincuentenario*, p. 32.

[46] Detalles *ibid.*, p. 33. Fue el P. Tacchi-Venturi quien recomendó la serie misional.

[47] Cf. lo que sobre esta recomendación del director P. Codina escribimos en AHSI, 1 (1932) 2 nota 4.

[48] Texto en *Cincuentenario*, p. 36.

[49] Desgraciadamente no se trasladó igualmente el depósito de venta de MHSI, dejándolo repartido entre Madrid, Bilbao y Barcelona. El lote de estas dos últimas ciudades se pudo más tarde transportar a Roma, pero el dejado en Madrid (*Exercitia et Directoria, Scripta de S. Ignatio 2ª, Xaveriana 2ª, Lainius* I-VIII, *Polanci Complementa* I-II, *Ribadeneira* I-II, *Quadrimestres* V-VI) fue quemado con todos sus ejemplares de venta en el incendio de la casa profesa de Madrid perpetrado por las turbas sediciosas el 11 de mayo 1931. Cf. AHSI 1 (1932) 190 n. 2.

ción la llevaba el P. Fernández Zapico (1928-1931). Suyas fueron la instalación de MHSI en un cómodo apartado de la nueva Curia generalicia de la Orden, construída por el P. Ledóchowski, y la primera fusión de la propia biblioteca con los ficheros y libros que desde 1894 (como lo recordamos arriba) [50] empezó a reunirse para el proyectado *Instituto histórico* de Roma.

* * *

Para que este Instituto o Colegio de historiadores fraguase ahora en una realidad definitiva, hacía falta aumentar los redactores de MHSI escogiéndolos de varias naciones, fundar la deseada revista con un equipo de escritores especializados en los diversos campos de la Historia de la Orden y desarrollar orgánicamente su biblioteca. El autor de la presente nota, a quien el P. Ledóchowski confió la realización de este plan en julio de 1931, pudo con relativa facilidad hacer actuar los dos últimos puntos. Gracias a los historiadores que se incorporaron desde el principio al Instituto (PP. Guillermo Kratz, alemán, José M. March, español, y Giuseppe Castellani italiano) y a la preciosa cooperación de otros, existentes en Roma como el P. Tacchi-Venturi, o dispersos por las Provincias especialmente alemanas [51], salió a luz en 1932 la revista *Archivum Historicum Societatis Iesu,* que ha llegado ya sin interrupciones, *ni en los años trágicos de la guerra en Italia y Roma,* a su tomo vigésimo primero [52]. Además de un buen número de investigaciones originales, cuyo argumento aparecerá en el índice de sus 20 primeros volúmenes actualmente en prensa, la revista presenta una sección bibliográfica especializada, que la ha convertido en el principal órgano de información y enjuiciamiento de la nueva historiografía de la Compañía de Jesús, dentro y fuera de la Orden. Ha descollado en esta labor el belga P. Edmundo Lamalle, autor desde 1933 hasta hoy de su boletín bibliográfico, y organizador atinado de la librería y de los ficheros informativos del Instituto, cuyo secretario fue hasta 1950 [53].

Al autor de estas líneas, director de MHSI desde 1931 a 1947, tocó la tarea de reorganizar y ampliar en el nuevo ambiente del Instituto internacional la antigua obra madrileña. Dos fueron desde el principio sus propósitos: dar forma definitiva a la sección directamente *ignaciana,* vértebra de toda la antigua colección, y promover la formación técnica de algunos jóvenes de diversas naciones, que emprendieran por fin la nueva *sección misional.*

Para la primera parte de la empresa se contaba con los dos veteranos de MHSI en Madrid, Padres Codina y Fernández Zapico, llenos todavía en 1931 de bríos y convicción. Gracias a su traslado a Roma pudieron en los años mismos de los disturbios y guerra civil españolas 1934, 1936 y 1938, publicar en la ciudad eterna los tres tomos de las *Constituciones,* a los que el P. Fernández añadió en 1948 el de las *Reglas compuestas bajo el generalato de San Ignacio.* Estos cuatro tomos, los más perfectos del antiguo MHSI en la descripción y uso técnico de los manuscritos y en la precisión y plenitud de sus índices de personas y cosas, tienen además un no pequeño interés para ciertos aspectos universales de la Historia ecle-

---

[50] Cf. supra nota 25.

[51] Ayudaron especialmente los PP. A. Vaeth y G. Schurhammer de la redacción de *Die Katholischen Missionem* en *Bonn am Rhein.*

[52] Los directores del AHSI han sido: P. de Leturia 1931-1934, Lesmes Frías 1935-1939, Edmund Lamalle 1939-1950 con algunos intervalos, Miguel Batllori desde 1951.

[53] El mismo P. Lamalle escribió en 1938 un interesante resumen de la organización y actividad del *Institutum Historicum Societatis Iesu* hasta esa fecha. Cf. AHSI, 7 (1938) 173-180, y también RHE 35 (1939) 201.

siástica [54]. Ellos muestran, en efecto, el empalme entre las Reglas y Constituciones de las antiguas Ordenes, extractadas expresamente por el secretario Polanco para que sirvieran en su trabajo al fundador, y las concepciones personales y características de éste. Iluminan además a plena luz la vida mística de San Ignacio, mediante la esmeradísima reproducción de sus *Efemérides o Diario espiritual,* tan magistralmente comentado luégo por los PP. de Guibert y Larrañaga [55]. Precisan finalmente que la colaboración en las *Constituciones* del secretario Polanco fue —dentro de los límites de instrumento subordinado— mucho más amplia en la forma literaria y en la arquitectura armónica del código, de lo que hasta ahora se pensaba [56].

Con estos volúmenes quedaban terminadas las cuatro series de la sección *ignaciana:* la primera con más de 7.000 *epístolas,* en 12 tomos; la segunda, con el grueso volumen de *Exercitia y Directoria;* la tercera, con los cuatro de *Constituciones y Reglas;* la cuarta con los dos tomos de los escritos más antiguos *sobre Ignacio,* comenzando por la que suele llamarse su *Autobiografía.*

Esta última serie, sin embargo, no estaba al gusto del nuevo director: faltaban en ella varias piezas primitivas, principalmente de Polanco y de Nadal, que había él estudiado ya en 1925 [57]; podía perfeccionarse con nuevos manuscritos en cuanto a la edición de la *carta de Laínez,* de la *Autobiografía* y del riquísimo *Memorial* del P. González de Cámera; por último ganaría como edición crítica separando con mayor cuidado las fuentes narrativas de las documentales, reproduciendo unas y otras en riguroso orden cronológico de composición y poniendo a cada una, además de los prolegómenos generales, su propia introducción crítica. Quien esto escribe deseaba emprender por sí mismo esta tarea, que creía y cree básica para acabar de iluminar la compleja figura de San Ignacio. El habérsele confiado desde el año académico 1932-1933 la organización de la nueva *Facultad de Historia de la Iglesia* fundada ese año en la Universidad Gregoriana [58], vino a imposibilitar la actuación personal del plan; pero logró ganar para él al P. Fernández Zapico, y asociarle en el interesante trabajo crítico al joven catalán P. Cándido de Dalmases. Estos dos Padres, con la cooperación del director, lograron así preparar e imprimir de 1940 a 1943 (en plena guerra) el primer volumen de *Fontes narrativi de S. Ignatio*

---

[54] Así se explica el gran número de recensiones en revistas de carácter universal, cual la RHE, 31 (1935) 404-406, 33 (1937) 857-858; *Catholic Historical Review* 21 (1935) 338-339. 23 (1937) 354-355, y *Theologische Revue* 34 (1935) 408-409; como también en las de las principales Ordenes Religiosas cual *Revue Bénédictine* 47 (1935) 92-93, *Archivum Franciscanum Historicum* 27 (1934) 600-605 y *Ciencia Tomista* 26 (1935) 259. Aunque ricas en acertadas observaciones críticas, especialmente la del P. M. Bihl O. F. M. en *Arch. Fr. Hist.* y la de Mons. Jedin en *Theol. Revue,* estas y otras reseñas, que podíamos citar, son sinceramente positivas y forman por ello rudo contraste con la larga pero extraña de P. M. *Baumgarten* en *Zeitschrift für Kirchengeschichte* 56 (1937) 399-423.

[55] J. de Guibert, S. J. *Mystique ignatienne. A propos du journal spirituel de Saint Ignace de Loyola* en *Revue d'Ascetique et de Mystique* 19 (1938) 3-22, 113-140; V. Larrañaga, *Obras completas de San Ignacio, I Autobiografía y Diario espiritual* (Madrid 1947) pp. 629-681.

[56] Recogieron y comentaron esta conclusión el autor de estas líneas en AHSI 7 (1938) 1-6, y recientemente el P. Tacchi-Venturi en su *Storia della Compagnia di Gesù in Italia,* vol. II parte II (Roma 1951) pp. 115-118.

[57] Cf. P. de Leturia, S. J. *Nuevos datos sobre San Ignacio. La labor de Polanco y Nadal en los orígenes de la biografía ignaciana* (Bilbao 1925); *El Getilhombre Iñigo López de Loyola en su patria y en su siglo* (Barcelona 3ª ed. 1949) pp. 306-307.

[58] Sobre la erección y primer funcionamiento de esa Facultad de Historia de la Iglesia, cf. *Periodica de re canonica et morali* 33 (1944) 228-241, y *Archivio storico italiano* 392 (1947) 168-174.

et de Societatis Iesu initiis: Narrationes scriptæ ante annum 1557, que en más de un aspecto abre una época nueva en la técnica documental de MHSI [59]. Después de la muerte del P. Fernández (1948), el P. de Dalmases ha editado con grande perfección el 2º: *Narrationes scriptæ annis 1557-1574* (Roma 1951), y tiene ya muy adelantado el 3º hasta fines del siglo XVI. El mismo insigne escritor, que desde 1947 es director de MHSI y de todo el *Instituto Histórico de la Compañía,* ha logrado que el P. Manuel Candal, uno de los editores del *Concilium Florentinum* en el *Pontificio Instituto Oriental* de Roma, lleve muy adelantada la preparación de la segunda parte de aquella obra, es decir de *Fontes documentales de S. Ignatii vita.* Con la publicación en fecha próxima de estos dos últimos volúmenes, se podrá dar por moralmente agotadas las fuentes inmediatas sobre San Ignacio y se podrá proceder con pie del todo seguro a la composición crítica de su vida.

* * *

Más difícil se presentaba a partir de 1931 la organización de la nueva *sección misional,* pues faltaban escritores veteranos como los que había en la otra ignaciana [60]. El autor de estas líneas se dedicó por eso a formar a algunos jóvenes de diversas naciones, valiéndose para ello de las nuevas *Facultades de Historia eclesiástica y Misionología* erigidas desde 1932 en la Gregoriana, y encauzando las tesis doctorales de los candidatos a la que iba a ser luego la materia de sus ediciones en las dos grandes trayectorias que siguió desde sus orígenes la acción misionera de los jesuítas: *la Oriental,* iniciada por San Francisco Javier y desdoblada por sus viajes en las secciones de la India, Molucas, Japón y China; y la *Occidental* con el Brasil y las misiones españolas de México y Perú.

De gran auxilio para la sección del Oriente fue desde 1932 la llegada al *Instituto histórico* del renombrado investigador de San Francisco Javier, P. Georg Schurhammer, quien traía consigo de la redacción de *Die Katholischen Missionen (Bonn am. R.)* una selecta biblioteca sobre las relaciones de Europa con el extremo Oriente durante el siglo XVI. Gracias a su erudición y método, y a la cooperación en algunos sectores del insigne sinólogo P. Pasquale d'Elia, profesor de la Facultad de Misionología en la Gregoriana, se ha llegado ya a la sólida preparación de las series orientales, y aun a las primeras publicaciones referentes a la India y al Japón. Se iniciaron con la magnífica edición en dos volúmenes de las *Epistolæ S. Fr. Xaverii aliaque eius scripta,* dada a la estampa con gran prestancia tipográfica los trágicos años de 1944 y 1945 por el citado P. Schurhammer y por su colaborador el suizo Joseph Wicki (vol. 67 y 68 de MHSI) [61].

---

[59] En este volumen se empezó a poner sistemáticamente los nombres de los autores y a proveer cada documento de propia introducción crítica, además de la general de todo el tomo, método perfeccionado luego por el P. G. Schurhammer en las *Epistolæ S. Fr. Xaverii.* Por lo que hace al valor científico de la edición, el P. Tacchi-Venturi ha escrito recientemente que *per le cure adoperatevi dei benemeriti editori, supera immensamente la precedente.* Cf. *Storia della Compagnia di Gesù in Italia* vol. II, 1ª parte (Roma 2ª ed. 1950) pp. XI-XII.

[60] La edición de las Cartas de la India y Brasil fue varias veces comenzada a preparar en Madrid, pero, fuera del Epistolario de San Francisco Javier, publicado por 1ª vez en 1899 y 1912, no llegó a fraguar por la dificultad misma de la obra. Cf. *Cincuentenario,* pp. 23-24, 34-36.

[61] Entre los numerosos juicios de esta obra maestra, descuellan los de L. Kilger O. S. B. en *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft* 2 (1946) 66-68 y el del profesor de la Sorbona Robert Ricard en AHSI, 15 (1946) 177-180. No sin razón se lee en este último p. 177: *Jamais, me semble-t-il, les «Monumenta Historica» n'ont merité aussi exactement leur nom que par cette nouvelle édition de la correspondance de saint François Xavier. Car ces deux volumes sont un monument dans tous les sens du mot, un admirable monument de patience, de labeur, de savoir et de probité. Tout a été cherché, tout a été fait, tout a été scruté et étudié. On ne peut demander davantage à une entreprise humaine.*

Con tan buena preparación, ha podido el P. Wicki marchar luégo por pie propio en su sección *de la India,* primero mediante la impresión críticamente comentada de la *Historia de principio y progreso de la Compañía de Jesús en las Indias Orientales* del gran continuador de Javier, Alejandro Valignano [62], y luégo con los dos nutridos tomos de *Monumenta Indica* (1542-1553). La primera obra vio la luz en Roma el año trágico de 1944 en la *Bibliotheca Instituti Societatis Iesu;* los segundos se han publicado en 1948 y 1950 como tomos 70 y 72 de MHSI [64]. Seguirán rápidamente otros nuevos, pues el riquísimo material del archivo central de la Orden y del de la Torre do Tombo de Lisboa está ya reunido y en gran parte transcrito.

Paralelamente a la serie Indica, ha venido preparando la interesantísima *del Japón* el antiguo miembro de esta misión, el alemán P. Joseph Schütte, bien conocido ya entre los orientalistas por sus dos monografías: *Alexandro Valignano, S. I. Il ceremoniale per i missionari del Giappone* (Roma 1946) [65], y *Valignanos Missionsgrundsätze für Iapan: 1 Band 1573-1582* (Roma 1951) [66]. Estas dos obras han de orientar los tomos de la serie de *Monumenta Iaponica,* pues, más aún que para la India, Valignano es el gran organizador de las antiguas misiones del Japón. El primer tomo de esta serie, cercano ya a la publicación, contendrá los catálogos y nota biográfica de todos los misioneros y de todos los domicilios y propiedades de la antigua misión nipónica (1549-1650). Se comprende fácilmente el largo trabajo de rebusca y síntesis que la actuación de este proyecto supone, y la ayuda que prestará a los futuros tomos de documentos, que no bajarán, según parece, de unos treinta.

Algo más retrasadas están las *series de China,* pues hasta 1946 no fue destinado a ellas el húngaro P. Joseph Sebes, que hizo sus estudios teológicos en la Universidad de Zi-ka-wei (Shanghai), y actualmente está terminando su formación orientalista en la Universidad de Harvard con una monografía acerca de *la primera entrada de los Jesuítas en China.*

Por lo que hace a *la sección occidental,* se empezó por asegurar las dos misiones iniciales de México y Perú, pues de ellas nacieron las gloriosas series posteriores: de la de México, las de Filipinas y California; de la del Perú, las de Nueva Granada y Paraguay, Quito y Chile. Puede vislumbrarse su opulencia documental e histórica, pensando en lo que fue la Provincia de la Nueva Granada con su Colegio y Seminario de San Bartolomé y con su Universidad Javeriana, con sus misiones del Meta y del Orinoco, pero sobre todo con la evangelización cumbre de los negros de Cartagena por obra del P. Sandoval y de San Pedro Claver.

---

[62] Cf. las reseñas de G. Vos en *Catholic Historical Review* 32 (1946) 364-366; de Beckmann en *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft* 2 (1946) 148-149, y de G. Schurhammer en AHSI, 14 (1944) 167-168.

[63] En 1941, en plena guerra, tomaron las publicaciones del *Instituto histórico* su forma definitiva: el AHSI es su revista semestral; MHSI son su colección de fuentes; la *Bibliotheca Instituti Historici S. J.* reune en propia serie otras monografías sueltas de Historia de la Compañía. El primer volumen de esta Bibliotheca se debió al P. Zubillaga (cf. infra nota 69); el 2º fue éste del P. Wicki.

[64] Cf. las cuidadosas reseñas del insigne bibliógrafo de las misiones J. Rommerskirchen O. M. I. en AHSI, 17 (1948) 193-196; 20 (1951) 193-195.

[65] Pueden verse, entre otras, las reseñas de L. Dieu en RHE, 42 (1947) 174-175, y de C. K. Waters en *Harward Journal of Asiatic Studies* 10 (1947) 89-92.

[66] Cf. los juicios de G. Schurhammer en AHSI, 20 (1951) 336-337; de M. Bierbaum en *Neue Zeitschrift für Missionswissenschaft* 7 (1951) 313-317, y de J. M. Granero en *Razón y Fe* 144 (1951) 292. Estos dos tomos no se han publicado en la *Bibliotheca Instituti Hist. S. I.,* sino en la colección romana *Edizioni di Storia e Letteratura.*

Para emprender tan variadas y múltiples secciones, se contaba con los ficheros del material existente en el archivo de Indias de Sevilla confeccionados por el P. Pablo Pastells, ya anteriormente citados [67], los cuales mostraban que eran tan necesarios aquellos fondos para completar los del archivo central de la Compañía, como lo eran para el Oriente y Brasil los de los archivos y bibliotecas de Lisboa. El autor de estas líneas, que había investigado desde sus estudios en la Universidad de Munich la organización eclesiástica del Patronato y Vicariato de las Indias españolas [68], procuró ayudar en este campo.

Así se ha logrado que el P. Félix Zubillaga (español), encargado de la *sección mexicana,* la haya iniciado con sus dos libros sobre la *Misión de la Florida,* que fue anterior y en cierto sentido preparación de la mexicana. El primero, *La Florida, la Misión Jesuítica (1566-1572) y la Colonización española* (Roma 1941) [69], contiene datos muy interesantes sobre la visión que el almirante Menéndez de Avilés, íntimo amigo de San Francisco de Borja, tuvo de la importancia estratégica de la costa atlántica americana desde La Florida al Potomac, y del modo con que funcionaba la administración española en el formar las expediciones de misioneros; el segundo, *Monumenta Antiquæ Floridæ, 1566-1572* (Roma 1946), es el tomo 69 de MHSI y nos da los documentos en que se basa aquella monografía [70]. Estas obras mostraron la necesidad de ulteriores investigaciones en la misma América para preparar los tomos sobre México, y así las ha completado el P. Zubillaga, principalmente en Austín (Texas), Ciudad de México, Guatemala y Santiago de Chile, preparando un opulento material para los próximos tomos de *Mexicana,* de los que el primero está muy cerca de pasar a las prensas. Fruto de este viaje fue también la venida a MHSI del primer redactor de Estados Unidos venido a ellos, P. Ernesto Burrus, quien probablemente se encargará de las gloriosas misiones de California, anteriores a las franciscanas del P. Junípero Serra.

Por lo que respecta a las *series peruanas,* el P. español Antonio de Egaña tiene ya terminadas las dos obras con que las inicia: la primera, de carácter general pero básico, se está imprimiendo actualmente en Madrid, y lleva el título: *La teoría del Regio Vicariato español en Indias;* la segunda, que se imprimirá el año próximo en Roma en dos volúmenes de MHSI, serán los *Monumenta Peruviana* de 1568 a 1583. Puede formarse una idea de la riqueza e interés de sus fuentes por la monografía, tan estimada por la crítica, del P. León Lopetegui, S. J.: *El P. José de Acosta y las Misiones,* Madrid 1942 [71], pues está sacada, casi en su totalidad, de los materiales reunidos para estos dos volúmenes de MHSI.

Finalmente la sección *del Brasil,* que el autor de estas líneas no logró ver iniciada durante su dirección, está ya en manos del P. Serafín Leite, el historiador portugués universalmente conocido por su gran obra en diez

---

[67] La colección misma, como se dijo en nota 26, está en Madrid, pero se hizo en MHSI una copia de sus ficheros.

[68] Cf. *Der Heilige Stuhl und das Spanische Patronat im Amerika* en *Historiches Jahrbuch,* 46 (1926) 1-60; *El Regio Vicariato de Indias y los comienzos de la Congregación de Propaganda* en *Spanische Forschungen der Goerresgesellschaft,* 1er. Ser. 2 (1930) 133-177; *Las grandes bulas misionales de Alejandro VI:* 1493, en *Bibliotheca Hispana Missionum* 1 (1930) 209-253 etc.

[69] Publicada como tomo I de la *Bibl. Inst. Hist. S. I.* (cf. supra nota 63), y cf. la reseña del P. Montalbán, S. J. en AHSI, 11 (1942) 152-154.

[70] Cf. los juicios de C. Bayle, S. J. en *Razón y Fe* 136 (1947) 129-130; de F. B. Steck en *Catholic Historical Review* 33 (1947) 43-45, y de *Mid-America* 29 (1947) 206-207.

[71] Dimos el juicio de esta obra insigne en AHSI, 13 (1944) 117-120.

volúmenes *Historia da Companhia de Jesus no Brasil* (Río de Janeiro—Lisboa 1938-1950). Atraído a MHSI por su actual director P. Cándido de Dalmases, está ya preparando la edición de la rica documentación que le sirvió de principal cantera para su grande Historia. Con razón ha escristo recientemente el P. Lamalle: *grâce à l'immense travail déjá fourni par le P. Leite, et à sa redutable compétence, on peut esperer la prompte réalisation de celte autre grande oeuvre, vraiment complémentaire de son Historia* [72]. Es bien sabido que esos documentos, además del valor misional y religioso, tienen otro de gran relieve político-cultural, pues los jesuítas echaron los primeros cimientos de la civilización y de la organización social del Brasil, en modo parecido al que emplearon los franciscanos en México.

De esta manera han quedado suficientemente emplazadas las nuevas secciones misionales de Oriente y Occidente que, al desdoblarse más tarde en las otras series ya citadas y en las del Canadá, Africa y próximo Oriente, darán trabajo por tiempo indefinido a numerosos técnicos del porvenir, pues el material encerrado en los archivos (sobre todo en el de la Compañía) es literalmente inmenso y muy interesante. Cierto que esta materia misional es más reducida que la de la primera época de MHSI que abrazaba todos los aspectos del nacimiento y primer desarrollo de la obra ignaciana (Ejercicios, colegios, constituciones, cura de almas, ciencia, misiones); pero conviene recordar, por otra parte que los volúmenes ya publicados de las series misionales tampoco se reducen a iluminar el campo de las misiones y las misiones mismas, sino que descubren perspectivas muy íntimas de la vida religiosa y cultural europea, toda vez que en ella brotaban las vocaciones de los misioneros, en ella se organizaban las expediciones y con ella seguían en continuo intercambio de gobierno y de propaganda los apóstoles ya emplazados en las tierras no cristianas. Ni esto vale solo de España y Portugal, sino de los Países Bajos e Italia, de Alemania y Austria, de Suiza y Hungría, de Francia, Bohemia y Polonia, ya que en todas esas naciones prendió el ardor misional y misionero [73] en aquellos decenios del siglo XVI, en que el Protestantismo no actuó ni siquiera comprendió la evangelización de los nuevos pueblos descubiertos en el planeta.

* * *

¿Llegarán a publicarse los centenares de volúmenes que esta gran empresa supone? Nos da confianza para decir que sí, el ver cómo desde 1894 no se ha interrumpido la obra, ni siquiera en los años trágicos de la guerra civil española y de las dos conflagraciones mundiales. La riqueza y unidad del archivo central Romano y el interés comprensivo e ininterrumpido de los PP. Generales (que han sido los dos principales generadores de esa fecunda continuidad) no parece han de faltar en el porvenir, principalmente que MHSI está ahora injertado en el *Institutum Historicum Societatis Iesu,* que es ya empresa de toda la Orden, y fue confirmada con decreto solemne de la Congregación General de 1938.

---

[72] *Ibid.* 19 (1950) 300.

[73] Basta recordar para confirmarlo A. Huonder, S. J. *Deutsche Jesuitenmissionäre des 17 und 18. Jahrhunderts* (Freiburg im Br. 1899); E. Lamalle, S. J. *La propagande du P. Nicolas Trigault en faveur des missions de Chine* (1616) en AHSI, (1940) 49-120; W. Kratz, S. J. *Gesuiti italiani nelle Missioni spagnuole al tempo della espulsione (1767-1768). ibid.* 11 (1942) 27-68; F. A. Plattner, *Jesuiten zur See, Der Weg nach Asien* (Zürich 1946); P. Dellattre, S. J. et E. Lamalle, S. J., *Jésuites wallons, flamands, français, missionnaires au Paraguay: 1608-1767* en AHSI, 16 (1947) 98-176; y sobre todo P. Lázaro de Aspurz, O. F. M. Cap. *La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato regio* (Madrid 1946).

Recordaremos, para terminar, que MHSI ha merecido el alto interés y la protección de los dos últimos Sumos Pontífices. Cuando el 6 de marzo de 1932 fueron admitidos los redactores de la obra, junto con los demás miembros del *Instituto histórico* a la presencia de Pío XI, el Papa les recordó el interés que por ella tuvo cuando era bibliotecario de la Ambrosiana y de la Vaticana, y el trabajo (añadió) que le daba en ocasiones el tratar de completar y encuadernar los fascículos de sus múltiples series [74]; recomendó por eso que en adelante pusieran numeración corrida a todos los tomos, como en efecto se hizo a partir del tomo 63, primero impreso aquel mismo año en Roma. El gran Pontífice bibliotecario añadió que no les faltaría materia para las nuevas series, *cum fere inexhausta archiva Societatis presto sint;* lo que convenía es que se dieran con conciencia de apóstoles a su trabajo profesional: *veritatis enim patefactionem ad Maiorem Dei Gloriam in primis spectare* [75]. Y Su Santidad Pío XII se dignó añadir a exhortaciones y felicitaciones semejantes el óbolo de su paterna munificencia. En la Audiencia que el 26 de noviembre de 1944 concedió a los redactores con ocasión del primer cincuentenario de la obra, preguntó al director cómo hacía para poder editar tomos tan caros en tiempos tan angustiosos. Contestó el director que hasta el último tomo de 1943 habían usado reservas de papel obtenidas antes de la guerra, pero que su preocupación era ahora la falta del mismo, pues aquellas se habían agotado. El Sumo Pontífice repuso entonces amablemente: *la carta ce la forniremo Noi.* Gracias a esta paterna munificencia, pudieron efectivamente publicarse los volúmenes impresos de 1944 a 1949.

---

[74] El archivo de MHSI conserva aún 9 autógrafos suyos de ese tiempo.

[75] Cf. AHSI, 1 (1932) 380.

El problema de la superpoblación en la India y el Japón

por Maurice Quéguiner
de las Misiones Extranjeras de París

DESDE el Ensayo de Malthus (1834) sobre los principios de la población, economistas, hombres de estado y todos los que, por cualquier motivo, se interesan por la suerte de una porción considerable de la humanidad, se enfrentan al fenómeno de la superpoblación para estudiarlo, y resolver, si es posible, los problemas que presenta tanto desde el punto de vista moral como desde el económico y social. La conciencia que los pueblos están tomando de sus dimensiones y de su solidaridad ha sido puesta de relieve por obras recientes como la de Vogt, *Road to survival* y la de Castro, *Geography of hunger*. A mediados de 1950 se calculaba la población mundial en 2.400.000.00 de habitantes, con un aumento de 25 millones por año; los nacimientos superan a las defunciones en 60.000 por día, o sea, 2.500 por hora y 41 por minuto. Una gran parte de esta población, precisamente aquella que incumbe a los misioneros evangelizar, sufre de hambre, y por esto, por las incidencias capitales de este hecho sobre la vida humana y religiosa de los hombres, el problema demográfico tiene para la conciencia cristiana una angustiosa actualidad.

En realidad no se da el problema mundial de la superpoblación, porque no existe una población mundial organizada y unificada. Si el hemisferio norte está poblado con más de dos mil millones de habitantes, en el hemisferio sur se encuentran apenas 350 millones. Igualmente solo un 13,5% de la población total del mundo se encuentra en el Nuevo Mundo, mientras que en el Antiguo llega al 86%. El problema de la superpoblación solo existe en el plano nacional, y a lo más en el continental. Por esto, a título de ejemplo, nos limitaremos a estudiar brevemente el Japón y la India.

En 1941, antes de su división en dos naciones, la república India y el Pakistán, la India contaba con 389 millones de habitantes para una superficie de 4.096.281 km². En el censo de 1951 la población del mismo territorio pasó a cerca de 437 millones, o sea un aumento de 48 millones en diez años. Mientras el Pakistán cuenta con 76 millones, la república de la India, de la que solo hablaremos en este artículo, vio elevar su cifra de 318.630.000 a 361 millones, o sea un aumento de 43.043.000 en diez años, lo que da como porcientaje de crecimiento el 13,5% en el período que nos ocupa, menor en un 1,2% que el porcientaje de 1931-1941 que era de 14,3%. A esta velocidad las circunstancias permanecen sustancialmente las mismas, y el subcontinente indio contará 525 millones de habitantes en 1970 y 635 millones en el año 2.000. Por impresionantes que sean estas cifras no constituyen una excepción. Inferior al de los Estados Unidos de América (en donde la inmigración es además muy fuerte), en los últimos años, el porcientaje de crecimiento de la población en la India se avecina al porcientaje mundial.

El caso de la India ofrece con todo algo particular: aunque solo dispone de un 3% de la superficie del globo, la India contiene cerca de la quinta parte de la población mundial, de tal suerte que su densidad media es de 115 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra considerable si se piensa que un territorio pequeño como el de Suiza solo tiene una densidad de 110, mientras que los Estados Unidos con sus 18 y la China propiamente dicha con sus 47 habitantes por kilómetro cuadrado, vienen muy detrás de la república de la India. Las consecuencias de esta densidad se agravan aún más con la repartición desigual de la población. La región del Ganges, más extensa que Francia, presenta una densidad de 264 por kilómetro cuadrado, cuando la densidad de nuestros pequeños países más industrializados, Bélgica por ejemplo, es de 274 habitantes por km^2.

Esta consideración nos lleva a mencionar una segunda característica de la población de la India. País esencialmente agrícola, cerca del 72% de sus habitantes derivan directamente su susbsistencia de los trabajos del campo, la densidad de su población rural, es decir, la relación entre esta población que vive únicamente de la agricultura y la superficie de la tierra cultivada, es de 206 por km^2 cultivado, casi el doble de la densidad de las regiones más agrícolas de Europa. De allí un empobrecimiento del suelo y una desforestación excesiva que trae a su vez una subalimentación de la población, cuya cifra crece en cinco millones cada año.

En el Japón la población permaneció durante muchos siglos estacionaria: en 1853 como en 1726 la cifra de sus habitantes es de 26 millones, y esta estabilidad, en un pueblo tenido por fecundo, se explica por la práctica del infanticidio, según el método *mabiki*.

A partir de 1853, fecha del tratado comercial nipo-americano, se observa que la población pasa a 33 millones en 1870; en 1920 es de 55,9 millones, de 71 millones en 1940, de 83 millones en 1951, y aproximadamente de 85 millones en la actualidad.

A decir verdad el aumento espectacular de los últimos años no se debe exclusivamente al excedente de los nacimentos sobre las defunciones, sino al hecho de que entre 1945 y 1949, 6.220.000 japoneses, residentes hasta entonces en el extranjero —en Corea y Manchuria especialmente— regresaron al Japón, al mismo tiempo que 1.280.000 extranjeros, coreanos en su mayoría, debieron abandonar al Japón. Durante el mismo tiempo los nacimientos superaron en cinco millones a las defunciones: lo que da un crecimiento total de cerca de 10 millones.

El porcientaje de crecimiento que era de 19,7% en 1947, de 21,8% en 1948 y de 21,3% en 1949, desciende a 17,4% en 1950 y tiende a igualar el porcientaje de la ante-guerra que era del 11% desde 1935. Este descenso se debe sin duda a las campañas anti-natalistas que ha sufrido el país. El porcientaje de los nacimientos que durante casi ochenta años se mantuvo en 33%, solo es del 28,3% en 1950, y tiende a igualar la cifra de 1870, 25,3%.

Por otra parte la disminución de la mortalidad infantil sobre todo, compensa en alguna manera el descenso de los nacimientos, de tal modo que el problema de la superpoblación es uno de los cruciales en el Japón. Dotado de una superficie útil doce veces menor que la que goza Francia, el Japón debe alimentar y dar ocupación al doble de habitantes. La densidad media que es de 260 por kilómetro cuadrado, sube a 1.000 si se la calcula con relación al kilómetro cultivado. Y la situación se hace aún más trágica con la desigualdad de la repartición: Hokkaido, por ejemplo, con sus cuatro millones de habitantes, no cuenta sino con 24 por kilóme-

tro cuadrado. En fin las cinco sextas partes del país son impropias para los cultivos.

¿Cómo asegurar, en estas condiciones, el mínimum vital para las poblaciones de la India y del Japón? ¿Cómo mejorar su nivel de vida?

En Europa un consumo diario de 2.250 calorías se considera como indispensable para la salud. En el Japón la media solo es de 1.300 calorías, y en la India 800 ó 1.200 según los cálculos más optimistas. Aquí el hambre es en efecto endémico. Se hace necesario que el gobierno tenga siempre en reserva 1.500.000 toneladas de cereales para hacer frente a las situaciones críticas que pueden surgir en una u otra región del país. Las fluctuaciones de este almacenamiento indican según su baja o altura, la proximidad o el alejamiento de un estado de alerta. A fines de febrero esta reserva era de 1.650.000 toneladas, y se hacían graves conjeturas sobre la posibilidad de una nueva hambre. Fuera de las pequeñas hambres periódicas se pueden contar dos grandes hambres de 1784 a 1900, y en 1943 más de tres millones de personas murieron de hambre en Bengala.

La situación trágica del Japón la revela este hecho: en 1949, por consecuencias de la miseria, se registraron 16 suicidios individuales por día y 2 suicidios colectivos, es decir de familias enteras. Cosa inusitada: en este país donde los niños están rodeados de afectos y cuidados excepcionales se comienza a abandonarlos y se han recogido diariamente uno o dos en Tokio. Una organización clandestina para la compra de niños y su explotación ha sido también descubierta.

Poco extenso, pobre en recursos minerales, incapaz de producir algo más para su alimentación, el Japón debe, para vivir, lanzarse ciegamente a empresas comerciales e industriales. Su población trabajadora que era de 21 millones en 1940 será de 30 millones en 1965; sus obreros metalúrgicos son hoy día ocho millones y se pregutan cómo asegurar el empleo pleno de una mano de obra tan abundante; el rearme le dio por el momento ocupación, pero la industria de guerra quizá una necesidad en momentos de crisis, no puede ser el medio de subsistencia normal para un país. Por otra parte, la China comunista, cuya economía es en su gran parte complementaria de la del Japón, está cerrada para el comercio, y todos los mercados del sudeste asiático están copados por Inglaterra y los Estados Unidos; solo con una dura competencia y no sin recurrir a los abaratamientos anormales, desastrosos para la mano de obra, podrá el Japón reconquistarlos. En 1950 había cinco millones de desocupados entre los nipones.

A los problemas de la alimentación y del empleo pleno planteados por el crecimiento de la población, convendría añadir sin duda los de alojamiento, nivel de vida, cultura y vida moral. En ningún caso conviene aminorar su importancia. Sin embargo considerando solamente la cuestión del mínimum vital se puede resumir la situación en dos frases: «Hay en estos países muchas bocas que alimentar» o «Estos países no tienen suficientes alimentos para su población». La primera pone el acento sobre el problema demográfico propiamente dicho, la segunda sobre el problema económico. Resolver el uno sería resolver el otro; se ha tratado en el Japón y en la India de resolver ambos a la vez.

Es evidente que no se puede disminuír el número de bocas que hay que alimentar. Por otra parte sobre un plano puramente teórico, la desaparición repentina de 50 millones de indios o de 10 millones de japoneses no traería sino un alivio efímero, que apenas duraría una generación. Por

esto tanto la India como el Japón dirigen actualmente sus esfuerzos a disminuír el ritmo de los nacimientos.

Dos caminos se les presentan para llegar a este fin: propagar el uso de los medios anticoncepcionales, sin excluír la esterilización y la práctica legalizada del aborto, o difundir la adopción del método rítmico de Ogino-Knaus, con todas sus vicisitudes.

En la India tanto las tradiciones sociales como las religiosas se oponen a ambas soluciones. Las mujeres indias desean efectivamente tener hijos, y según una encuesta sobre este tema, las mujeres hindúes quieren tres por lo menos, y las mujeres musulmanas cinco. De hecho están prestas a aceptar de buen grado el número de hijos que la Divina Providencia les dé. Para los hindúes, en todo caso, la ausencia de un hijo varón es la peor de las calamidades: pues es el hijo el que cumple con los ritos fúnebres destinados a asegurar al padre una reencarnación rápida y ventajosa en la futura existencia de este. Esta sola concepción es suficiente para estimular a un hombre a procurar muchos hijos. Si se considera por otra parte el uso de los medios anticoncepcionales se encuentra que se le condena tanto en los medios hindúes y musulmanes, como por la religión católica. Gandhi le era decididamente adverso, y la princesa Amrit Kaur, ministro de sanidad en la Nueva Delhi comparte, en este punto, la manera de ver de su maestro. Sin embargo desde 1922 se halla fundada en Bombay una *Indian Birth Control Society* que hace en las grandes ciudades una fuerte campaña de propaganda de las prácticas anticoncepcionales. Los efectos de esta campaña se pueden verificar entre los parsis, la comunidad más pequeña, pero también la más europeizada y próspera de la India. En 1904 su porcientaje de natalidad era del 27,3%, descendió a 20,1% en 1930 y ha caído a 16,6% en 1940.

En 1947 se fundó una *Family planning Association* afiliada a la *All India Women's Conference*. Cuando la subcomisión, establecida por la comisión del Plan para estudiar la crisis demográfica en sus relaciones con la crisis alimenticia, se declaró favorable al birth-control, Nehru respaldó sus resoluciones y declaraba el 1º de mayo de 1951 en el parlamento: «Estoy enteramente a favor de una detención en el crecimiento de la población, para lo cual se debe recurrir a diversos métodos, incluso a la limitación de la natalidad». Se sabe por otra parte que en ciertas fábricas ha entrado en vigor la esterilización voluntaria de hombres que tienen ya uno o varios hijos.

Sin embargo, en una escala bastante restringida, se han llevado a cabo algunas encuestas sobre el uso de medios anticoncepcionales en las ciudades y entre las clases superiores. Entre estas últimas el 60% de las mujeres se declaró opuesta a la limitación de su maternidad; en las clases inferiores un 80%, y en las rurales el 95%. Notemos sin embargo que en las grandes ciudades, clínicas especiales han comenzado a difundir los métodos artificiales del birth-control, con el visto bueno de las autoridades. Este dejar hacer, que reviste cierto carácter de complicidad, es ya un avance que irá acentuándose a medida que la propaganda haga familiar a las masas la idea y la técnica.

En el Japón, bajo la influencia anglo-sajona, especialmente estadinense, se han venido tomando medidas cada vez más radicales para salir de las dificultades económicas actuales y prevenir las que se derivan de la superpoblación. El 28 de junio de 1948 se promulgó la ley que autorizaba los abortos en las familias económicamente débiles, y en 1950 las estadísticas oficiales registraban para este año 486.590 abortos legales, o sea un

20,6% del total de los nacimientos. De hecho se pueden estimar en dos millones los abortos voluntarios practicados cada año en el país.

Por otra parte el primer ministro Yoshida se declaró favorable a una política de la limitación artificial de los nacimientos; un Instituto anticoncepcional y una Liga para el Birth-Control se han establecido. Mientras que en 1948 el 40% de las familias se declararon en principio favorables a este movimiento, en 1950 la proporción se elevaba al 60%, y de hecho, en las ciudades el 24% y en los campos el 17% de las familias confesaron haber hecho uso de estos métodos antinaturales.

Frente a la repugnancia del conjunto de la población por el anticoncepcionismo, y a la oposición declarada de una minoría religiosa, especialmente católica, el gobierno de Nueva Delhi ha invitado a la organización mundial de la sanidad a enviarle un experto para estudiar sobre el terreno las posibilidades de éxito y la introducción efectiva del método rítmico de Ogino-Knaus, para detener el aumento de la población. Desgraciadamente la persona escogida para esta investigación, el doctor Stone, no puede sino despertar sospechas sobre sus intenciones últimas, dado su pasado y la notoriedad que adquirió al lado de Mrs. Margaret Sanger al frente del *Research Bureau of New York,* y someter a una ruda prueba la fe ya vacilante de los católicos en la imparcialidad filosófica y religiosa de la organización que dirige en Ginebra el Dr. Brock Chisholm.

Este último parece además creer que la Iglesia no se opone a la adopción del método rítmico por las masas, cuando en realidad ella no lo permite sino en casos particulares, por razones graves, en circunstancias determinadas, con las restricciones que impone la ley moal, y no según los deseos y direcciones de los sociólogos, por alto que sea el nivel internacional de su autoridad. Pero la experiencia india apenas ha comenzado; en muchas clínicas parejas voluntarias se prestan al oficio de conejos de experimentación bajo vigilancia sanitaria y médica, y el futuro dirá si el método rítmico es la panacea que se espera o se pretende.

En la India, por otra parte, la aplicación efectiva de la ley Sarda que prohibe el matrimonio entre niños, y la elevación general de la edad matrimonial, trajeron una disminución inmediata de la natalidad, pues como se sabe, la fertilidad es más elevada entre las mujeres jóvenes que entre las otras. Progresos efectivos se han hecho en este campo desde 1921, año en que se contaban más de 230.000 niñas menores de cinco años casadas o ya viudas. Pero en 1949 el 40% de los matrimonios se contraían aún con niñas impúberes. En las ciudades, donde se encuentran cada vez más mujeres que esperan tener 20 ó 25 años para casarse, el porcientaje de natalidad está entre ellas en descenso.

En fin un mejoramiento en el régimen alimenticio, y según las experiencias *in anima vili* del Dr. Slonaker, un consumo mayor de proteínas, traerán al parecer una disminución de la fecundidad.

La emigración traería también un remedio temporal y limitado a los problemas de la superpoblación que se presentan en ciertas regiones, como en la India y el Japón. En el interior de la India se dan migraciones internas, según las estaciones o permanentes; estas últimas han sido posibles por la existencia de terrenos cultivables aún baldíos. En el Japón todo lo aprovechable está ya ocupado y solo queda posible la emigración externa. Pero por razón de la diferencia de los niveles de vida en los diversos países del mundo, por el temor de los más favorecidos de perder su nivel de vida por el aflujo de una mano de obra extranjera y barata, y también por los prejuicios de raza que cierran ciertas fronteras a los de color ama-

rillo o negro o someten a estos a tratos desiguales contrarios a la dignidad humana, la emigración no es posible ni se practica en todo su alcance en las circunstancias actuales. El Japón, después de la repatriación que siguió a la guerra, cuenta con pocos emigrantes en el extranjero; desde 1934 Brasil solo acepta 3.500 por año. La India solo tiene tres millones y medio de nativos fuera del país. Para entrar en Nueva Zelandia es menester haber nacido de padres británicos en territorio británico; el acceso a Australia está prohibido a todo el que no pase por el *Dictation test:* un dictado impuesto por un jurado que escoge por sí mismo la lengua del test. Desde 1928 el Canadá puede prohibir a su arbitrio la entrada de los amarillos y reglamentar la inmigración de los demás. Los Estados Unidos han prohibido por razones económicas, desde 1917, la entrada de trabajadores orientales. Además, por lo que toca a la India, el gobierno, cansado por las dificultades con que tropiezan los suyos en el Natal y en otras partes, desalienta en absoluto la emigración.

Además no hay que crearse ilusiones: no quedan sino pocas tierras fácilmente cultivables y disponibles en el mundo. Toda emigración agrícola supone para tener éxito, tales trasportes, tales capitales para preparar el suelo, adquirir los instrumentos agrícolas, semillas, medicinas, tal salud y tal voluntad para hacer frente a las fiebres y a los climas, que, desde el solo punto de vista técnico, la emigración no puede ser considerada como un remedio para la superpoblación. Colonizar una región es una de las empresas más árduas, y sólo aquellos que ignoran sus dificultades la pueden proponer como una solución parcial del problema demográfico. Solo hay una solución práctica por el momento: aumentar los recursos económicos, agrícolas, industriales y comerciales de los países superpoblados.

Si el Japón, en el plano agrícola, ha llegado a los límites de su expansión por medio de la reforma agraria que entregó dos millones de hectáreas no cultivadas al arado, no pasa lo mismo en la India. Los voceros del gobierno han hecho notar que la cosecha india de cereales solo presenta un déficit de cerca de siete millones de toneladas. Se puede asegurar que, sin aumentar la producción, recurriendo a métodos mejores de recolección, trilla y conservación, este déficit puede ser ventajosamente cubierto. Insectos y otros animales inútiles o nocivos viven frecuentemente a despensas del hombre. El número de monos está calculado en 50 millones; cerca de la mitad de estos viven entre los humanos, y el monto de sus rapiñas es incalculable. Pero los monos son dioses y matarlos sería un sacrilegio.

Consumir carne de res es parecidamente una profanación. Solo los parias tienen el privilegio de poder comer la carroña de las vacas. La India posee cerca de la cuarta parte del ganado mundial, cerca de 215 millones de bovinos. Con el pretexto de proteger esta riqueza nacional, mas en realidad para respetar las supersticiones, está prohibido en la India dar muerte a las vacas. De hecho los ortodoxos tienen la misma repugnancia a esta género de alimentos que lo europeos a la carne humana. Por otra parte pocas vacas dan leche; en fin de cuentas esta renta imponente solo produce combustible y abonos de mediocre calidad.

Si hay pocas esperanzas de llevar a los hindúes a consumir habitualmente carne para mejorar su régimen alimenticio, sería más fácil favorecer el consumo de legumbres, preconizar una manera más racional de preparar el arroz sin privarlo de sus vitaminas, como sucede hoy a consecuencia de un descortezamiento y pulimiento excesivos.

Notemos aun que las hambres, como lo han mostrado sucesos recientes, son frecuentemente el resultado de déficit artificiales creados por el acaparamiento y la especulación, o debidos a faltas del gobierno en su política de importaciones. Además una reforma agraria que asegurara al campesino un mínimum de justicia, la que rara vez obtiene hoy, y una orientación en materia de cultivos, contribuirían mucho a mejorar la situación alimenticia del país. Pero, mientras la población aumenta en cinco millones por año, se comprueba que durante los últimos treinta años la superficie dedicada a cultivos alimenticios ha disminuído en cerca de 600.000 hectáreas, y en cambio los cultivos de textiles han aumentado en más de 2,5 millones de hectáreas.

Si de estas consideraciones sobre la superficie cultivada pasamos al rendimiento, es menester subrayar las reformas que pide imperiosamente la situación inicua de los arrendatarios dependientes de propietarios o *zamindaris* de dudosos títulos. Sin una más justa distribución de los productos de la tierra, el campesino no tendrá ni la posibilidad ni el estímulo necesario para producir más. También se requiere otra reforma agraria consistente en grandes trabajos que entreguen a la agricultura millones de hectáreas de tierra fértil, a las que solo les falta agua. En fin, la fabricación de abonos químicos se impone con urgencia creciente para evitar el agotamiento de los terrenos o para bonificarlos. Es necesario reconocer que en este doble terreno de la irrigación y fertilización se han llevado a cabo realizaciones importantes: gracias a la fábrica de Sindhi la India podrá producir más de una sexta parte de los abonos químicos de que necesita el país. Más de un centenar de proyectos de irrigación están ejecutándose y constituyen empresas verdaderamente gigantescas. Es lamentable que la situación política obligue a los estados prestamistas a pedir garantías o alineaciones políticas difícilmente compatibles con el orgullo nacional o con los intereses inmediatos del gobierno.

Vemos pues que en la India una emigración interna, un mejor uso de los recursos, un esfuerzo por ensanchar los cultivos y hacerlos más productivos, resolverían el problema económico y demográfico. No es lo mismo para el Japón. Aquí no se encuentran ya terrenos baldíos; la emigración interna es tan difícil como la externa. Para colmo de males las posibilidades de la explotación de los frutos del mar han sido restringidas a consecuencia de la derrota. Se tiene la impresión de que todo lo que se debía hacer se ha hecho lo mejor posible. No queda al Japón sino la industria y el comercio, y en este campo su situación es parecida a la del Reino Unido. Por el momento el rearme asegura el empleo pleno de su mano de obra industrial y su subsistencia, pero solo la apertura del mercado de China y la libre competencia en los mercados del sureste asiático le permitirán vivir.

En conclusión, los partidarios de la limitación de la natalidad preconizan una solución fácil que subordina lo humano a lo económico; es menester buscar, subordinar lo económico a lo humano. Ciertamente la procreación por instinto no es el ideal, pero al menos no es contra la naturaleza como lo es la que se practica según los cálculos de las preocupaciones exclusivamente egoístas. Importa mucho salvaguardiar la concepción cristiana de la procreación, que se hace por amor a la esposa y al niño, en colaboración con Dios; que se despliega y limita libremente y estimula a los hombres a dominarse a sí mismo y a dominar el medio y a no resignarse a vivir en esclavitud.

Un egregio Sacerdote ecuatoriano

por Luis Cordero Crespo

EL 8 de setiembre del año que cursa se cumplen cien años al nacimiento de un egregio sacerdote ecuatoriano, cuyo nombre ha traspasado las fronteras de su patria, para darse a conocer en diversos centros internacionales, en que la ciencia eclesiástica y la virtud cristiana gozan del inefable prestigio de la verdad proclamada por Cristo, hace veinte siglos.

Julio Matovelle se llamó en vida el varón doctísimo, que consagró todos los valores, las esencias todas de su espíritu, a servir a Dios y a su causa, en los diversos planos a donde le condujeron su celo apostólico, su ilustración excepcional, su talento multifacetado, su carácter de incontrastable entereza. Fue la ciudad de Cuenca la cuna del insigne sacerdote, sin disputa de los más grandes de su país, que sin embargo ostenta hombre y nombres como los Esteves de Toral, los Checa y Barba, los González Suárez, los Pólit Lazo, con la diferencia de que Matovelle no ascendió al episcopado, y desde su sitial de religioso modesto, ejercitó influencias tan amplias como las del más esclarecido jerarca y atrajo sobre sus obras la admirativa mirada de sus contemporáneos. Amigos y enemigos(que de éstos los tuvo también y valiosos) rendían ante él el homenaje del respeto. El amor tanto como el odio, se ha dicho, enaltecen al hombre superior.

Ante todo, en su personalidad compleja, sobresale el hombre, pero el hombre-sacerdote, esa mixtificación divino-humana que acerca la criatura al Creador, para la grandeza y la fecundidad del misterio destinado a prolongar la redención hasta el final de los tiempos. Si en el sacerdote no sobresale su Sacerdocio, no existe verdadera personalidad. El sacerdote es tal, en cuanto todas las demás cualidades que le adornan están supeditadas a su predestinación de ministro del Señor, hombre de Dios dado a los hombres, mensajero del bien, distribuidor de la caridad, plenipotenciario del perdón, lumbre de ejemplo. Matovelle fue así: eximio sacerdote, sumo sacerdote de su ministerio.

Ordenado de presbítero se entregó a la cátedra y a la disciplina de formación de nuevo clero. A poco se sintió llamado a la austeridad de la vida regular, y después de innumerables pruebas en que la gracia y la bendición de lo alto confluyeron para ratificar su propósito, como señales de la voluntad divina, estableció una nueva Congregación, a la que llamó *Oblatos de los Corazones de Jesús y María,* que al principio, se encargó del servicio parroquial en la cura de almas, y después ejercitó la predicación misional por aldeas y por campos, habiendo adquirido al presente, ocurrido ya el tránsito del Fundador, condiciones de perdurabilidad y amplio estadio para la labor evangélica del apostolado.

El prístino y más puro fervor cristiano ha animado la existencia de Matovelle, sin declinaciones, sin amortiguamientos, en una constante línea de superación, que sólo se truncó con su muerte, acaecida en junio de 1929, y en oportunidad de la cual, todos los habitantes de su ciudad, de su

provincia, pasaron junto a su túmulo, aclamándolo santo, en ese sentido obvio, con que las colectividades cristianas obsequian el ejemplar calificativo, a las personas que les impresionaron con la virtud excepcional, que es lumbre de iluminación de las sendas e imán de atracción de las conciencias.

Devoto del Augusto Sacramento, devoto de Nuestra Señora, singularmente en sus Dolores, al propio tiempo que escribía manuales de piedad bellísimos, y erigía templos suntuosos, sin contar con medios económicos que los de la limosna, Matovelle traspasaba las etapas de su perfeccionamiento interior, la contradicción pulía su alma y misteriosas revelaciones confortaban su ánimo, para proseguir su empresa, la de su Congregación, que tenía por suprema finalidad la afirmación de la fe cristiana de su pueblo.

Porque ésta fue la causa determinante de su fundación; puede decirse que ésta fue la razón de su vida; la misión acaso con que la Providencia le envió: Mantener en el pueblo ecuatoriano, que iba a ser víctima de la apostasía oficial, el sentimiento, el pensamiento católico, a todo trance y a prueba de toda persecución. Los Oblatos de los Corazones de Jesús y de María debían ser hostias de oblación, de propiciación, pero también labios de propaganda, mensajeros de perseverancia, soldados del ejército espiritual que derroten en los campos de la conciencia, a las huestes de la negación. Sin duda, si Matovelle no hubiera sembrado fe y piedad para Cristo y su Madre, de un extremo al otro del Ecuador, con su palabra o con su pluma, no se habría conservado intacto el tesoro de la religiosidad de su patria, cuando la irrupción demoledora de 1895 atacó frenética el altar, rompió las aras, martirizó sacerdotes, perpetró sacrilegios, y hasta en alarde de írrita autoridad, derogó en forma blasfema, la Consagración de la República al Corazón de Jesús, como si aquella Consagración proclamada por García Moreno, hubiera sido una simple fórmula de registro o una imposición voluntariosa del gobernante, y no una profunda y sentida expresión del querer colectivo de un pueblo, ciertamente predestinado. Aquella primera Consagración renovada fue y ratificada, cuando en 1892 uno de los gobiernos menos autoritarios y más demócratas que ha tenido el Ecuador, el del Presidente Cordero, por iniciativa de Matovelle promulgó la dedicación ecuatoriana al vasallaje del Corazón de María. La historia, la crítica de la historia al escribir estas páginas, tendrá que dejar para siempre establecido, que el sacerdote Matovelle hizo lo que ningún otro en su país: fortificar la fe del pueblo, vigorizar la fe del pueblo, para que éste pudiera resistir, por más de medio siglo de ateísmo oficial, a la avalancha del mal y precaver intacto el tesoro de su vocación de adelantado de la causa de Dios en el universo.

La esencia sacerdotal de Matovelle radica en que todos sus actos, sean los del científico, del investigador de la historia patria, del tratadista de derecho, del legislador, del escritor, del poeta, fueron actos del sacerdote, porque a consumarlos le condujo su espíritu ministerial de glorificar a Cristo, importándole poco o nada cualquier otro resultado de sus actuaciones vigorosas e imperturbables.

Rasgos de su epopeya son las demás cualidades brillantes que poseyó. Escritor expositivo, doctrinario, controversista: sus obras suman más de treinta volúmenes, y es todavía mucho lo que resta inédito. Producciones suyas como *Meditaciones sobre el Apocalipsis, Imágenes y Santuarios célebres, Derecho Público Eclesiástico,* tienen aprecio elevado en las me-

jores bibliotecas de Europa y América, para no mencionar sus libros de historia, que como el intitulado *Cuenca de Tomebamba* sirvió de guía para comprobaciones o rectificaciones de hechos y conceptos en discusión; aunque también, a veces, las afirmaciones de Matovelle hayan alcanzado enmiendas trascendentales. Nunca la prehistoria, ni la protohistoria, ni la arqueología y otras ciencias afines dejaron sentada la última palabra: cabe siempre la enmienda del nuevo descubrimiento o del método mejor conducido.

Todo esto, sin tomar en cuenta los incontables opúsculos piadosos, los devocionarios salpicados de poemas místicos, dulces al paladar del espíritu; los himnos eucarísticos o mariales, que cantan los labios de las gentes con íntima fruición; los sermones y panegíricos, las conferencias y discursos de circunstancias; en suma: todo ese emporio de pensamiento y de erudición, del cual podría sacarse el prestigio de varios autores, que no se diga el de uno solo, al que hay que calificar de polígrafo en el verdadero y alto sentido del vocablo, como para contados escritores de América y de la misma España.

Matovelle fue legislador eminente. Concurrió a numerosos Congresos de su patria, afrontando la discusión de los problemas públicos con la misma entereza, con igual erudición, que las de un Donoso Cortés. Olímpica su figura de luchador de la fe, jamás dejó pasar un error, de esos que abundan en los Parlamentos, cuando las demagógicas tesis del liberalismo, y hoy del socialismo, bullen a través de la oratoria de ciertos representantes postizos de los pueblos. Matovelle fue paladín invencible de las doctrinas cristianas en los Congresos, siéndolo igualmente de todos los nobles anhelos de prosperidad nacional. Sus discursos parlamentarios eran piezas acabadas de maestría, de argumentación, de vigor de ideas, mientras el lenguaje era el de un académico por la precisión de las palabras, la forja de las frases plenas y el plan general de cada uno de ellos, constituyendo cada discurso una perfecta obra literaria, de bella literatura de combate.

Fundador de agrupaciones de ciencia y de cultura, le debieron su existencia el «Liceo de la Juventud» con su prestigiosísima Revista *Unión Literaria*, la «Junta Orientalista», institución creada para realizar estudios y divulgación en torno a nuestros incontrovertibles derechos en el Amazonas, el «Centro de Estudios Históricos y Geográficos», sociedad de varones doctos en la investigación de los orígenes de la nacionalidad, de los secretos de la toponimia, de las fuentes del proceso ecuatoriano en el actuar de los hombres y en el acaecer de los hechos.

Una vida tal, una tan fecunda vida, bien merece que la posteridad la conozca y conociéndola, la ame, y que sus claridades irradien también por los horizontes de la mentalidad hispano-americana, en que un desastroso desconocimiento de las cumbres intelectuales de cada país, nos segrega a una cooperación más fraterna y más efectiva en los diversos campos del espíritu, que son ciertamente los que más vinculan a los pueblos, no obstante el fenicianismo de los mercados y las barreras de los recelos.

El Ecuador, al celebrar el centenario de nacimiento de Julio Matovelle, lo está glorificando para el tiempo con la estatua que le consagra en su ciudad natal, y quiere glorificarlo para la eternidad, promoviendo la introducción de la causa de sus virtudes heroicas al análisis de Roma, porque en verdad fue hombre de singulares merecimientos, en que una asombrosa textura de circunstancias dio trama para una vida austera, proficua y ejemplar.

Cuenca, julio de 1952.

La expulsión de los jesuítas del Nuevo Reino de Granada en 1767

por José Yarza, S. J.
Traducido y anotado por Juan Manuel Pacheco, S. J.

EN el archivo romano de la Compañía de Jesús se encuentra un manuscrito anónimo, redactado en italiano, al que una mano posterior puso el siguiente título: *Expulsio Sociorum, 1767. Narratur historia laborum Societatis inter Indianos, quorum indoles et mores describuntur. Iter exsulium Jesuitarum in Italiam. Suppressio Societatis.*

Nada se dice en él del autor, pero parece que se le debe atribuír al P. José Yarza. Del mismo relato se desprende que el autor vivía en Santafé de Bogotá en el momento de la expulsión, y que moraba en Gubbio (Italia) cuando fue extinguida la Compañía de Jesús, datos ambos que coinciden con lo que sabemos del P. Yarza. Además al P. Yarza le asigna el P. Lorenzo Hervás en su *Biblioteca jesuítica* una «Relación de lo sucedido a los jesuítas del Reino de Santafé desde el 1º de agosto de 1767 en que se les intimó el destierro, hasta llegar a Italia», que es, así creemos, la que tenemos entre manos.

Pocas noticias tenemos sobre el P. Yarza. Nació en Lezo de Guipúzcoa en 1724; pasó al Nuevo Reino y enseñó filosofía y teología en la Universidad Javeriana. Suyas son unas *Dissertationes scholastico-empiricæ in generalem Aristotelis physicam iuxta utriusque Doctoris Angelici et Eximmi mentem elaboratæ,* que se conservan manuscritas en la Biblioteca nacional y una *Historia natural, civil, y eclesiástica del Reino de Santafé de América,* esta última en italiano.

En 1767 desempeñaba en Santafé el cargo de rector del Colegio-Seminario de San Bartolomé. Murió en Gubbio (Italia) en 1806.

El P. Manuel Luengo en su célebre *Diario* hizo del P. Yarza el siguiente elogio:

«La virtud heroica o por lo menos extraordinaria de tantos jesuítas, que aún vivían en la Compañía cuando esta fue arrancada de la Iglesia, es la prueba más palpable y más evidente de que no merecía una suerte tan triste; y por eso hemos tenido algún cuidado en notar la muerte de esos hombres ilustres en santidad, de cualquiera nación o provincia que sean.

Ahora ha muerto en la ciudad de Gubbio del ducado de Urbino, un jesuíta de la Provincia de Santafé, que es muy digno por su singular virtud de que se haga alguna mención de él en este escrito. Pero no he podido ver otro documento sobre el asunto que una carta del cura párroco que le asistió en su muerte, pues no deben haber escrito cosa alguna los otros de su Provincia, que viven en aquella ciudad.

Dice, pues, el párroco, que ha asistido a un exjesuíta español, que ha muerto en olor de santidad, y se llamaba Don Joséph Yarza. Desde que vino a Gubbio, continúa el párroco, y son ya treinta y ocho años, ha vivido una vida ejemplarísima, despojándose de todo para darlo todo a los pobres, llegando su caridad hasta quitarse la camisa propia para cubrir a un pobre necesitado. Tenía, además de la pensión, grandes socorros de España, y todo lo gastaba en ayudar a huérfanas pobres, casarlas o darles dotes para hacerse monjas, y en enviar libros de devoción, especial-

mente de Nuestra Señora de los Dolores y del Angel custodio, a la América, y hasta un cuerpo santo.

Casi nunca dormía en cama. Su cama era el suelo o tierra desnuda, y su almohada un ladrillo duro. Los cilicios, disciplinas, ayunos y otras mortificaciones, tántas cuantas le sugería su amor a Jesucristo crucificado. Jamás se ha quejado de sus males; antes bien, a las nuevas que le dijo el médico, de su muerte, prorrumpió lleno de alegría: *Lætatus sum in his quæ dicta sunt mihi: in domum* etc.

Finalmente, recibidos todos los sacramentos con perfecto conocimiento, que conservó hasta el fin, y después de haber profetizado el último día de su vida, espiró plácidamente, asistido de seis sacerdotes, de los cuales era yo uno, porque tocaba a la parroquia en que yo suplo. Hice todas las ceremonias, etc. Siento mucho su muerte por haber sido por mucho tiempo mi Padre Espiritual. Con el tiempo se dirán otras cosas».

Hasta aquí la carta del dicho párroco.

Su muerte sucedió en los últimos días de setiembre, y según digo, aunque fue jesuíta en la Provincia de Santafé, nació en una de las Provincias de la Cantabria. Es creíble que alguno de su Provincia, cuando no piense en escribir su vida con alguna extensión, conserve mayores noticias y más puntuales de sus cosas, que las que yo he podido insinuar aquí» [1].

El manuscrito de que venimos hablando tiene 59 páginas. Las cuarenta primeras están consagradas a una descripción del Nuevo Reino de Granada y de sus habitantes, bastante general y superficial. Los capítulos son los siguientes: Del descubrimiento de la India occidental, De la riqueza y fertilidad del Nuevo Reino de Granada, De la multiplicidad y variedad de animales tanto cuadrúpedos como reptiles, De los peces, De las aves, De los indios y sus costumbres, Del modo como se emplean los operarios evangélios para la conversión de los indios infieles.

Una segunda parte refiere el destierro de los jesuítas en 1767, en virtud de la Pragmática sanción del rey Carlos III de España. Esta parte es la que presentamos traducida a nuestros lectores, acompañada de algunas notas que complementan el relato del P. Yarza. La narración del P. Yarza parece escrita muy poco después de la extinción de la Compañía de Jesús, en 1773.

---

[1] *Diario,* 40, (1806), octubre 24. Esta cita sobre el P. Yarza la debemos al P. José Vargas Tamayo, S. J.

Del arresto de los jesuítas acaecido en el Reino de Santa Fe [1]

A principios del mes de julio de 1767 llegaron al Reino de Santa Fe cartas del soberano de España, escritas de su propio puño, en las que mandaba el destierro de los jesuítas de aquellas partes, remitiéndose a las órdenes de su ministro en cuanto a la ejecución de todo. Llegadas tales cartas, fue congratulado el Virrey de Santa Fe, don Pedro de la Cerda, del honor que le hacía su majestad de escribirle de su propia mano, habiendo hecho lo mismo con los presidentes y gobernadores de su reino; estas cartas permanecieron tan misteriosas, sin conocerse su contenido, que surgieron varias opiniones, pensando unos de un modo, otros de otro; solamente el gabinete del Virrey sabía todo lo mandado de Madrid.

El mencionado Virrey constreñido a dar ejecución a las cartas reales reunió un consejo privado para tomar las medidas convenientes, y después de bien considerado el asunto y resueltas las dificultades, se decidió y determinó el arresto de los jesuítas, para lo cual se mandó arreglar los caminos, preparar las provisiones necesarias y tener listas las cabalgaduras para el trasporte, preparativos todos que se encomendada al Virrey perfeccionar según las órdenes recibidas, y fue fijado el día del arresto; solo los jesuítas ignoraban cuanto se tramaba contra sus personas y bienes, pues se había exigido secreto bajo juramento a los consejeros y a todos los que intervenían en la ejecución de los preparativos ordenados; y aunque entre la nobleza y ciudadanía se filtró el dicho arresto, no hubo una sola persona, aun entre los aficionados a los jesuítas, que se atreviese a revelar el secreto.

Por lo cual los jesuítas, con paz y tranquilidad, aunque algo temerosos, continuaron sus labores ordinarias con el acostumbrado celo y fervor, como de hecho hicieron la fiesta de San Ignacio, levantándose a buena hora para confesar y dar la comunión al inmenso pueblo que acudió a su iglesia, en la cual se cantó la misa y se pronunció el panegírico de su gran Fundador, y se hizo el mismo día la procesión solemne con el Santísimo, en torno a la plazoleta que mira a la fachada de la iglesia. Aquí tuvieron fin las funciones de los operarios sagrados de la Compañía, porque inmediatamente después de la procesión solemne comenzaron a entrar en sospecha de cuanto se tramaba contra ellos, y teniendo noticias seguras del golpe inminente, se prepararon a recibir con resignación cuanto Dios dispusiera de ellos. Por una parte daba compasión la gran turbación de ánimo que los agitaba, y por otra causaba edificación ver los sentimientos diversos, pero todos devotos y con qué alegría, listos a poner por obra el querer divino, se dispusieron, unos a confesarse generalmente, otros particularmente, como a actos de devoción para aplacar a la divina Majestad y recibir con sujeción el azote que más que nunca les amenazaba. Cualquiera puede pensar cuán preocupados pasaron aquella tristísima noche, teniendo delante la imagen funesta de la escena anunciada. Basta decir que los jesuítas de Santa Fe parecían otros tantos mártires sentenciados ya a

---

[1] La Provincia del Nuevo Reino de Granada contaba en 1767 con las siguientes casas: el Colegio Máximo de San Ignacio, el colegio-seminario de San Bartolomé y la residencia de Nuestra Señora de las Nieves en Santafé; la casa de probación en Tunja; los colegios de Cartagena, Pamplona, Antioquia, Mompós, Honda, Mérida (Venezuela) y Santo Domingo; las residencias de Caracas y Maracaibo en Venezuela y la de Fontibón; y las misiones de los Llanos de Casanare y Río Orinoco. La Provincia de Quito tenía en el territorio de la actual Colombia los colegios de Popayán, Buga y Pasto. El número de jesuítas que formaban la Provincia del Nuevo Reino era de 225, repartidos así: 101 sacerdotes, 67 estudiantes y 57 coadjutores. (Cfr. Daniel Restrepo, S. J. *La Compañía de Jesús en Colombia*, pág. 136, nota 9).

morir y que con suma alegría esperaban dar su sangre y la vida por amor de aquel Señor que los había creado y redimido. Esta preparación les dio gran ánimo para abrazar el destierro que se les iba a intimar a la mañana del día siguiente. También se sintieron esforzados por la correspondiente fiesta de San Pedro *ad vincula,* en que la Iglesia celebra las cadenas de este gran apóstol.

Al alborear el primero de agosto, dedicado, como dije, a las cadenas de San Pedro, los guardias del Virrey tanto los de caballería como los de infantería, cercaron los tres colegios de jesuítas existentes en la ciudad de Santafé, a saber, el colegio máximo de San Ignacio, el de Nuestra Señora de las Nieves, y el Real Seminario. Habiendo ido a la misma hora a cada uno de estos colegios, golpearon la puerta y tocaron la campanilla bajo el pretexto de llamar a confesión; las puertas de los tres colegios les fueron abiertas francamente. Entonces se vieron los claustros religiosos llenos de soldados destinados a prender a tantos corderos [2].

Avisados los superiores de cuanto pasaba, por orden del Virrey y comisarios hicieron reunir a sus respectivas comunidades. Las cuales préstamente obedientes acudieron a oír los mandatos del Rey de España y delante del Virrey y comisarios prestaron obediencia a la sentencia que les fue intimada de destierro perpetuo de los reinos de España y sus pertenencias. Después de lo cual se avisó a los superiores que hicieran cerrar todas las ventanas y que nadie podía tener comunicación con ninguna persona seglar, lo que se ejecutó puntualmente, sin resistencias [3].

---

[2] Los jueces ejecutores fueron el oidor Antonio Berástegui y el fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón en el Colegio Máximo; el oidor Francisco Pey y el Provisor Gregorio Díaz Quijano en el Colegio-Seminario de San Bartolomé; y Luis Carrillo y Juan Antonio Peñalver en la residencia de las Nieves. Para el colegio de Tunja fue comisionado el oidor Benito Casals y Montenegro; para Honda. José Palacio, juez de puertos; para Pamplona, Domingo Antonio de Guzmán, corregidor de Tunja; para Antioquia el gobernador de la Provincia, José Barón de Chaves; para Cartagena, el gobernador de la plaza, José de Sobremonte; para Mompós el alcalde ordinario de Cartagena, Andrés de Madariaga; para Popayán, el gobernador José Ignacio de Ortega; y para las misiones de los Llanos el gobernador de la provincia de Santiago de las Atalayas, Francisco Domínguez Tejada. (Cfr. Groot, J. M. *Historia eclesiástica y civil de la nueva Granada* 2, II, págs. 81-82, 86-87).

[3] Los pormenores del arresto de los jesuítas en Popayán los conocemos por el relato que de él hizo el P. Juan de Velasco, morador a la sazón de ese colegio, en el tomo tercero de su *Historia del Reino de Quito.* El P. José Jouanen S. J. lo resume así:

«Habiendo recibido el Sr. gobernador de Popayán, D. José Ignacio de Ortega, la orden del Virrey, para la expulsión de los jesuítas a principios de agosto de 1767, empezó a hacer los preparativos, esparciendo la voz que pronto tenía que enviar unos presos a España; todos ignoraban quiénes pudieran ser esos presos, pensando que eran algunos que iban a ser remitidos de Quito, si bien, dice el P. Velasco, algunos Padres tenían ya sus sospechas. La ejecutó, añade el mismo Padre, con bastantes pocas atenciones y miramientos; siendo así que los Padres del colegio de Bogotá educaban a un hijo suyo y que él mismo había recibido no pocos favores de los jesuítas en asuntos de grande importancia.

El 16 de agosto, por la madrugada, el gobernador hizo cercar el colegio con gente armada, por las cuatro calles, con pena de la vida para los jefes y soldados que dejasen pasar por ellas cualquier persona de cualquier estado, calidad o dignidad que fuese. A las cuatro y media de la mañana penetró él personalmente en el colegio; y en nombre del rey mandó que toda la comunidad se reuniese en el aula de filosofía, donde el notario público leyó el decreto de expulsión, cumpliéndose todas las formalidades en él prescritas. Terminadas todas las formalidades, el gobernador intimó la reclusión y prisión a todos los jesuítas ahí presentes, con la orden de salida para el destierro a las 24 horas.

La prisión fue muy rigurosa; pues siendo aquel día domingo el gobernador no quiso permitir que los reclusos fueran a la iglesia a oír misa, ni tampoco que ningún sacerdote la dijese en el local donde estaban encerrados; dando por razón que él tenía entendido que quedaban inhábiles para cumplir con aquel precepto de la Iglesia, hasta tanto que llegasen al lugar adonde el rey los desterraba. No permitió tampoco que nadie los visitase, ni siquiera

Después de algunas horas les fue intimada su partida para la ciudad de Cartagena, la que debía verificarse aquella misma noche, cuando todo estuviera en orden; pero siendo numerosa la comunidad era muy incómodo viajar todos juntos, por lo cual resolvió el Virrey dividirla en tres partidas o caravanas, y así divididos salían de noche acompañados de soldados, bajo el pretexto de impedir que nadie les molestase, y eran conducidos en la misma forma hasta la ciudad de Cartagena.

Las demostraciones de amor y benevolencia, lo mismo que de liberalidad y prudencia, con que manifestó el Virrey su gratitud a la Compañía no son igualables, mereciendo en esta ocasión eternas alabanzas y reconocimiento de la Compañía, la que no ha cesado ni cesará de rogar a Dios que lo colme de bienes tanto temporales como espirituales y eternos; porque en estas difíciles circunstancias en que se encontraban los jesuítas, les dio todo el consuelo y ayuda necesaria, los que en este angustiado caso no cesarán, dijo, de reconocer a este su gran benefactor, que con profusión proveyó de todo lo necesario para aquellos desastrosas regiones y peligrosos ríos por los que era necesario viajar. Pues no solo dio a sus subalternos de Santafé órdenes convenientes para que se efectuara con todas las comodidades el trasporte de los jesuítas, sino que hizo lo mismo con los otros capitantes, oficiales y gobernadores de la misma Provincia, hasta que se verificó el embarque de los jesuítas en la bahía de Cartagena.

¿Quién dará vuelta después a la ciudad de Santa Fe para describir el espectáculo lamentable de aquellos días del arresto de los jesuítas hasta su partida? Después del arresto fue impuesta pena de muerte a la persona seglar que hablase a los jesuítas, y para mayor seguridad los soldados se apoderaron de todas las puertas, para impedir el ingreso del que se atreviera a franquearlas; y así fue distribuída la guardia, dentro y fuera de los colegios, los que parecían fortalezas guardadas por hombres armados; igualmente se hizo también cerrar la iglesia para que ninguno acudiera a oír la misa y asistir a los oficios divinos. Los llantos y sollozos de las personas que solían concurrir a aquella iglesia eran tan grandes y sensibles que quebrantaban los corazones. La desolación y los lamentos de los otros llenaban no solo las casas de los amigos, sino el aire mismo, tanto que parecía el último día del juicio. Daba compasión ver el desconcierto de la juventud escolar de la Compañía, que en un momento se vio sin sus maestros y consoladores; los que obtuvieron el permiso de ver a sus caros maestros, con ojos llenos de lágrimas y tiernos abrazos se despedían expresando su pena por no volver a ver a sus buenos Padres. Lo mismo hicieron los amigos que obtuvieron el mismo permiso; y así las lágrimas de los unos y los otros hacían aquel suceso el más doloroso que se puede imaginar, ni de otra manera expresaban su afecto que volviendo la cara, y faltando las palabras no quedaba otra manera de despedirse que la separación de los corazones corriendo las lágrimas a torrentes. Había llegado la hora de ponerse en camino; esa era la voluntad del soberano, y cualquier resistencia a la misma hubiera sido una falta y un delito capital.

Enteradas las personas seglares de la hora en que debían partir los jesuítas, se vio el espectáculo más tierno que se puede considerar. Hombres,

---

el Sr. Obispo, ni que nadie les pudiese enviar algún regalo en alimentos y ropa; ni él por su parte los proveyó de ropa alguna. Si al fin del día cedió en algo en estas medidas de rigor, fue por miedo de algún aloboroto». *(Breves rasgos biográficos del P. Juan de Velasco, S. J.).*

Se conservan también los expedientes de la expulsión de los jesuítas de los colegios de Tunja, publicados en el *Boletín de Historia y Antigüedades* (Bogotá), en el volumen II, páginas 573 ss., Antioquia (Archivo Nacional, *Temporalidades,* 17) y Honda (Archivo Nac. *Curas y Obispos,* 14).

mujeres y niños se dirigieron de noche al campo para ver por última vez a los que habían sido sus directores y benefactores, acompañándolos, unos a pie, otros a caballo, hasta dieciocho millas, llorando su desgracia a lágrima viva y ofreciendo unos rogar a Dios mientras vivieran, otros agradeciendo los favores recibidos, estos deseándoles un buen viaje, otros finalmente pidiéndoles la última bendición; con semejante espectáculo no podían menos de enternecerse los jesuítas al dejar aquellos buenos cristianos, desconsoladísimos de no encontrar otro refugio que separarse, llenos de lágrimas, clavando las espuelas [4]. Los dichos lamentos se escucharon no solo en la ciudad de Santa Fe y sus contornos, sino durante el largo viaje de cuatrocientas millas que debían andar los jesuítas salidos de Santa Fe hasta el puerto de Cartagena, donde fueron tenidos en estrecha prisión cerca de dos meses, y se embarcaron finalmente en dos naves veleras hacia España.

Dos circunstancias hicieron notable la partida de los jesuítas de Santafé y su embarque en Cartagena; la primera que los jesuítas fueron expulsados de Santafé en el mismo día en que fue establecida la fe; la segunda que se embarcaron en la octava de San Francisco de Borja, el cual envió los primeros jesuítas a América, para la conversión de la gentilidad. Poco más o menos sucedió lo mismo a los otros jesuítas de la Provincia, según la diversidad de las regiones y misiones en las que se encontraban colocados, y que fueron llevados parte por tierra, parte por los ríos del Meta, Orinoco, Zulia, por el lago de Maracaibo, por el golfo de Gibraltar, por el golfo de Paria hasta el puerto de la Guayana, donde los encerraron en una prisión no menos estrecha que la anterior, en un pequeño hospicio de Padres franceses [5].

---

[4] Los mismos sentimientos mostraron los habitantes de Popayán al despedirse de los jesuítas. Escribe el P. Velasco:

«Lo mismo fue abrir la puerta, cuando el inmenso gentío que llenaba enteramente las calles y plazas, levantó los llantos, los gritos y alaridos tanto como si los vieran salir para el cadalso. Tocaban al mismo tiempo a plegarias en las iglesias, descubriendo en alguna que otra el Sacramento. No se percibían las voces sino de aquellas personas que más gritaban, echando unas horribles y execrables maldiciones: diciendo otras que se acababa la fe católica y otras, que era llegado ya el día del juicio final. Era tanta la multitud, la confusión y los gritos de aquellas gentes, que sin poderlas romper hubieron de tardar largo tiempo en sola la primera calle y la plaza».

[5] Los jesuítas de Santafé y Tunja fueron llegando a Honda, durante los meses de agosto y setiembre, en diferentes grupos, y seguían luégo a Mompós embarcados en canoas y champanes. El 6 de octubre llegaban al mismo puerto de Honda los moradores de los colegios de Popayán y Buga, y el 18 los de Pasto con los últimos de Popayán. Los sentimientos que embargaban a los jesuítas en su salida, se trasparentan en esta carta del entonces estudiante de teología, Ignacio Duquesne a su madre y hermanos:

«Mi querida madre y hermanos: Hoy viernes recibí una suya, amada madre, con la cual recibí muchos consuelos. Aunque vamos desterrados, todos vamos contentos porque no nos remuerde nada la conciencia; solo sentimos que el mundo se volverá a aquel estado de cuando no había Compañía, aunque tenemos esperanzas de volver dentro de algunos años, que hay revelación de que la Compañía se reduciría a Italia y después se extendería otra vez por todo el mundo; y sobre todo nos anima y consuela el Evangelio, que dice, como se cantó el día de San Ignacio, que los que quisieren vivir bien es menester que padezcan persecuciones; fuera de esto que el Papa, que es el que está en lugar de Cristo Nuestro Señor nos ama tiernamente como quien sabe lo que es la Compañía, y esto les ha de consolar allá sabiendo que Cristo y los Apóstoles fueron perseguidos del mundo. En orden a lo demás también les ha de consolar el ver que me ha escogido para pasar trabajos por su nombre, sin delito alguno, y el saber que nadie me puede quitar el ser jesuíta e hijo de San Ignacio, y el salvarme si yo persevero en su servicio; ni me pueden desterrar adonde no vea el cielo y la tierra, si no es quitándome la vida, la cual si me quitasen no me podrán quitar la eterna, en donde nos veremos dentro de corto tiempo. Los saludan el P. Torres, el P. Naya y los demás, y el P. Candela, que va de Rector, y quien pide nos encomiende a Dios. El P. Granados no ha llegado hoy; lo esperamos y le daré la carta. Al P. Castillo (?) le entregué la plata. No se me ofrece más sino pedirles que no me olviden con Dios y olvídenme para los

Embarque de los jesuitas de América y trasporte de los mismos a España

La gran extensión del Reino de Santafé obligó al Virrey y a los gobernadores a hacer conducir a los jesuítas por diversas vías y regiones, con el fin de ahorrar gastos reales e incomodidades a aquellos; y los dirigieron a Cartagena y la Guayana, donde embarcados con más comodidad fueran trasportados a Cádiz.

Quién puede narrar las incomodidades de aquellos ahora más que nunca desgraciados durante el largo viaje de las Indias a España, que es de tres meses por mar. Las incomodidades de la navegación, aunque comunes a todos los viajeros, se aumentaron por el número de los pasajeros, ya por la estrechez de las naves, ya por la falta de víveres y provisiones.

En esta ocasión debieron someterse nuestros pasajeros, no solo a las necesidades comunes, sino a especiales, porque dañadas las vituallas, parte por el aire, parte por la carcoma, tiña y gusanos, más servían de náusea que de mantenimiento; en la mesa se veían así dentro de los platos insectos tan repugnantes, que para conservar la vida era necesario ponerlos a un lado para tomar un bocado de sustento, y no quedaba otro remedio que la paciencia y sufrir el hambre, a lo que se añadió que las vituallas eran tan escasas en algunas naves que apenas servían para retener la vida, y así si Dios con el favor de los vientos no hubiera acelerado el largo viaje, era inminente el peligro de perecer. Esto se dice porque las órdenes reales no fuesen liberalísimas, sino por otros motivos que se presentan en semejantes ocasiones, de donde nacieron otros inconvenientes.

Después de salir de Cartagena arribaron las naves, al cabo de veinte días al puerto de La Habana [6], donde la razón pedía que los desgraciados

---

sentimientos, que es menester un corazón grande como el que Dios me ha dado a mí en esta ocasión: servir a Dios que así todo será gloria. Hermana mía, quédese con Dios, sea santa, y Dios premiará su virtud en sus hijos. Querido D. Antonio: sea caballero santo y lo serán sus hijos. Amado Chepe: sé jesuíta en tu modo de proceder, especialmente cuando seas sacerdote, y cuida de tu madre, hermana y sobrinos; y sumerced, madre mía, sea desinteresada con Dios, déle este hijo con ánimo generoso: haga cuenta que le dice: «doña Ignacia, dadme a tu hijo Ignacio, que lo quiero para mí», y que le dice sumerced: «Señor ahí le tenéis» y adiós, adiós.

Hoy 7 de agosto de este lugar de Guaduas. El desterrado, *Ignacio Duquesne,* de la Compañía de Jesús». (Posada, Eduardo. *Apostillas.* BHA, vol. 5, 1909, p. 501).

Poco antes de llegar a Honda murió el P. Francisco Granados, de quien se hace mención en esta carta. Era el P. Granados el prefecto de estudios de la Universidad Javeriana. En Guaduas quedó enfermo el P. Melchor de Moya.

En Mompós el juez comisionado, Andrés de Madariaga, prestó toda clase de atenciones a los desterrados. Varios de ellos venían enfermos como el P. Javier Trías, el Hermano estudiante Leandro González, y los coadjutores Manuel Carranza y Juan Sant. (Archivo Nacional, *Temporalidades,* tomo 7).

Los jesuítas del colegio de Antioquia habían sido enviados, al cuidado del alcalde ordinario don Antonio José de la Fuente, al puerto del Espíritu Santo sobre el río Cauca. El viaje fue demasiado incómodo pues las lluvias eran continuas durante todo el trayecto. El Padre Rector, Victorino Padilla, enfermó de tal modo que su conductor escribía desde el Puerto del Espíritu Santo: «estoy temblando no llegue a su destino» (Groot, J. M. *Op. cit.* II, p. 92).

[6] La primera partida de jesuítas de Santafé que se embarcó en Cartagena lo hizo el 17 de octubre, como lo anota el P. Yarza. Se componía de 78 sujetos de la Provincia del Nuevo Reino y 8 del colegio de Panamá. Llegaron a La Habana el 9 de noviembre. (Cfr. Jouanen, J. *Historia de la Compañía de Jesús en la antigua Provincia de Quito,* II, p. 621). La segunda partida de 54 jesuítas de los colegios de Santafé y Tunja salió de Cartagena en noviembre, en la fragata *La Fortuna.* Los de los colegios de Popayán y Buga llegaron a Cartagena el 31 de octubre y se embarcaron el 10 de noviembre en un bergantín llamado San Juan Nepomuceno. Con ellos iba el Hermano coadjutor, José Masi, de la Provincia del Nuevo Reino, enfermo y medio baldado.

pasajeros tuvieran algún alivio, pues se hallaban junto a un puerto y ciudad bien provista, como era permitirles desembarcar en tierra para suavizar un poco los vapores de la nave y las incomodidades de la navegación; pero fue totalmente lo contrario, porque algunos debieron continuar dentro de la nave, habiéndoles prohibido el gobernador de la plaza descender en tierra. Habiendo enfermado muchos de ellos por el largo estar en la nave, solo bajaron a tierra para ir al hospital y de allí a la sepultura. Los otros bajaron después a tierra por orden del gobernador y fueron llevados prisioneros a una fortaleza, donde permanecieron hasta que se arreglaron nuevos navíos, porque eran muy pequeños y débiles los que los habían traído de Cartagena a La Habana [7]. Mas era llegado ya el tiempo en que debían partir también del puerto de La Habana, así que fue en todo obedecido el sumo soberano príncipe. Los grandes peligros, las horribles tempestades, las furias desencadenadas de los vientos, experimentados en esta navegación son indecibles; en todo momento parecía que el mar, encrespado extremadamente, iba a sumergir las embarcaciones en lo profundo del agua, la que agitada por grandísimos vientos, sobrepasando el casco golpeaba con tanta fuerza las naves, que las hacía estremecer, con gran temor de los navegantes e inminente peligro de todos los pasajeros, de tal modo que se vieron obligados a lanzar el bote al agua, para que con el terrible balanceo no destruyese una de las naves, y así fue necesario ligar el casco con fortísimos lazos para que no se abriese en dos pedazos y se fuese al fondo. Tras esta borrasca se avecinaron a la península de España, y en el golfo Gaditano se vio una de las naves, llamada Nuestra Señora de Loreto en peligro inminente como nunca, pues en un momento se formó una horrible tempestad de agua, granizo, rayos y truenos y vientos, y una inmensa copia de agua se entró dentro de la nave franqueándola, y no podían gobernar el timón; se vio, dijo, en peligro de verse sumergida en lo profundo; y no cesó la tempestad sino que continuó la noche íntegra y parte del siguiente día, en el que descubiertos un poco los horizontes, se pudo ver el puerto de Cádiz, a cuya vista respiraron un poco los pasajeros y se aliviaron algo; pero soplando el viento y conturbándose el mar, apenas alcanzaban cinco hombres a gobernar el timón, y fue tal la carrera que de pasada le llevó los árboles y las cuerdas a una de las naves ancladas, y de esta suerte arribó al enfurecido puerto; y echó el ancla para su seguridad después de noventa días de salida de Cartagena [8].

---

[7] El trato que recibieron los jesuítas en La Habana fue duro. Fueron encerrados en un presidio llamado palacio de Oquendo, con centinelas de vista. Se les sometió a un lento y minucioso registro de todos sus baúles. «No era lícito, escribe el P. Velasco, a persona alguna de fuera hablar siquiera una palabra con los jesuítas; tanto que ni los soldados que los guardaban, ni los mozos que entraban a darles de comer, podían hablar con los religiosos, ni responder alguna palabra a ninguno, ni siquiera hablar los mozos entre sí mientras estaban sirviendo, so pena de ir por la primera infracción, por dos años a la cárcel de la Cabaña, como lo ejecutaron con un sirviente que había contravenido a la prohibición; y a la segunda de perder la vida. Por haber mayor peligro para los barrenderos de faltar a esta orden estricta, se alejó este peligro de la siguiente manera: escogieron para barrer la sala a dos negros bozales, que no entendían palabra de castellano; y para que no pudiesen esconder en los vestidos papel ninguno que se les entregase, los introducían en las salas por barrer, enteramente desnudos, sin una hilacha en el cuerpo».

El director de aquel presidio, el capitán José de la Cuesta, que se daba el título de gobernador de los regulares de regla, ejercía sobre los prisioneros una continua vigilancia recorriendo las piezas y las camas por si alguno escribía algún papel, y tuvo el cinismo de decirles que esperaba un ascenso en la corte por el trato que les estaba dando.

[8] El 6 de enero de 1768 desembarcó en Cádiz esta primera partida. La segunda arribó el 26 de abril. De los jesuítas de esta última murieron, durante el viaje el Hermano novicio José Pla en la Habana, y los Hermanos coadjutores Juan de Heredia y Leonardo Wilhem.

Desembarco de los jesuítas en la bahía de Cádiz, trasporte de los mismos y prisión en la ciudad de Puerto de Santa María

Desembarcados de las naves después de las grandes penas de la larga navegación, fueron llevados los tan desgraciados al Puerto de Santa María, ciudad bella y espaciosa, y allí colocados con otros muchos reos y prisioneros en un Hospicio a donde los condujeron custodiados por la guardia real, y allí los retuvieron circundados de soldados, aun con centinela de vista, por espacio de cinco meses, y aunque el hospicio era capaz de alojar un centenar de personas, el número de estas llegaba a cuatrocientas, y más parecía un cuartel de soldados que un alojamiento de personas cansadas con la prisión de diez meses. Por la estrechez de las habitaciones debían sufrir los prisioneros del mismo modo que en el pasado; todos los cuartos ocupados, los claustros, los corredores, todo lleno de lechos; quienes durmiento sobre tablas, quienes sobre el pavimento; no se podía dar un paso sin tropezar con alguno, y convenía por la noche caminar tocando el muro o encontrar un guía para no pisar a los demás. Por la multitud, el aire apenas si se podía respirar y de allí vinieron a enfermarse muchos de ellos y a terminar con la muerte; hubo vez en que los enfermos llegaron a setenta. De la multitud misma nacía aun la confusión y no se podía tratarlos como era debido, a pesar de que eran prolijas las órdenes reales, gastándose día por día mil cien escudos, no comprendidos los médicos, cirujanos y servidores; llevaban una vida semejante a la imagen de la muerte, a lo que se añadieron excesivos calores con motivo de la recrudecida estación haciéndose insoportables las habitaciones [9]. Pero Dios compadecido se dignó aliviar a sus tan trabajados siervos, porque llegó un decreto de Madrid que ordenaba embarcar para Italia a cuantos se encontraban en Puerto de Santa María. Lo que se ejecutó en la mitad del mes de junio de 1768 repartiéndolos en nueve naves, separados los españoles de los americanos, y unos y otros de los italianos, sardos y alemanes. Y helos de nuevo engolfados en medio del mar para poner fin a sus trabajos; no

---

[9] En Puerto de Santa María fueron concentrados todos los jesuítas de las Provincias americanas. Su número llegó a cerca de dos mil. Las primeras expediciones fueron colocadas en la Casa del Hospicio, casa que habían construído los jesuítas americanos para hospedar a los misioneros que partían para América. Cuando esta estuvo más que colmada, los jesuítas que seguían llegando fueron alojados en otras casas. En marzo de 1768 se hallaban distribuídos así: 400 en el Hospicio, 200 en la casa de la Guía, 25 en la Victoria y unos 20 en el convento de San Francisco; más tarde se hallaban también jesuítas en los conventos de San Juan de Dios, San Diego, Santo Domingo y San Agustín.

La prisión no fue muy estrecha, pues aunque no se les permitía salir, sí se permitió a las personas amigas que les visitaran. En la casa del Hospicio y en la de la Guía estaban abiertas las puertas todo el día y solo hacían guardia dos o tres soldados. En otras casas no había ningún guardia.

Durante los cinco meses de prisión los jesuítas llevaron en Puerto de Santa María vida de comunidad y de estudio, e hicieron sus ejercicios espirituales anuales. En el Hospicio fue nombrado ministro el P. Ignacio Lizoazoain, de la Provincia de México, para que gobernase a todos los de la casa.

Los novicios hubieron de sufrir especialmente en esta ocasión pues se emplearon todos los medios para separarlos de la Compañía de Jesús. Despojados de sus sotanas se les trasladó primero al convento de San Francisco, y luégo a Jerez de la Frontera, y se les intimó que debían pagar a expensas propias los gastos del viaje si querían seguir a los desterrados. A alguno de los novicios se le llegó a negar la absolución por el pecado de querer seguir su vocación y se llegó a prohibirles que visitaran al Santísimo Sacramento. No obstante estos 43 novicios permanecieron fieles, entre ellos los 16 de la Provincia del Nuevo Reino. (Cfr. Jouanem. J. *Op. cit.*, II, págs. 649 ss.).

sé si el golfo Gaditano se dio cuenta de tener sobre sus aguas un número tan grande de jesuítas, pues en aquella ocasión componían el número de mil treinta y uno; los cuales alegres y jubilosos dejaban su amada Patria y se dirigían hacia el Levante, después de haber anunciado el Evangelio en el Occidente [10]. A medio día, después de haber sufrido una horrible tempestad en el golfo de Lyon, llegaron a la isla de Córcega, al cabo de treinta días [11]. Allí después de haber reposado un poco recibieron orden de pasar al puerto de Bastiglia [12], por no encontrarse cómoda estancia en este de Ajaccio. Constreñidos a levar el ancla se dieron a la vela en busca de alojamiento y morada; al salir de Ajaccio se expusieron a nuevos peligros, porque fueron combatidos de tal modo por los vientos que se vieron obligados a acercarse a la isla de Cerdeña, y en frente de la misma y del famoso monasterio de San Gabino se detuvieron hasta que se serenó el tiempo y pudieron continuar la navegación; pero enfureciéndose los contrarios vientos se vieron obligados a ceder de nuevo y acercarse a la isla dicha de Cerdeña. Pero habiéndose el mar abonanzado perfectamente emprendieron por tercera vez la navegación, y arribaron a la bahía de San Fiorenzo, donde por mandato del rey de Francia se dispusieron a desembarcar para dirigirse a la ciudad de Bastiglia [13]. Pero estando impedida la entrada por la guerra entre los corsos y franceses, estimaron mejor los generales que el viaje fuese por mar, y no ya por tierra, y así siguieron su navegación costeando el cabo corso, y finalmente al cabo de cincuenta y cuatro días de haber partido de Cádiz llegaron al golfo de Bastia, donde colocados en diversos hospedajes pasaron un mes.

Aquí se vio el espectáculo más digno de lágrimas; los infortunados desterrados, se vieron forzados por la necesidad a buscar todo lo necesario para la vida; flacos de fuerzas como estaban, lánguidos y macilentos, daban dolor y compasión al que los encontraba; personas bien nacidas, humilladas por la fortuna, se ocupaban públicamente en oficios de criados, dando con ello edificación a los habitantes del país, y siendo por otro lado la burla y el vilipendio de las gentes. El uno iba a coger agua con una o dos jarras a la fuente, el otro en busca de pan con un saco a la espalda, quien a traer la carne, quien finalmente por otras cosas necesarias para evitar la muerte; alojados en casas miserables y obligados a dormir unos sobre otros, expuestos a las últimas miserias, pero contentos de padecer

---

10 El 9 de junio de 1768 se intimó a los jesuítas de las Provincias americanas su embarque para Italia. Fueron separados los nacidos en América de los españoles; los primeros se embarcaron el 10 en el navío inglés el *Nerón* en número de 181, repartidos así: 10 de la Provincia de México, 19 de la del Perú, 17 de la de Chile, 25 del Paraguay, 15 del Nuevo Reino y 67 de la de Quito. Los demás fueron distribuídos en los buques restantes. (Cfr. Jouanen, J. *Op. cit.* II, p. 654). Al llegar a Cartagena uno de los barcos, *El Costanza,* venía haciendo tanta agua que fue necesario dejarlo y repartir los 64 religiosos que en él venían en los barcos restantes.

11 La tempestad en el golfo de Lyon separó una pequeña fragata llamada La Bizarra, en la que iban 60 jesuítas mejicanos, y la llevó hasta las costas de Portugal. Los barcos restantes dieron fondo, el 9 de julio, en el puerto de Ajaccio, donde se encontraban ya 900 jesuítas de las Provincias de España en destierro.

12 Bastiglia, escribe aquí el P. Yarza, pero más adelante escribe correctamente el nombre del puerto.

13 El itinerario fue el siguiente: el martes, 19 de junio, dejaron a Ajaccio; el viento les obligó a anclar frente a Cerdeña; y el 29 dieron fondo en San Fiorenzo, puerto asimismo de Córcega, en donde se encontraban también jesuítas desterrados.

Como Bastia distase solo un día de camino por tierra, el capitán de la flotilla, Alburquerque, dio a escoger a los jesuítas entre ir por tierra o por mar en pequeños botes. Los desterrados eligieron lo primero, pero el 30 de julio se rompieron las hostilidades entre franceses y corsos, lo que imposibilitó el viaje por tierra.

por amor de Aquel Dios que les había dado tantos ejemplos [14]. Llevando una vida tan humilde pensaban que su trabajos habían llegado al final por la gran paz de que gozaban; pero no les duró este pensamiento, porque de orden del soberano de Francia debían abandonar a Bastia y ser llevados por los franceses al continente de Italia; a una tal orden los jesuítas acostumbrados a obedecer a otros soberanos, inclinaron voluntariamente la cabeza al querer del rey de Francia.

---

[14] El P. Velasco describe así la permanencia en Bastia:

«Desembarcaron al fin en los días 5 y 6 de agosto, y esto es cuanto se puede decir, siendo imposible explicar los trabajos y amarguras de aquellos días. Esperaban que éstos fuesen muy alegres y gustosos, por ser los primeros en que habían de saltar a tierra, libres, después de un año de prisiones, soldados y guardas, y aun se puede decir estrecha cárcel, por tierra y por mares. Esperaban comodidad y alivio en las habitaciones; porque mucho antes les habían asegurado que estaban compradas por el rey de España varias casas muy cómodas en La Bastia, con el fin de alojarlos en ellas, esperaban que se separasen a los sujetos de una Provincia según la diversidad de naciones, con que fueron desde Cádiz asegurados que los llevaban a distintos puertos. Mas todo salió engaño, todo falsedad, todo embuste. Conforme fueron saliendo de las embarcaciones del convoy confusamente, y saliendo de los barquitos pequeños en el muelle, ya diez, ya veinte, ya más, ya menos, los precisaron los soldados y oficiales que estaban a la mira, a ir luégo al punto a una iglesia, no a dar gracias a Dios por la llegada, sino a rendir la obediencia a uno que los esperaba allí, y era de nación genovés, de nombre Gneco, de profesión mercader y de oficio en La Bastia comisario de España para entender inmediatamente en las cosas de los jesuítas y pagarles a su tiempo el vitalicio.

Este, pues, según el número de los que iban entrando en la Iglesia, en pequeñas tropas, da a una boleta con el nombre de una casa, la llave de ella y el número que le correspondía en la puerta. Era el caso que les tenían prevenidas las habitaciones, no de casas enteras, sino de piezas determinadas, las más, indecentes, estrechas, incómodas, sin las separaciones de las casas particulares, arrendándolas a razón de una lira por mes por cada uno, la cual había de salir del mismo vitalicio. Los precisaron a estas determinadas ruines habitaciones, sin dejar libertad para elegir otras, así por cobrarles la tal cual composición que debían haber hecho, como porque no estorbasen a los franceses, los cuales distribuídos por toda la ciudad en la misma forma, ocupaban las mejores casas, habitaciones y piezas. Por eso para el conocimiento y buen orden en tanta confusión de jesuítas y de soldados habían numerado de antemano todas cuantas puertas de casas y tiendas había en la ciudad.

Cogiendo pues los infelices desterrados la boleta y llave, y sin más guía ni conductor que el número de todas las puertas que ascendían a no pocos millares, andaban por aquellas calles, dando mil vueltas por encontrar su número, y por conducir con gran trabajo y gasto las camas y demás equipajes, experimentando desde aquellas primeras acciones, el genio codicioso, desatento y atrevido de los corsos. No fue este el mayor trabajo, sino que entraron en aquellas casas, todos o casi todos muertos de hambre, y no encontraron en ellas sino el suelo firme en que dormir, y tal vez ni suelo firme, porque se le veía mover con la inmundicia de los chinches. No había en dichas habitaciones sino paredes, y así fue necesario que cada cual buscase primeramente por tiendas, calles y plazas algún bocado con que acallar el hambre, y luégo todo lo demás que era indispensablemente necesario, como catres, mesas, sillas y trastos de cocina, o por arrendamiento o por compra, a que se siguió el comprar también los víveres, el agua, la leña, en una palabra, un todo.

Unos concertaron cocineros o cocineras que les diesen la comida hecha por un tanto al mes, proyecto en que los más salieron menos mal; otros buscando todas sus cosas, eran ellos mismos sus cocineros o del todo o en gran parte, y esto salieron mejor, otros concertaron el trabajo y dieron compradas todas las providencias. Era cosa de edificación, de compasión y muchas veces de risa ver por todas horas y por todas las calles, bandadas de jesuítas, (adorados y servidos en el otro Mundo), que iban todos en sotanilla, buscando y comprando de tienda en tienda, cuanto habían menester, cargando en sus manos o en sus espaldas los canastrojos, los trastos de barro, la carne, la fruta, el agua o la leña, casi sin tener tiempo para otra cosa que para buscar con ese trabajo y esa fatiga, todos los días el sustento.

Una de las cosas en que padecieron más fue en decir misa; pues habiéndose privado de este consuelo, a excepción de tal que otra vez, en el espacio de un año, cuando pensaron decirla todos los días en esta ciudad, apenas lo consiguieron algunos pocos, quedando muchos sin decir misa alguna, porque habiendo pocas iglesias y muchos frailes y prestes, eran tantos los jesuítas que se estorbaban unos a otros, sin tener mucho tiempo para aguardar, por ser preciso ir a buscar el sustento. A más de esto, les costaba a cada uno el decir misa o llevar cera, vino y hostias, o pagar lo correspondiente» (Apud Jouanen, J. *Op. cit.*, II, 656 ss.).

Puestas todas las cosas en orden, se embarcaron en pocos barcos para probar los peligros del mar ligúrico, el que atravesaron en tres días y llegaron a las playas de la Liguria. Los ánimos de los ya tan fatigados comenzaron a respirar un poco con la bella vista de la ribera de Génova; pero su gozo pasó pronto y se convirtió en tristeza. Los señores franceses habían bien pensado en deshacerse de los jesuítas existentes en Córcega para sacarlos de los peligros de la guerra, que hacían entonces los isleños rebeldes, desde hacía largo tiempo, contra su príncipe; y así se apresuraron a evitarse el embarazo de aquellos que estaban en peligro de ser muertos en la guerra que se hacían corsos y franceses. Pero lo malo fue para los desafortunados jesuítas, que llevados en pequeñísimas naves, fueron demorados en ellas por no tener aún el permiso de desembarcar [15]. Alimentados como marineros permanecieron en Porto Fino con grande estrechura y angustia, porque les estaba prohibido bajar a tierra [16]; después de diez días, arreglado todo, les obligaron a meterse en unas barquetas pequeñas, y expuestos a un nuevo y mayor peligro del mar, bien que último, debieron navegar gran parte del golfo de Porto Fino hasta Sestri de Levante, pequeña población de los genoveses [17]. Aquí fueron colocados en diversos conventos, y al cabo de dos días recibieron orden de marchar por tierra al Estado del Papa.

Las penalidades de tal viaje no son para ponderar. Las montañas de los genoveses y parmenses se vieron llenas de jesuítas, hombres cansadísimos de su largo peregrinar de un año entero. Caminaban a pie, apoyados tan solo en un bastoncito, trepando por los montes, bañados en sudor, conservando tan solo la humana vida, faltos de fuerzas y muertos de hambre. Hombres cansadísimos, ya por las grandes penas sufridas anteriormente, ya por las enfermedades y dolencias, quien por la vejez, quien por la debilidad, quien por otros males; verlos caminar, digo, hacia su destino, alegres y valerosos, causaban a su paso la mayor edificación a los que los encontraban por el camino, asemejándose a los primeros mártires de la Iglesia, o mejor a los sagrados apóstoles, los cuales expulsados del Sanhedrín, partieron jubilosos por haber sido dignos de padecer contumelias por el nombre de Jesús; así dijo uno con el que se encontraron en el camino, no se sabe con qué espíritu: la Iglesia en otro tiempo andaba a caballo, pero ahora va a pie [18]. En esta forma llegaron a los estados de

---

[15] El 28 de agosto de 1768 el general francés, marqués de Chauvelin, intimó a los jesuítas la orden de salir de Bastia, junto con los jesuítas de la Provincia de Milán que tenían allí colegio. El 31 se hicieron a la mar en unos 18 barquillos en que iban amontonados, y el 2 de setiembre entraron en la rada de Porto Fino.

[16] En Porto Fino estuvieron dos días. La ración que se les daba era menor que la de un marinero: unas galletas duras y un poco de arroz o fríjoles, que no tenían cómo cocerlo. Con muchas súplicas se consiguió que unos hermanos lo prepararan en tierra.

[17] Llegaron a Sestri el 8 de setiembre. Los recibieron bien los habitantes de la población, pero no había hospedaje ni comida para tantos desterrados.

[18] El 10 de setiembre dieron orden a los jesuítas de partir para los Estados Pontificios. Los primeros en salir fueron los de la Provincia del Nuevo Reino, y unos pocos de la de Quito.

«De todos estos, dice el P. Velasco, sólo 20 salieron montados en mulas de carga y con albardones y todos los demás a pie, por obligarlos a esto los ministriles que había de parte de Francia, después de haberles sacado el dinero, prometiendo cabalgadura para todos. Los 130 a pie emprendieron la marcha sin más desayuno que el de un par de higos y un pedazo de queso podrido, y comprado cada cual un pedazo de palo para bordón. A la puerta de un palacio que estaba a la salida, hizo dar una señora piadosa un pan a cada uno, y no alcanzando para todos, fue no obstante aquella toda la comida que tuvieron en aquel día. Fue indecible el trabajo que experimentaron en aquella jornada, pues sobre el quebranto y debilidad de tantos malos días en el mar y en Puerto Fino, casi sin comer, hicieron a pie este camino de montañas, lleno a cada paso de aguas, en que era preciso descalzarse. Llegaron los más

Parma, donde aquel gran príncipe [19] dio órdenes muy provechosas y de gran consuelo para aquellos miserables viajeros, los cuales distribuídos en coches fueron llevados, a expensas de su benefactor, a los estados del Papa. Pero habiéndose acabado bien presto los auxilios de aquel gran príncipe, sin quedarles ningún escudo, se vieron otra vez obligados a viajar a pie, desde Forli Grande hasta Ancona, donde divididos de nuevo en pequeños grupos, sin otro bagaje que el vestido puesto y un bordón en la mano, siguieron caminando por la Romaña, la alta y baja Marca, pasando de un mar al otro, del Ligúrico al Adriático.

Ancona, ciudad cabeza de la Marca, fue el asilo de tantos desafortunados, pues los anconianos, movidos de piedad hacia los peregrinos, los acogieron con entrañas de caridad, usando con ellos todos los oficios de caridad a la medida del buen corazón con que eran atraídos a socorrer a los peregrinos. Estos habiéndose repuesto algún tanto de las inmensas fatigas sufridas hasta entonces, recibieron orden de regresar para recibir las asignaciones del Rey católico y saber su destino. Unos a pie, otros a caballo en pequeñas sillas se vieron obligados a deshacer el camino antes hecho y ganado con sus propios pies y volver hasta Sinigaglia. Allí fueron informados de que se les había designado la Legación de Urbino, y se les aconsejó que se dirigieran a la ciudad de Gubbio en la Umbría. Los demás fueron repartidos parte en la Marina, y parte en otras regiones de la montaña. Llegaron allí parte en carros, parte a pie y se les señalaron diversos hospedajes para su descanso, después de quince meses de viajar por las tres partes del mundo: América, Africa y Europa. Al llegar a Gubbio no se pueden decir cuántas fueron las fatigas sufridas por los caminos en los pasados trabajos; llegaron con los vestidos destrozados, faltos de fuerza, lánguidos, macilentos, descoloridos, quemados por el sol, tanto que los nativos del país mostraban horror, llenos de enfermedades y dolencias contraídas por la gran diversidad de climas, víveres, cárceles, navegaciones y, cuantos padecimientos se pueden imaginar.

El primer año de su arribo sufrieron de grandes incomodidades hasta acostumbrarse al nuevo aire; y repusieron su salud y fuerzas, después de que se ganaron la benevolencia de los habitantes, quienes les tuvieron compasión y usaron con ellos de todas las señales de la caridad cristiana, al ver a sus nuevos huéspedes en el estado miserable en que se encontraban, y al mismo tiempo quedaban edificados de su proceder, mirándolos como hombres del otro mundo, desterrados de la fortuna. De hecho la gratitud de los jesuítas hacia los de Gubbio permanecerá profundamente impresa en sus corazones por la acogida que les dieron y el buen afecto mostrado, que se continuó constantemente durante los cinco años que vivieron en Gubbio los jesuítas; no hay términos suficientes para alabar los buenos tratamientos con que se señaló la ciudad de Gubbio al tenerlos por un lustro dentro de sus muros.

Allí siguieron haciendo vida común, unidos fraternalmente, con gran

---

a Varese, lugar pequeño del mismo Genovesado. quedándose algunos pocos cansados y esparciéndose por el camino».

El Padre General de la Compañía de Jesús, Lorenzo Ricci, escribía de estos desterrados: «Entre tanto llegaron a los Estados eclesiásticos los españoles dignos de lástima; los primeros fueron los de las Provincias de América, que habían sido llevados a Bastia en Córcega. Venían hechos harapos, extenuados, habiendo hecho gran parte del viaje a pie, sin dinero, sin saber qué hacer ni a dónde dirigirse, y causando espanto y compasión a los pueblos». (Apud Pastor, L. *Historia de los Papas,* vol. 36, p. 446, nota 7).

[19] Eralo Fernando I de Borbón, de 17 años, quien había ya expulsado a los jesuítas de su ducado, por instigación de su ministro Guillermo Du Tillot, el 3 de febrero de 1768.

estrechez de habitaciones, viviendo en celdas pequeñísimas, con inconcebible incomodidad, casi unos sobre otros. Pero no menos resignados al querer divino, contentos con su suerte, de sufrir por el amor de Jesucristo, gloriándose de tener tal suerte, pues todos estaban persuadidos de ser inocentes de cuanto se les imputaba; y mayormente alegres por llevar la cruz de los trabajos, con la que se habían abrazado, por imitar a nuestro común Redentor, juzgando ser una señal de predestinación el haber sido calificados con tantos padecimientos, dispuestos a sufrir muchos otros si eran convenientes a su estado, a su religión, y agradables al beneplácito divino hasta el fin del mundo [20].

Entre las angustias con que eran continuamente molestados la mayor era el temor de que estaban penetrados de que su religión fuera destruída, y ellos abandonados, obligados a ir por las diversas partes del mundo, como rebaño sin pastor, y sin guía, dispersos por aquí y por allá, sin encontrar más a aquella Madre, a cuya sombra hasta ahora se habían consolado y visto. Este pensamiento tan funesto día y noche les traspasaba el corazón a guisa de agudo y penetrante dardo, a pesar de que tan favorables se mostraban los divinos oráculos, con los que constantemente permanecían fieles en las vías del Señor y se sentían interiormente animados a sobrellevar todo cuanto se les presentara de adverso y contrario. Así redoblando las oraciones, los triduos, los ayunos, los sacrificios, las penitencias, las comuniones, y cuanto podía mover a la Divina Piedad, rogaban a la gran misericordia de Dios que les tuviera compasión, pues no había otro medio de conservar su religión que su paternal providencia. Mas quién se opone a que se realicen los altos e incomprensibles juicios del Señor que quiso que fuera destruída la religión por diploma pontificio. Después de haber anunciado el evangelio y predicado la fe cristiana por todas las cuatro partes del mundo, y cuando ahora más fervorosamente que nunca se aprestaban a cultivar el campo del Señor, ¡quién podía persuadirse de tan gran ruina! No quiero investigar la soberana determinación de un Dios para el que nada hay secreto; basta con respeto y reverencia inclinar la cabeza, a todo lo que El se complace en disponer de sus creaturas. Esto puntualmente hicieron los jesuítas entonces, cuando de parte de su Santidad Clemente décimo cuarto, felizmente reinante, les fue intimada la supresión o extinción de la religión de la Compañía de Jesús, besando con reverente ósculo la bula emanada de aquel gran Pontífice y poniéndola sobre la cabeza y el pecho. Todas estas muestras indican la obediencia que los jesuítas han tenido desde el nacimiento de su religión y tendrán a la suprema Sede de San Pedro, sin ninguna rebeldía, con sumisión de hijos a los pastores de la Santa Iglesia Romana, mientras vivan en este mundo y llegan a expirar el alma.

---

[20] El gobierno español fomentaba y protegía la salida de los jesuítas de la Orden. Especialmente lo procuró con los americanos, a quienes prometió, si abandonaban la Compañía, darles licencia de regresar a América y obtener aquí honoríficos cargos eclesiásticos. Según el catálogo de 1771, de la Provincia del Nuevo Reino solo se habían secularizado 16 jesuítas: 7 sacerdotes, un escolar, y 8 coadjutores. (Cfr. Pastor, *op. cit.* p. 452, nota 1ª).

La Cofradía del Carmen en Cartagena

por Gabriel Porras Troconis

A la Madre España debemos las naciones de estirpe ibérica del mundo americano, a más de la lengua y la religión, la devoción especial a la Santísima Virgen María, Madre de Dios. La devoción a la Reina de los cielos vino con el Descubridor, como que Santa María fue el nombre de la nave capitana; la afirmaron en las comarcas conquistadas, los valerosos capitanes descubridores del territorio; le dieron esplendor las excelsas virtudes de los abnegados evangelizadores que con aquellos vinieron; se acrisoló en la paz de los hogares de los colonizadores; se derramó consoladora en los corazones de los indígenas, y la sembraron milagrosa en la conciencia de los esclavos negros, Alfonso de Sandoval, el precursor, y Pedro Claver, el Apóstol por antonomasia; fue escala de esperanzas eternas entre los fundadores de la independencia política y es hoy áncora largada en el puerto seguro de nuestra república consagrada al Divino Corazón de Jesús.

En esta nuestra Cartagena, antaño de las Indias y hoy de Colombia, la devoción de la Virgen vino en las naves de Pedro Heredia como la mejor coraza contra las temidas flechas de los nativos. Fray Tomás de Toro, nuestro primer obispo, consagró a Nuestra Señora de la Concepción la primera iglesia pajiza que se elevó en esta porción del territorio que, al correr de los años, debía denominarse Colombia. En la nueva iglesia Catedral levantada por los esfuerzos del obispo fray Juan de Ladrada y el provisor don Bernardino de Almansa, más tarde arzobispo de Santa Fe, la devoción a la Virgen de la Concepción primero y del Carmen después, sirvió de consuelo en las horas grises de las invasiones piráticas, y de regocijo en los acontecimientos fautivos de la vida ciudadana.

Poseído de la trascendencia que el amor a la Virgen María había adquirido en sus dominios del Nuevo Mundo, el católico rey don Felipe el IV dispuso, por mediación de su secretario Juan Bautista Sáenz de Navarrete, que se instituyese «una fiesta particular que se llame del Patrocinio de la Virgen», en todos los territorios, ciudades y pueblos de la corona española en América. Y no contento el monarca con esa excitación privada, dio en Madrid a 16 de mayo de 1643, una real cédula dirigida al general don Luis Fernández de Córdoba, gobernador y capitán general de la provincia de Cartagena, para que se impusiese en toda ésta, oficialmente, la celebración de la festividad de la Santísima Virgen, el domingo de Cuasimodo de cada año, con vísperas, misa y sermón, previo novenario, y procesión el lunes siguiente en la tarde; procesión y fiestas a las cuales deberían asistir el gobernador y los demás reales ministros, encargándole de modo especial al obispo, la exhortación al pueblo para que concurriese a tan solemnes y piadosas ceremonias. Encargaba, además, el rey al gobernador de Cartagena, que requiriese a las personas principales, la ejecución de alguna obra pía y devota en los días de las festividades.

No cayó en tierra estéril el deeo del cristiano monarca, ni habló a sordos, ni fue simiente echada a la orilla del camino entre las piedras resecadas por el sol, sino que su voz llegó hasta el corazón de un gran caballero y gran señor de la Fe y de la lealtad: don Luis Fernández de Córdoba, a quien debería recordar con respeto y con amor la ciudad de Cartagena, tan celosa de sus glorias y de sus hazañas: puso sobre su cabeza, después de haberla besado con respeto, la real cédula de que venimos hablando, verdadero blasón de nobleza para nuestra ciudad, y dio un decreto que dice así:

Y porque en esta ciudad, como cabeza de la Provincia, en ejecución y cumplimiento de la dicha real cédula, se ha votado esta fiesta de Nuestra Señora del Carmen, para que se celebre en cada año perpetuamente el día, y días señalados en la dicha real cédula, y para ello se le ha hecho saber al señor Provisor y Vicario General de este obispado, por ausencia de su Señoría Reverendísima el señor Obispo, para que por su parte se cumpla con su tenor, como su majestad lo encarga a que se ha acudido con el celo cristiano, y se ha dado la forma, y novenario este presente año, y en los demás que se siguieren la fiesta con sus vísperas y novenario que ha de comenzar, como queda referido el domingo de Quasimodo en adelante, mandaba, y mandó se despache mandamientos para todas las justicias y cabildos de los lugares de esta Provincia, así de las villas de Mompox, Tolú, como San Antonio del Toro, inserto en él la real cédula, para que en ejecución y cumplimiento de ella, y en la forma que se manda, y que se pudiere cumplir conforme a disposición, y posibilidad de los dichos lugares, se haga la dicha fiesta...

De ese dicho año de 1643 y por el mandato del gobernador don Luis Fernández de Córdoba, arranca, en sucesión ininterrumpida de años, la devoción a Nuestra Señora del Carmen, en la ciudad de Cartagena y en otras villas y ciudades de la que fuera antaño su Provincia. Trescientos nueve años se cumplen, pues, en este mes de julio de 1952, de la festividad nacional mariana, que las preces de Cartagena se elevan hasta el trono de la universal Señora, impetrando de ella bienes para los hogares, bienes para la sociedad, bienes para la república, que a lo largo de las viscisitudes históricas, se han visto cumplidos con abundancia. Según este precioso documento, uno de los más hermosos de los muchos con que cuenta y de que se gloría nuestra ciudad, el novenario y la festividad del Carmen, en Cartagena y en todo lo que fue su territorio provincial, es de lo más antiguo de cuantos homenajes se tributan a la Madre de Dios y Reina de los cielos.

Complacido Felipe IV por la acogida que su mandatario en Cartagena y la ciudad misma habían dado a su piadoso mandato, declaró en otra real cédula, de 29 de octubre de 1655, lo siguiente:

Y habiendo esa ciudad mostrado en todas ocasiones, la devoción que tiene a Nuestra Señora, quedó con toda seguridad como lo dispusiera en ésta, de manera que su Divina Madre se dé por servida, que a mi cuidado queda el mandar se solicite en Roma se ponga esta fe entre los santos de España, con oficio propio.

Altísimo honor éste de que debe ufanarse nuestra ciudad con justísimo y verdadero orgullo, más que de muchas otras vanaglorias que hoy son y mañana no parecen, que se encumbran y pregonan sin que lo merezcan ni valgan.

Los devotos de Nuestra Señora del Carmen, la cofradía de ella que en la Santa Iglesia Catedral no debe decaer nunca, la ciudad entera, está en deuda de gratitud con el gobernador don Luis Fernández de Córdoba, a quien se debe la institución oficial de la festividad del Carmen en Cartagena y las villas y ciudad de la antigua Provincia de su nombre.

Durante los años del gobierno español, tan sabio y tan justo por mil aspectos, la devoción a la Santísima Virgen del Carmen no decayó en Cartagena y la cofradía se sostuvo siempre con auge y esplendor. Llegados los días de las grandes tribulaciones de la guerra de la independencia, la hermandad del Carmen quedó disuelta por lo azaroso de los tiempos y de las

circunstancias; pero serenado el cielo de la república, la ciudad de Cartagena volvió sus miradas a la excelsa mediadora, y por el año de 1858, el Ilustrísimo señor Don Bernardino Medina, Obispo de Cartagena, haciéndose vocero de las almas piadosas que deseaban la restauración de la cofradía del Carmen, elevó una petición al Delegado Apostólico en Colombia, para que se autorizase de nuevo la fundación de las asociaciones de hijos del Carmelo. El Delegado de su Santidad, expidió entonces el siguiente documento que publicamos a continuación traducido del latín que dice así:

Delegación Apostólica. Día 14 de abril del año de Dios de 1858. Accediendo a los piadosos deseos del Reverendísimo en Cristo Padre Bernardo Medina, Obispo de Cartagena de Indias, y deseando concederle nuevos documentos de facultades y privilegios por nuestro gran aprecio hacia él, le concedemos la facultad de erigir en todas las iglesias de su Diócesis las hermandades o Asociaciones del Monte Carmelo, del Santísimo Rosario y de los Siete Dolores de la Virgen María. Esta facultad la damos en virtud de la Delegación que se nos ha concedido según consta en las presentes cartas. La fundación de estas hermandades irá acompañada de todas las gracias e indulgencias que la Santa Sede da a las citadas asociaciones, pero haciendo notar que ésto tendrá valor solamente en aquellos lugares en los cuales no haya comunidades de religiosos a quienes ya se les haya concedido los privilegios que acompañan dichas asociaciones. Guárdense los requisitos que exigen estas concesiones. Todo esto tendrá aplicación no obstante los obstáculos que hayan existido antes. Dado en Bogotá en el día, en el mes y en el año arriba indicado. *M. C. Ledóchowsky,* Delegado Apostólico. *Juan Bautista Valencia,* Secretario. Un sello que dice: Delegazione Apostólica. Bogotá.

Basándose en el anterior rescripto y a petición del doctor José María Pompeyo, cura párroco de la Catedral, el señor Obispo Medina dictó el 20 de enero de 1866 la siguiente Resolución:

Al señor Cura Rector de la parroquia de la Catedral, Dr. José María Pompeyo. Visto el memorial que con fecha de ayer nos elevó Ud. por sí y a nombre de los hermanos de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen dictamos hoy la siguiente Resolución: Por autoridad apostólica delegada especialmente a Nos por rescripto de 14 de abril de 1858, y habiendo faltado la comunidad de Carmelitas descalzos de esta ciudad y cerrados al culto su capilla, donde por privilegio singular de su orden tiene anexa la cofradía del Santo Escapulario de la Santísima Virgen del Monte Carmelo, es justo el motivo que obliga a los cofrades de la ciudad a dirigirse a Nos, por medio del señor Cura de la Catedral, tanto para tributar el debido culto que la piedad y devoción les sugiere, a la Santísima Virgen Madre de Dios, como para lucrar para la vida eterna todas las gracias e indulgencias concedidas a los cofrades y anexadas a los ejercicios piadosos y visitas del altar, capilla e imagen por muchos soberanos Pontífices, accediendo benignamente a la súplica y correspondiendo a los piadosos deseos del señor cura y de los cofrades, erigimos canónicamente la mencionada cofradía en nuestra iglesia catedral, y señalamos y diputamos el altar del lado derecho de ella que queda a la izquierda, entrando por la puerta lateral que da al atrio del Sagrario; al mismo tiempo nombramos Capellán, con facultad para bendecir el Santo Escapulario e investirlo a los que lo soliciten y deseen, al señor don José María Pompeyo, actual Cura de la Parroquia de la Catedral y por ausencia, enfermedad, u otra causa produzca imposibilidad, a su Vicario o Teniente Cura, con las prerrogativas y preeminencias que le corresponden, y el altar, la Imagen y los cofrades y demás piadosos y devotos fieles, con el rezo y aprovechamiento, como dice el Rescripto, de todas las gracias e indulgencias concedidas por la Santa Sede Apostólica a la predicha congregación o cofradía del Santo Escapulario, observando, sin embargo, todas las demás cosas que en esto se deben observar. En consecuencia, el señor cura Capellán leerá en ocasión conveniente y oportuna a los fieles y cofrades, la presente erección para conocimiento de todos, gloria de Dios, honra de la Santísima Virgen y provecho espiritual de los feligreses. Lo que transcribimos a Ud. para su conocimiento y efectos que se expresan. Dios guarde a U. ms. añs. *Bernardino,* Obispo de Cartagena.

Dos años después de creada nuevamente la cofradía del Carmen en la Iglesia Catedral por los buenos oficios del Padre Pompeyo y del Obispo Medina, fue preciso que el celoso Prelado interviniese nuevamente en los asuntos de la Hermandad, para corregir algunos abusos que venían cometiéndose respecto a la colación del escapulario. En los deficientes archivos se halla la siguiente comunicación del acucioso Obispo Medina:

Cartagena, 2 de diciembre de 1868. Al Señor Capellán de la Cofradía del Escapulario del Carmen, erigida en la Catedral. En la instancia que U. nos envió con fecha de ayer, acerca del fraude o abuso sobre la hechura o fabricación del Escapulario, resolvimos hoy lo siguiente:

Siendo justo, equitativo, útil y conveniente el reclamo del Sr. Capellán de la Cofradía del Escapulario, y tanto más cuanto que si existiera como antes el Monasterio del Carmen, a sus religiosas solamente está vinculado el privilegio de la hechura o fabricación de los escapularios y expendio de ellos; pero no existiendo ya, por la erección canónica de la Cofradía, lo que pertenecía a los religiosos y religiosas por privilegio de su orden, pertenece ahora por derecho al Capellán de la Cofradía, en cualquiera punto de la Diócesis donde ella esté erigida o se erigiere por Nos, en virtud de las Letras Apostólicas que tenemos de la Santa Sede. Por tanto el Capellán de la dicha Cofradía, que es el único autorizado para bendecir el escapulario e investirlo a los fieles, es también a quien toca el mencionado derecho; así, él acordará la hechura o fabricación de los escapularios por contrata o como mejor le convenga, y declaramos ilícito lo que respecto a esto se haga por otras personas, sin acuerdo o convenio con él.

Lo que transcribimos a U. como resultado, y para su gobierno.

Dios guarde a Usted. *Bernardino*, Obispo de Cartagena.

La devoción a la Virgen del Carmen ha tomado, en los últimos años, un extraordinario auge en esta ciudad de Cartagena. Durante su novenario, la iglesia catedral es a toda hora visitada por los numerosos devotos de la Madre amantísima, y a su festival concurre la ciudad entera, de modo que durante la procesión se ven rodeando el paso que la lleva, en fervoroso contraste, desde el humilde hijo del pueblo hasta los caballeros de la más refinada sociedad; los políticos de más distanciadas ideologías se disputan las andas, y todas las edades de la vida acuden a los pies de la Reina de los cielos en demanda de sus beneficios. Desde los sitios que la misericordia de Dios haya deparado al católico rey don Felipe el IV y al piadoso gobernador de Cartagena don Luis Fernández de Córdoba, si les es posible contemplar las cosas de la tierra, deberán experimentar intensas fruiciones de júbilo ante el desarrollo alcanzado por las simientes que sembraron, hace trescientos años, en esta preclara ciudad de don Pedro de Heredia.

En las obras realizadas por el arzobispo don Pedro Adán Brioschi en la santa iglesia catedral, puso particular esfuerzo en el esplendor de la capilla de Nuestra Señora del Carmen, dotándola de un altar de mármol construído en Pietrasanta, en Italia, población afamada por sus trabajos en la hermosa piedra. En la parte superior del retablo hay una inscripción latina que dice: *Accipe tui ordinis scapulare,* palabras dirigidas por la Virgen a San Simón Stock cuando se le apareció en el monte Carmelo; figuras simbólicas a uno y otro lado representan la fe y la esperanza; los Papas Honorio III y Juan XXII, el primero de los cuales aprobó la institución del Carmelo y el segundo que en 1322 declaró: «la misma Virgen Santísima ha fundado esta benéfica Institución», se hallan también representados en las figuras que exornan las paredes de la capilla: lástima que la acción del tiempo y de las sales marinas, hayan alterado el conjunto.

Permita Dios que cada día se acreciente más en Cartagena la devoción a Nuestra Señora del Monte Carmelo, para que esta bondadosísima Madre la ampare siempre y aleje de ella la indeseable propaganda que el protestantismo corruptor viene haciendo entre las gentes sencillas y crédulas, a quienes halagan con el señuelo de ayudas materiales, a cambio de la vida eterna que ella les asegura a quienes lleven siempre sobre sus pechos el escapulario de su nombre, coraza que no quema jamás el fuego del purgatorio y premune contra las iras del infierno. ¡Virgen del Carmen, salva a tu pueblo de Cartagena!

En Cartagena, a 1º de julio de 1952.

Revista de libros

Biografías—Mac Conastair.
Ciencias—Godlewski.
Educación—Remmlein.
Historia—Favre-Dorsaz, García Gutiérrez.
Mariología—Bonnet, Neubert, Sheen, González Pintado.
Religión—Lucas.
LIBROS COLOMBIANOS: *Biografías*—Restrepo.
Ciencias—Valenzuela, Vélez.
Historia—Ortega Ricaurte.
Literatura—Guevara Castillo, Pabón Núñez.

BIOGRAFIAS

☐ MAC CONASTAIR, ALFREDO, C. P. *María Goretti*. En 8º, 246 págs. Emecé, Buenos Aires—El autor recorrió los sitios en que vivió Santa María Goretti y recogió de labios de los que con ella vivieron los pormenores de esta historia. Es un relato lleno de interés y emoción en que se reconstruyen las escenas de la dura niñez de María en medio de la pobreza y los trabajos, y su heroico martirio a manos de Alejandro Serenelli, por defender su castidad. Los cuadros en que pinta la muerte de Luigi Goretti, quien deja en la miseria a su esposa y a sus hijos pequeños, las idas de María a Neptuni para ayudar a la economía familiar con la venta de huevos, su martirio y glorificación, están trazados con pincel de artista. Los hechos históricos no han sufrido alteración, pero el P. MacConastair ha logrado reconstruírlos con toda la técnica de una obra literaria. Auguramos para esta bella obra la más extensa difusión.

J. M. Pacheco, S. J.

CIENCIAS

☐ GODLEWSKI. GUY. *Aux confins de la vie et de la mort*. En 8º, 237 págs. Editions Spes. Paris. Los adelantos de la ciencia médica han sido sorprendentes en los últimos tiempos. Sin embargo este mundo ha permanecido, por lo general, cerrado para los profanos, pues los médicos se muestran reacios a vulgarizar sus secretos, temerosos por una parte de las fatales consecuencias que trae una mala inteligencia, y enemigos, por otra, de las informaciones sensacionalistas, tan frecuentes en la prensa. El autor de esta obra, un doctor en medicina, se ha propuesto dar a conocer, en un lenguaje sin recargos de tecnicismos, las enormes conquistas de la medicina, fruto todas ellas de un trabajo ingenioso y de una paciencia admirable. En esta obra encontrará el lector, entre otros varios temas, una información clara y suficiente sobre los antibióticos, empezando por la penicilina, los pasos dados en la lucha contra la tuberculosis con la vacuna B. C. G. y la estreptomicina. los progresos sorprendentes de la cirugía, la curación de las enfermedades mentales, los injertos hormonales, y el tratamiento hormonal del cáncer. El último capítulo, que no es el menos interesante, expone la supervivencia de los órganos y la revitalización de los heridos, muertos aparentemente. Todo el libro se lee con el más vivo interés.

EDUCACION

☐ REMMLEIN, MADALINE KINTER. *School Law*. En 8º, 376 págs. McGraw-Hill, New York—En muchos colegios y universidades de los Estados Unidos se han establecido cursos especiales de derecho escolar. El autor, profesor durante seis años de esta materia, presenta en este texto el método adoptado en su clase. Dos grandes secciones comprende la obra: en la primera se estudian los problemas de los maestros, a saber: certificados, nombramientos, contratos, sueldos, responsabilidad en los accidentes de los alumnos, etc.; en la segunda los problemas de los alumnos: asistencia a la escuela, vigilancia, trasportes, programas, etc. Cada capítulo contiene un comentario en que se explican los principales principios jurídicos sobre la materia, se copian luego las disposiciones legales más representativas de algunos Estados sobre el mismo tema, y por último se exponen uno o varios casos concretos tomados de las decisiones de los tribunales. Todo el libro está redactado con sencillez, dentro de su tecnicismo, y editado con el gusto y perfección con que suele hacerlo la editorial McGraw-Hill.

HISTORIA

☐ FAVRE-DORSAZ, ANDRE. *Calvin et Loyola*. Deus reformes. En 4º, 447 págs. Editions Universitaires, Bruxelles. Dos grandes figu-

ras de la historia de la Iglesia se contraponen en esta obra: Juan Calvino, el abogado picardo, el organizador del protestantismo, e Ignacio de Loyola, el capitán español que despertó en la Iglesia católica las fuerzas de la resistencia. Un paralelismo sorprendente se advierte en las obras de estos dos hombres que no se conocieron: ambos parecen dominados por una idea grandiosa: el servicio y la gloria de Dios. A la divisa ignaciana *Ad maiorem Dei gloriam* Calvino opone la suya: *Soli Deo gloria;* a la Compañía de Jesús fundada por Loyola, Calvino contrapone la «Venerable Compañía» compuesta de sus predicantes; si Ignacio escribe los *Ejercicios espirituales,* libro básico en la ascética católica, Calvino hace de sus *Instituciones cristianas* el libro fundamental del protestantismo. Un sincronismo extraño rige también el ritmo de sus vidas: en el mismo año comienzan ambos su actividad apostólica; casi en la misma fecha Calvino se convierte en Ginebra en el jefe del protestantismo, e Ignacio de Loyola es elegido en Roma general de su Orden. Y desde sus respectivos puestos ambos reformadores prosiguen una labor similar de legislación y organización. Pero si las vidas de Loyola y Calvino ofrecen este paralelismo sorprendente, no así sus vidas interiores y sus espiritualidades. Este contraste es el que estudia detenidamente el autor a través de toda la obra. El paso v. gr. de Calvino al protestantismo fue repentino, lo da empujado por las circunstancias, contra sus mismas inclinaciones naturales; la orientación definitiva de la vida de Loyola es el resultado de una prolongada meditación personal y de hondas reflexiones. Calvino rechaza el examen de su propia conciencia; uno de los méritos de Loyola es haber revelado nuevamente al mundo la importancia del silencio, de la soledad y de la reflexión. Calvino es un verdadero jefe de partido, un verdadero rey en Ginebra, cuya arma principal es la agresividad; Loyola es solo el jefe de un grupo de compañeros ligados por la amistad. Calvino se impone por la severidad y la intolerancia; Loyola quiere una obediencia ciega, pero no mecánica sino voluntaria y convencida, basada en una adhesión amorosa a Dios. El resultado de sus obras es también antagónico. La división de la cristiandad, la mutilación del espíritu cristiano es el balance de la obra de Calvino; la reorganización de las fuerzas católicas y la renovación de las formas internas de la piedad cristiana es el saldo que deja la obra de Loyola a favor de la Iglesia. El autor no desconoce los méritos de Calvino: le reconoce su superioridad como hombre de estado, como pensador y escritor; para estudiarlo solo se ha valido de fuentes calvinistas: la correspondencia del reformador, la monumental obra que le consagró Emile Doumergue, los estudios de Walker, Pannier, Wendel, etc. Lo mismo que para estudiar a Loyola solo se ha servido de los escritos de los contemporáneos del fundador de la Compañía de Jesús.

J. M. Pacheco, S. J.

☐ GARCIA GUTIERREZ, JESUS. *Bulario de la Iglesia Mejicana.* Documentos relativos a erecciones, desmembraciones, etc. de diócesis mejicanas—En 4º, 595 págs. Buena Prensa, Méjico, 1951—El diligente historiador mejicano, Pbro. Jesús García Gutiérrez, varias de cuyas obras hemos reseñado en esta revista, adquiere un nuevo mérito con esta compilación ante los amantes de la historia. Es un bulario de la Iglesia mejicana en que se encuentran, en su texto íntegro, las bulas relativas a la erección y desmembración de las diócesis que forman la república hermana. Los documentos están agrupados por orden alfabético de diócesis, y al pie de cada uno de ellos se indica la fuente de que fueron tomados.

J. M. P.

MARIOLOGIA

☐ BONNET, LEON. *O Vierge Marie.* Elévations sur les litanies de la Sainte Vierge. En 8º, 308 págs. Bonne Presse. París—Un útil libro que ofrece a los fieles jugosas lecturas para el mes de mayo, y para los sacerdotes temas apropiados para su pláticas o sermones, es este libro del P. León Bonnet. Comenta en él, por su orden, cada una de las invocaciones de las letanías lauretanas, pero bien pueden agruparse las 50 meditaciones que contiene en cuatro series, a saber, privilegios de María, gracias y virtudes de María, sus oficios para con los hombres, y nuestro culto y devoción marianos. Estas meditaciones son una explicación clara y sólida de los puntos más esenciales de la teología y de la espiritualidad marianas.

☐ NEUBERT, E. S. M. *De la découverte progressive des Grandeurs de Marie.* Application au dogme de l'Assomption. En 8º, 208 págs. Editions Spes, Paris, 1951—El P. E. Neubert ha consagrado a Nuestra Señora numerosas obras, algunas de tenor ascético como *Notre Mère pour la mieux connaître,* y *Votre Maman du Ciel,* y otras de carácter científico, como *Marie, dans l'Eglise anténicéenne* y *Marie dans le dogme.* A este último grupo pertenece esta nueva obra. Es una exposición sobre el método que debe seguirse en el estudio de las verdades marianas, y sobre el descubrimiento progresivo de los privilegios de María. Escrito antes de la definición del dogma de la Asunción de Nuestra Señora, el autor encontró en la historia de esta doctrina una clara confirmación de su método. La primera parte del libro tiene un sentido general. Expone en ella, basándose en la historia del dogma, la ma-

nera como el pueblo cristiano ha ido descubriendo los privilegios de María. Son los fieles, bajo la dirección de sus pastores, los que guiados por cierto espíritu intuitivo, han ido descubriendo progresivamente las grandezas de la Madre de Dios, deducidas no del análisis minucioso de los textos, sino de la contemplación de la figura total de María. En esta contemplación han adivinado, poco a poco, bajo la dirección del Espíritu Santo, lo que el amor filial de Jesús ha hecho por su Madre. La historia muestra que algunos teólogos y aun Padres de la Iglesia por seguir otra vía, han errado el camino y los simples fieles han tenido la razón en contra de ellos. En una segunda parte, ya más concreta, aplica el autor las conclusiones de la primera a la fe en la Asunción a los cielos de María.

S. V. T.

☐ SHEEN, FULTON J. *The World's First Love*. En 8º, 285 págs. McGraw-Hill, New York—Mons. Fulton J. Sheen, obispo auxiliar del cardenal Spellman, goza de un extraordinario prestigio en los Estados Unidos por su infatigable labor apostólica. Sus predicaciones, sus conferencias radiales, sus libros han llevado a lejanos círculos el influjo de su subyugante personalidad. Uno de sus libros *Paz del alma* se contó entre los diez de más éxito en su patria; solo en 1949 se hicieron diez ediciones del mismo. Esta su nueva obra la ha consagrado a la Santísima Virgen. Escrita con amor filial no es de un fácil sentimentalismo; es un profundo estudio que hace comprender lo que significa la figura excelsa de la Madre de Dios para nuestro atormentado mundo actual. El verdadero significado de la virginidad, la maternidad, el amor, el sufrimiento, la libertad, etc. lo muestra el autor al analizar la vida de María. Los problemas de nuestro mundo están presentes a su mente, y con frecuencia opone a las soluciones marxistas, existencialistas o freudianas las enseñanzas que se derivan de la mariología. Hay en todos los capítulos de esta obra una gran originalidad, así, v. gr., al llegar al dogma de la Asunción lo presenta como una contrarréplica al pesimismo moderno, basado en el sexo freudiano y la muerte sartriana. «Desde el punto de vista filosófico, dice, la doctrina de la Asunción se enfrenta a la filosofía del Eros-Thanatos, elevando a la humanidad de las tinieblas del sexo y de la muerte a la luz del Amor y la Vida». En otros capítulos adopta una actitud apologética como en los consagrados a la virginidad de Nuestra Señora. Mons. Sheen, nos dice, en síntesis, que si queremos curar al mundo moderno del pesimismo y la desesperación, del odio y de las guerras, debemos alistarnos como soldados del amor y la paz y luchar por rehacerlo a imagen de la Mujer que no es como las demás.

J. M. Pacheco, S. J.

☐ GONZALEZ PINTADO GASPAR S. J. *El Corazón de María*. El Mensajero del Corazón de Jesús. 396 págs. Bilbao, 1951—«Mi Corazón Inmaculado será tu refugio y el camino para conducirte a Dios». Estas palabras dirigidas por la Virgen en Fátima a la vidente Lucía el 13 de junio de 1917, compendian toda la doctrina de las apariciones de Fátima y la del presente libro que no hace sino explicar los sentimientos del Corazón de María. Sobre la base profunda de fundamentos teológicos del culto al Corazón de María levanta el Padre el sólido edificio de esta dulce devoción. Fiel eco de las palabras de la Virgen en Fátima expone el autor el significado de los símbolos que rodeaban al Corazón de María en sus apariciones. Inútil será ponderar esta nueva obra del P. Pintado por su estilo sencillo y elegante unido aquí a una fina delicadeza de sentimiento, por lo muy conocido que son sus restantes obras entre los católicos. Esta no es sino una obra digna del autor y merecedora de encomiásticos aplausos.

Ignacio Ibáñez, S. J.

RELIGION

☐ LUCAS, FRANCISCO JAVIER S. J. *Horizontes juveniles*. En 8º, 223 págs. Editorial «El Mensajero del Corazón de Jesús», Bilbao, 1951—Al ser publicados en El Mensajero del Corazón de Jesús, de Bilbao, estos cortos artículos del P. Lucas, despertaron un vivo interés. Por esto fue invitado el autor a presentarlos en forma de libro El que lo leyere no se sentirá defraudado, pues encontrará en él muchas flores de luz. Son comentarios breves, sugerentes, plenos de alentador optimismo, basados en la ascética austera pero pacificante de la Imitación de Cristo. El estilo cortado y vibrante, los cuadros rápidos en que pocos rasgos bastan para dibujar una alma o una situación, dan a todo el conjunto la movilidad y la ardentía de un caballeresco torneo espiritual.

P. Ceballos

LIBROS COLOMBIANOS

BIOGRAFIAS

☐ RESTREPO DANIEL S. J. *El mártir de Armero.* La vida y el sacrificio del Padre Pedro María Ramírez, víctima de la revolución del 9 de abril de 1948. En 8º, 291 págs., Bogotá, 1952—En la plaza de Armero, población situada en las ardientes llanuras del Tolima, cayó el 10 de abril de 1948, herido mortalmente por los machetes asesinos, el Padre Pedro María Ramírez, párroco de la misma población. Pocas horas antes de morir había escrito su notable testamento: «De mi parte, deseo morir por Cristo y su fe. Al excmo. Sr. Obispo mi inmensa gratitud, porque sin merecerlo me hizo ministro del Altísimo, sacerdote de Dios, y para el pueblo, hoy de Armero, por quien quiero derramar mi sangre...». Su martirio conmovió a Colombia, que no acaba de explicarse la insania de aquellas horas sombrías, baldón de nuestra historia. Pero el sentimiento de dolor y asombro va siendo reemplazado por un gozo de triunfo y de victoria al contar entre nosotros un héroe y un mártir. Son ya varios los escritos y bocetos biográficos consagrados al P. Ramírez, pero esta biografía del P. Daniel Restrepo es la más completa de todas. En los sitios mismos que vieron correr la vida del Padre Ramírez, de labios de sus amigos y conocidos, ha recogido el autor los hechos y pormenores que narra en su libro. Sin duda alguna que esta biografía, escrita con fidelidad histórica, hará conocer en más amplios círculos la figura del P. Pedro María Ramírez, una de nuestras más legítimas glorias nacionales.

J. M. Pachecho, S. J.

CIENCIAS

☐ VALENZUELA, ELOY. *Primer Diario* de la Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada. Publicado y prologado por Enrique Pérez Arbeláez y Mario Acevedo Díaz. En 8º, 429 págs., Bucaramanga, 1952—La historia de este precioso manuscrito, cuya primera edición, auspiciada por la Academia de Historia de Santander, es esta, la refiere Guillermo Hernández de Alba. Perteneció el manuscrito al ilustre botánico colombiano José Triana, quien lo llevó a París; desde allí, sus herederos, creyéndolo de Mutis, lo ofrecieron en venta a varias entidades culturales de Colombia y España. Al estudiarlo Hernández de Alba reconoció que no podía ser obra de Mutis, sino de su colaborador el eminente sacerdote neogranadino Eloy Valenzuela (1756-1834). El *Diario* comienza el 29 de abril de 1783, día en que salen los miembros de la Expedición Botánica de Santafé en dirección a la población de La Mesa. Establecidos en esta población y luégo en la hacienda del Colegio del Rosario, (hoy la población llamada El Colegio), los dos sabios, Mutis y Valenzuela, salían muy de mañana a recorrer los campos y recogían cuántas plantas llamaban su atención, para examinarlas después cuidadosamente. Estas investigaciones las va anotando con esmero Valenzuela en su diario. En julio de 1783 se traslada la Expedición a Mariquita, y la última página del Diario es la del 8 de mayo de 1874, fecha en que Valenzuela se retiró de la Expedición por motivos de salud. En cuanto al valor científico del Diario, escribe el conocido botánico Pérez Arbeláez: «Valenzuela describe las plantas y sus elementos sistemáticos minuciosa y técnicamente: flores, frutos, habitus, raíces, tallos, localidad, habitación. Se esfuerza en penetrar las anatomías con la lente (el vidrio, dice él); cuenta los elementos con paciencia y halla, v. gr., que el Gualanday tiene 72 semillas; repite con tesón las observaciones para cerciorarse de ellas. Trata de determinar las plantas según el sistema linneano, pero la carencia de bibliografía y de compulsación le impide llegar siempre a este colofón del trabajo sistemático». La Academia de Historia de Santander no se ha limitado a presentar sencillamente el Diario, sino que lo hizo preceder de eruditos estudios, como la *Noticia biográfica de Juan Eloy Valenzuela,* por Mario Acevedo Díaz, y un estudio del Diario, acompañado de una bibliografía referente al sabio gironés, debido a Enrique Pérez Arbeláez. Valiosas notas y un completo índice cierran la edición.

S. V. T.

☐ VELEZ, JORGE S. J. *Curso de geometría cúbica o del espacio.* En 8º, 108 págs. Editorial Bedout, Medellín, 1952—La REVISTA JAVERIANA dio cuenta anteriormente de la aparición del *Curso de geometría plana* del P. Jorge Vélez, S. J., profesor de la asignatura en el colegio de San Francisco Javier de Pasto. Publicado por la Editorial Bedout sale ahora el *Curso de geometría cúbica o del espacio.* El autor ha procurado ceñirse a los teoremas más importantes, los que explica con estudiada claridad. Cada lección va acompañada de su respectivo cuestionario, y son frecuentes los ejercicios y problemas intercalados. La edición está nítidamente presentada con variedad de tipos y numerosas ilustraciones.

HISTORIA

☐ ORTEGA RICURTE, ENRIQUE. *Heráldica colombiana.* En 4º, 233 págs. Publicaciones del Archivo Nacional, Bogotá, 1952. Los escudos son también páginas de historia, de esa historia heroica en su más noble sentido,

y así este nuevo libro del diligente director del Archivo Nacional, Enrique Ortega Ricaurte, consagrado a los blasones de las ciudades colombiana, será acogido con simpatía y gratitud. La heráldica no es una ciencia fácil, por esto el autor, con gran acierto, ha comenzado su libro con una introducción en que se dan los principios elementales en que se basa esta disciplina. La primera parte de la obra contiene los escudos de armas otorgados a diversas ciudades colombianas por los monarcas españoles, durante el período colonial. Muchas ciudades no solo pueden exhibir el título de ciudad o villa, sino también el de su escudo de armas. Así Santa María la Antigua, Popayán, Pasto, Cartagena, etc. De algunas no ha llegado hasta nosotros el documento original en que se les concede escudo, pero otras fuentes suplen esta deficiencia. Ortega Ricaurte trascribe todos estos documentos, indicando cuidadosamente al pie de ellos la fuente de que han sido tomados. En ocasiones al escudo de la ciudad, añade también las armas del fundador de la misma. En una segunda parte, titulada *Heráldica republicana,* se encuentran las poblaciones que recibieron sus títulos y armas, después de la independencia, por concesión de las autoridades republicanas. Hay que notar que muchos de estos documentos se publican por primera vez, tomándolos del Archivo histórico nacional. Mérito especial es además la reproducción gráfica de los escudos mencionados en la obra. Un bien elaborado índice onomástico facilita su consulta.

J. M. P.

LITERATURA

☐ Guevara Castillo Jose. *Pecado de Amor.* Editorial Iqueima, 289 págs., Bogotá, 1952. Si entendemos por *novela* el relato, más extenso y detallado que el contenido en el simple *cuento,* de un acontecimiento que se desarrolla en determinado ambiente y entre personajes diversos; si aplicamos, literariamente hablando, el calificativo de *buena* a la novela en que la acción es interesante, los personajes bien trazados y el ambiente correctamente dibujado; si, finalmente, consideramos como *excelente* la novela que, a más de las condiciones anteriores, presenta la ventaja de dejar sembradas en el espíritu de los lectores fecundas semillas de bien y de verdad, tendremos que concluír forzosamente que la que, con el título muy sugestivo de *Pecado de amor,* acaba de publicar el joven literato José Guevara Castillo es una de aquellas novelas que merece muy bien la calificación de *excelente.* Todo en ella, en efecto, es de óptima calidad; la trama novelesca se va enredando sin inverosimilitudes ni violencias, en forma que trae interés creciente al relato; los caracteres de los personajes aparecen trazados en forma inolvidable y de tal modo que el contraste de unos con otros les suministra un atractivo especial; el medio geográfico en que los hechos acontecen se halla tan bien descrito que se piensa en un discípulo aprovechado del gran Pereda; la narración principal se matiza con episodios que contribuyen a realzar el conjunto, y algunos de los cuales pueden considerarse como animados cuadros de costumbres, y a todo esto se junta, para que nada falte, una moralidad absoluta tanto en el fondo como en la forma. Más todavía: sin ser abiertamente de tesis, la novela de Guevara Castillo apareja profundas enseñanzas: el latigazo con que un labriego que se respeta cruza el rostro de su patrón bellaco es todo un programa de acción. Con *Pecado de amor* se coloca, pues, su joven autor en un puesto de primera fila entre los buenos novelistas de Colombia.

Nicolás Bayona Posada

☐ Pabon Nuñez Lucio. *Muestras Folklóricas del Norte de Santander,* Biblioteca de Autores colombianos. Vol. 21. En 8º, 177 págs., Ministerio de educación nacional. Ediciones de la Revista Bolívar—Estudiar el folklore de una región es acercarse al alma popular para sorprender sus más íntimos sentimientos. Esto es lo que ha hecho Lucio Pabón Núñez, actual ministro de educación nacional, en esta obra, escrita en sus años universitarios y acrecentada luégo con nuevos capítulos, secciones y apostillas. El material folklórico coleccionado pertenece a la provincia nortesantandereana de Ocaña, y más concretamente al bello poblado de Villa Caro, patria del autor. No solo las canciones y coplas han sido buscadas por Pabón, sino también los cuentos y leyendas. Las aventuras maravillosas de José Josito y las picardías de Pedro Rimales forman parte del acervo de cuentos populares en las breñas nortesantandereanas, y al potro de don Antón García de Bonilla son muchos los que lo han oído en las calles de Ocaña. Al trascribir las coplas y canciones ocañeras, Pabón Núñez, sin pretender hacer un acabado trabajo sistemático, indica las semejanzas que guardan con las cantadas en otros departamentos o en España. Las coplas y canciones están agrupadas según sus motivos, y trascritas con sus fonetismos populares. Con esta nueva obra Pabón Núñez contribuye a hacer conocer más a nuestro departamento de Norte de Santander, al que ha consagrado ya otros notables estudios de índole literaria, y presenta uno de los más sistemáticos y completos estudios folklóricos que se han realizado en nuestra patria.

J. M. Pacheco, S. J.

Dr. GUSTAVO GOMEZ HURTADO

Médico-Cirujano de las Universidades y Hospitales de *Montpellier* y *París*

Ex-Director de la Campaña Antituberculosa Nacional, Especialista en Tuberculosis de la Misión de la *Unrra* en Austria y Asistente del Servicio de Broncoscopia del *Dr. J. M. Lemoine,* Hospital Cochin, París.

Sub-Director y Jefe del Departamento de Neumopatías no Tuberculosas y Broncoscopia del Hospital Sanatorio Nacional «*Santa Clara*».

Neumólogo Broncoscopista del Hospital Sanatorio *San Carlos*. Bogotá
Neumólogo Broncoscopista de la Unidad para Diagnóstico y Tratamiento *Unidia*.
Miembro de la Sociedad Internacional para el estudio de los Bronquios, de la *American Trudeau Society,* del *American College of Chest Physicians,* de la *Sociedad Colombiana de Tisiología,* de la *Asociación Médica de Cartagena* y de la *Sociedad Médico-Quirúrgica Lombana Barreneche.*

Miembro de la *Federación Médica Colombiana* y de la *Asociación Colombiana de Médicos Católicos (Amedic.).*

Enfermedades agudas y crónicas de las vías respiratorias
(Pulmones, Bronquios, Pleura)

Broncoscopia — Pleuroscopia — Sondaje Bronquial y Broncografía
Electivas — Rayos X

Modernos métodos de Diagnóstico y tratamiento.

CONSULTORIO: CALLE 14 Nº 4-32, APARTAMENTO 101, TELEFONO 18375

DOMICILIO: CALLE 46 Nº 9-33, APARTAMENTO 401, TELEFONO 55854

Alfonso Uribe Maldonado

— ABOGADO —

Atiende Asuntos Civiles, Administrativos y del Trabajo

Edificio Stella
Carrera 6.ª-A N.º 10-42

Oficinas 205 y 206
Teléfono 16-308

EL MARTIR DE ARMERO

La vida y el sacrificio del Padre Pedro María Ramírez

Por el Padre Daniel Restrepo, S. J.

Este libro, de 290 págs. con una tricromía y treinta fotograbados en muy buen papel, tamaño 8.º, se vende a $ 4,00 en las Librerías «Acción», «Nueva» y «San Ignacio».

Los pedidos pueden hacerse más cómodamente así:

RR. PP. JESUITAS

Carrera 10ª N.º 65-48 — Bogotá

Viene de la página (88)
represalias que tal acto tenía para ellos. Y el *Ljublianski dnevnik* (10 junio 1951) que daba la noticia, se burlaba del párroco, que inculcaba así la hipocresía a la juventud, pues en Yugoeslavia, decía, todos tienen libertad para practicar la religión. En la diócesis de Mostar fue prohibida la celebración de la misa en las casas particulares, aun cuando se tratara de facilitar el cumplimiento del precepto pascual a los fieles que viven lejos de las iglesias.

El 15 de octubre de 1951 el *Vjesnik* denunciaba en sus columnas al sacerdote Juan Loncar, de Veliki Bukovar, por haber organizado la Unión del Sagrado Corazón de Jesús. Igualmente las órdenes terceras y las congregaciones marianas, aun en los sitios en que son aun toleradas, son sindicadas como organizaciones en que el clero se ocupa abusivamente. El mismo diario, el 11 de marzo de este año, atacaba a un sacerdote, reo de haber persuadido al marido de una comunista a celebrar el matrimonio en la iglesia.

Se debe además añadir algo sobre la furia vandálica con que se destruyen crucifijos, imágenes de santos y emblemas religiosos, diseminados en todo país cristiano. En Fiume, en noviembre de 1949, fue derribada la monumental iglesia del Santísimo Redentor, y no ha sido oída la demanda de reconstrucción; por otra parte la prohibición de recoger limosnas hace que iglesias y santuarios, necesitados de reparaciones, se arruinen lentamente.

* * *

A todas estas vejaciones de carácter moral hechas al clero, se añaden una serie de brutales represiones que debían horrorizar al mundo civilizado, si se preocupase algo por los pueblos esclavos del comunismo.

Terminada la guerra fueron asesinados centenares de sacerdotes, mientras otros muchos desaparecían sin sombra de un proceso, sin dejar traza de ellos. Su número se calcula en 378. Hoy todavía, cerca de doscientos llevan un tiempo más o menos largo en la cárcel o en trabajos forzados: en muchos casos ningún procedimiento legal ha precedido a la condena; en otros ha llegado con inexplicable retardo, por ejemplo, después de tres años de cárcel. Graves episodios se deben registrar en estos últimos tiempos, especialmente con los sacerdotes llamados al servicio militar. Por razones no siempre conocidas, entre las cuales la más grave parece ser, verdadera o falsa, alguna palabra de crítica al ejército —de esas usuales entre los soldados de todos los países— cuatro sacerdotes no han vuelto del servicio militar, pues uno fue condenado a cuatro años de prisión, y los otros tres a siete, sin que nadie sepa el lugar de su destino.

También los sacerdotes que residen en sus parroquias deben vivir tristes momentos. Ultimamente, en la diócesis de Djakovo, en el espacio de cuatro semanas se han registrado doce casos de robo a mano armada, perpetrados de noche contra los sacerdotes, y hay motivos para creer que esta actividad criminal se debe a los emisarios del partido. En todo caso la policía a la que el gobierno ha confiado la investigación, y que tiene por todas partes ojos y oídos, jamás ha logrado descubrir a los culpables, cuando las víctimas de la violencia han sido sacerdotes o religiosos. En Bizelisko, el 7 de octubre de 1951, una banda de jóvenes asaltó e hirió gravemente al sexagenario párroco: la policía intervino, pero solo para declarar el día siguiente en los periódicos que el herido, siendo un enemigo del nuevo orden social, había provocado la justa indignación de los que trabajaban en realizarlo. En Preska el 21 de septiembre de 1951 fue asesinado el P. Valentín Oblak, de 76 años. La omnipotente policía, como siempre, llegó tarde al lugar de los sucesos, con la sola preocupación de revisar los bienes de la víctima para llevarse algunas cartas; en cuanto al crimen y a su autor, el *Slovenski Porocevalec* insinuaba que el «desconocido» asesino había sido cómplice del sacerdote asesinado en un robo a la Iglesia de objetos preciosos.

hecho en 1951, y concluía cínicamente que se trataba sin duda de un arreglo de cuentas entre los dos delincuentes y de la liquidación de un testigo desagradable. Todo habría terminado con esta odiosa calumnia si los parroquianos no se hubieran aprovechado de los funerales para hacer solemne justicia al desgraciado sacerdote, víctima dos veces de los que, según opinión de muchos, fueron sus asesinos.

El atentado perpetrado, en plena estación ferroviaria de Novo Mesto, en la mañana del 20 de enero pasado, fue particularmente horrible. Algunos individuos se lanzaron sobre Mons. Vovk y lo maltrataron bárbaramente, y después de bañarlo en gasolina pusieron fuego a sus vestidos. Si no hubiera sido por la sangre fría del obispo que le permitió librarse rápidamente del sobretodo ya en llamas, hubiera sufrido una atroz muerte. Cubierto de quemaduras y momentáneamente desvanecido, no pudo ser llevado al hospital, porque sus asaltantes se opusieron al empleo de un vehículo; por lo que el prelado, lleno de dolores y cubierto de burlas, tuvo que esperar por muchas horas el tren que lo condujo a Lubiana, donde pudo al fin hospitalizarse. La tragedia tuvo todavía una conclusión más repugnante aún. Esta vez el asaltante no fue calificado como un bandido en encuentro con otro bandido, sino que fue exaltado como un héroe. Inicióse, en efecto, el proceso el 19 de febrero, y el que debía figurar como reo, olvidados los otros cómplices, fue condenado a 10 días de reclusión, con el atenuante de «haber obrado bajo el impulso justificado de la rebelión contra el clero reaccionario, enemigo del pueblo. . .».

Este atroz episodio recuerda la suerte de otro obispo, Mons. Pedro Ciule, arrancado de su diócesis de Mostar a fines de abril de 1948, y condenado el 18 de julio siguiente a once años y medio de cárcel, por la habitual acusación de colaboración con los ustachis, cuando, en realidad, solo era culpable de su fidelidad a los principios católicos y a su deber pastoral. Pero con esto no terminaron sus tristes vicisitudes, porque en junio del presente año, fue víctima de un desastre ferroviario cuando era llevado a Croacia, junto con otros sacerdotes prisioneros, y no solo sufrió la fractura de una pierna, sino que las labores de socorro para sacarlo del montón de carros destrozados fueron difíciles y lentas, pues viajaba estrechamente encadenado con un obispo pravoslavo: sistema usado con los criminales de las galeras.

Al hablar de los obispos no podemos terminar este tema sin un reverente pensamiento para el arzobispo de Zagreb y primado de Croacia, Mons. Luis Stepinac. Después de cinco años de cárcel, ha sido trasladado a la casa cural de Krasic, donde continúa pagando la condena que se le impuso en octubre de 1946. Todos debemos alegrarnos de que se haya mitigado su pena, pero no podemos olvidar el injusto ultraje que se le hizo y se le continúa haciendo de parte de muchas personalidades comunistas y del mariscal mismo: el arzobispo, dicen, era un traidor y un criminal, y debía aun expiar. De hecho, este gesto de clemencia limitado no hace justicia a la víctima inocente, y los hechos que hemos relatado en este artículo muestran que la mitigación de su pena no significa el término de la lucha contra el catolicismo, ni siquiera una tregua.

* * *

No hay que olvidar al pueblo que en este martirio de la Iglesia tiene una parte no pequeña y sin gloria. Católicos eminentes y militantes en el campo del apostolado han sufrido la misma suerte de los sacerdotes: muchos de ellos fueron suprimidos al tomar los comunistas el poder; otros han desaparecido; otros han sido privados de sus bienes o de su profesión. Y desde entonces la sombra de la persecución no se ha disipado.

A los estudiantes que frecuentan la iglesia se les amenaza con no admitirlos a exámenes. En algunos sitios se ha llegado a expulsarlos, como en Maribor, donde lo fueron en marzo último, treinta y dos alumnos.

Es cada vez más frecuente el hecho de que los policías investiguen con los

párrocos quiénes han hecho bautizar a sus niños, quiénes han contraído matrimonio religioso, quiénes se prestan para el canto y las ceremonias religiosas... Y no son amenazas vagas, pues el *Borba* del 4 de agosto de 1951 anunciaba que muchos obreros habían sido despedidos por haber hecho bautizar a sus hijos; y en las Navidades de 1950 y 1951 muchos otros lo fueron igualmente por no haberse presentado al trabajo en ese día, que no presentaba ningún carácter de urgencia. El mismo diario, el 10 de marzo último, revelaba que algunos miembros del partido no habían hecho ningún esfuerzo por «librarse de sus concepciones religiosas», y citaba sus nombres: una auténtica lista de proscripción. Otro tanto hizo el *Vjesnik* en la misma fecha, y algunos días más tarde Tito lanzó un idéntico lamento, *(Borba,* 16 marzo, 1952). Es cada día más frecuente el despido de profesores y maestros, porque frecuentan la iglesia.

Entre los militares, más que en otros medios, si exceptuamos a los estudiantes, es intensa la propaganda comunista. Es entre ellos una palabra de orden: «un militar no va a la iglesia»; pero deben en cambio asistir a numerosas «horas políticas» en que se denigran las cosas más sagradas. Toda la vida del cuartel constituye una gran escuela de marxismo, y el mismo mariscal Tito, en un discurso del 21 de diciembre de 1951, quiso dar con evidente complacencia, cifras exactas: 52.852 oficiales y suboficiales, de 1947 a 1950, han pasado en el examen de historia del partido comunista, y 30.863 han dado con éxito el examen de «edificación del partido» y de actividad política del mismo. Para los oficiales es un peligro dejarse ver en la iglesia.

* * *

¿Quién en el país asumirá la defensa de tantos derechos conculcados?

No ciertamente la prensa católica reducida a nada. En otro tiempo florecía esta en Yugoeslavia, hoy solo quedan cuatro ruinas insignificantes: tolerancia irrisoria en el exterminio casi total de la libertad de expresión. De nueve semanarios, de diez publicaciones bimensuales y de un centenar de otros periódicos solo sobreviven: el *Oznanilo,* simple folleto de escaso tiraje publicado por la diócesis de Lubiana; el *Vjesnik* de Djakovo, mensual, y el *Blagovest,* editado por la curia arzobispal de Belgrado, de tiempo en tiempo y con escasísimo número de páginas. El *Verski List,* de la curia de Maribor, publicó su último número el 10 de junio pasado, porque la imprenta, de propiedad eclesiástica hasta 1945, se ha negado a trabajar en la publicación de una hoja «reaccionaria». Fue suspendido por varias semanas el *Gore Srca,* por un artículo en que el autor expuso la doctrina común de la Iglesia sobre el origen del poder y de las leyes, observando, entre otras cosas, que no se podía obedecer a las leyes injustas. Así cuando Tito *(Borba,* 10 setiembre 1951) afirmó que entre las libertades que tenía la Iglesia en Yugoeslavia, una era la de tener prensa propia, añadió con cobarde ironía, indigna de un jefe de estado: «quizá no tan abundante como antes de la guerra».

La excusa formulada entonces por Tito era inconsistente, por que las «divisas preciosas para la compra de papel» no faltaban para el enorme montón de periódicos comunistas, desde los políticos hasta los humoristas, los que pueden repetir sus interminables monólogos, sin que sea permitida una rectificación, una aclaración, y menos aún una protesta contra las calumnias más monstruosas, las burlas a las cosas más santas y los errores más groseros. El tema sería demasiado largo: basta recordar, por ejemplo, la venenosa e injuriosa campaña contra la Santa Sede y la persona del Santo Padre; pero esto no puede causar admiración, cuando la virginidad de María, su maternidad y asunción, el paraíso, el infierno y Dios son objeto de sarcasmos y ataques horribles.

Lo que hemos expuesto hasta aquí está bien lejos de constituír una serie, no breve, de intolerancias esporádicas, debidas a organismos secundarios. Se trata, en realidad, de leyes y medidas de orden general, y al mismo tiempo de hechos que por

su repetición y por las circunstancias que los acompañan, no dejan duda sobre el plan orgánicamente concebido que lo ordena todo.

Lo ha repetido una vez más Tito, el 29 de abril pasado, hablando a los representantes del Congreso de la asociación de profesores, instructores y maestros de Yugoeslavia; en esta ocasión, después de haber exhortado a la lucha por la formación del «hombre nuevo», es decir, del hombre socialista, y hecho alusión a la reacción extranjera «porque nosotros separamos a los niños de dios (con minúscula, como es costumbre en la prensa yugoeslava), de la iglesia, etc.», prosiguió: «Todavía no podemos permitir que los hombres se den a la superstición. Porque todo esto (Dios, la Iglesia) es para nosotros una superstición. Maestros de las ciencias naturales luchamos contra la superstición...» *(Borba,* 30 abril, 1952).

La lucha como se ve se desarrolla entre dos doctrinas opuestas esencialmente. Pero la inevitable competencia no se desenvuelve irénicamente en el dominio de las discusiones teóricas. El régimen comunista, profeta y paladín del marxismo, arroja en la lucha, no solo el peso de sus ideas, sino toda la fuerza de que puede disponer el estado, del que es un dueño tiránico. Administración, escuelas, prensa, radio, justicia, ejército, cooperativas... todo debe suministrarle armas, vedadas, del modo más absoluto, al adversario. Una verdadera cimitarra se ha levantado contra el espíritu.

Todo esto para los comunistas de Tito nada tiene que ver con la persecución religiosa. Ellos pueden clamar que la Iglesia en Yugoeslavia es libre, absolutamente libre. Pretenderán que es tan libre en Yugoeslavia como lo es en cualquier país occidental en donde está en vigor la separación entre la Iglesia y el Estado... Pero los hechos que hemos relatado, demuestran que lo que los comunistas llaman separación no es sino una continua y feroz represión.

Para los que practican el culto de la justicia y quiere informarse objetivamente, no con las apariencias y propagandas, sino con los hechos, nuestra reseña, que desmiente una a una todas las aserciones mentirosas del régimen yugoeslavo, constituye contra este último una requisitoria inatacable. Los periodistas y políticos, particularmente estadinenses, ingleses y franceses, que han hablado con sobrada ligereza sobre la situación religiosa de Yugoeslavia, deberían simplemente preguntarse si los hechos que denunciamos son falsos, y si estarían dispuestos a tolerarlos en sus propias patrias.

El mariscal Tito, en su discurso ya citado del 11 de mayo, hablando del problema de Trieste, reprobó violentamente a De Gasperi el no querer tener buenas relaciones con Yugoeslavia, y pasó enseguida a atacar al «perturbador principal que es el Vaticano. La Iglesia católica es la instigadora de todo esto. Lo sabemos muy bien... La Iglesia católica y los medios reaccionarios que de ella dependen —los más reaccionarios del mundo— llevan adelante una campaña encarnizada en todos los campos, contra nuestro país: en América y en todas partes...» *(Borba,* 12 mayo, 1952).

Pero Tito y su régimen gritan sin razón contra la Iglesia y la mezclan en cuestiones extrañas siempre para ella. Si quieren hacer cesar la antipatía que despiertan en el mundo y la repugnancia que muchos sienten en prestarles la ayuda que necesitan no tienen por qué hacer callar a la Iglesia; debían más bien poner fin a sus mentiras y soberbias declaraciones, y, sobre todo, ahogar la voz de los hechos, que desde hace siete años, se suceden en la Yugoeslavia comunista, contra las libertades más sagradas del hombre y del cristiano.

(La Civiltà Cattolica, 7 junio, 1952)

El estandarte de un mundo mejor querido por Dios

por Ricardo Lombardi, S. J.

(Conclusión)

EL último paso de la exhortación es la aplicación imperativa, de los pensamientos que preceden, a una diócesis particular: Roma. Con seguridad es el aspecto más nuevo de la actitud del Papa. Más o menos, los demás puntos ya habían sido tocados por él e incluso desarrollados, a veces, en distintas ocasiones; pero esta llamada a la Urbe para que realice dentro de sus muros el primer experimento del «mundo mejor», esto es tan nuevo como para dejar suspensos ante las consecuencias que se podrán derivar.

El estandarte del mundo mejor, «querido por Dios, anhelamos en primer lugar confiarlo a vosotros, amados hijos de Roma». En otras palabras: para cambiar el camino de la humanidad que va a la perdición, comiéncese aquí a cambiar el paso: enarbólese aquí la nueva bandera e iníciese aquí una marcha diversa con dirección diversa. Hágase de Roma como una isla en la tierra, una isla anticipada del mundo futuro y más hermoso.

Los motivos de haberse escogido a Roma entre las varias diócesis posibles, son bastante fáciles de intuír, para que requieran muchas explicaciones: el heraldo del mundo nuevo es el Papa y Roma es su diócesis personal: si él tenía que elegir una ciudad para iniciar solemnemente el grandioso proyecto era, por tanto, sin duda alguna, ésta. Es la ciudad más cercana a él, colocada por Dios en el candelabro casi junto con él, «ciudad sobre el monte»: a ella se mira necesariamente, desde todos los puntos del globo, en el momento mismo en que se va buscando la guía común del género humano. Naturalmente, las dificultades del experimento existirán aquí como en todas partes, y tal vez, por algún aspecto, más aquí que en otras partes; pero los resultados, si se obtienen, aquí más que en otras partes tendrán éxito por su naturaleza mundial. Los pecados de Roma son escándalo para toda la familia de Dios; sea la renovación espiritual de la Urbe el inicio de la reedificación espiritual de todos.

Mas no es tanto la idea de la elección de Roma, que acabamos de explanar; lo que tal vez ha dejado a alguien más profundamente asombrado es el hecho mismo de que se haya pensado en concretar en una ciudad —cualquiera que hubiera de ser su nombre— la primera tentativa de renovación general. En efecto, la ciudad, cualquiera ciudad, representa en la organización moderna una unidad tan incompleta, tan involucrada en otras mayores y dependiente de ellas, que justamente no se llega a comprender, a primera vista, cómo puede aislarse del resto y renovarse por su cuenta. Ella vive políticamente como simple parte del Estado y recibe, por tanto, de las autoridades estatales, sus leyes civiles sin hacérselas por sí, como por otra parte recibe las principales disposiciones eclesiásticas de otros poderes fuera de sí; no se ve, de consiguiente, bien, de qué manera pueda proveer a cambiar de un modo estable su ritmo de vida prescindiendo del resto: dentro de sí no tiene la autoridad indispensable, para una verdadera revisión sistemática y completa de sus posiciones. Un ejemplo fácil para ilustrar semejante dificultad, se puede sacar de la materia de la justicia social, hoy tan vivamente debatida. No es posible pensar en una ciudad, de veras cristiana, sin que intervenga una profunda reordenación de las relaciones económicas entre los individuos y entre las clases, reordenación que se inspira mucho más que hoy en las normas evangélicas. Mas esto es, con seguridad, un aspecto de la vida moderna que escapa en gran parte a las atribuciones de los órganos típicamente

ciudadanos: tales leyes sociales emanan, por lo común, de los gobiernos, no de las administraciones municipales, esto es, son elaboradas en un ámbito mucho más vasto que el urbano.

La dificultad en parte es legítima. Pero en realidad no quita nada a la belleza del plan del Papa; ayuda sólo a hacerlo comprender mejor, brindando la oportunidad para una importante aclaración. El no niega, en efecto, la limitación esencial de la ciudad y de sus poderes: es evidente que la conoce y la admite y por esto mismo quiere que su idea sea interpretada de una manera compatible con aquella; pero en lo que una ciudad es capaz por sí sola, en esto y en todo esto desea que se comience, sin más, y se comience por Roma.

Déjese, pues, también aparte, aquello en que la unidad ciudadana es esencialmente incompleta; de esto no se habla en la exhortación, y por ello quedará en suspenso como un problema al margen. Pero es con seguridad mucho lo que se puede hacer para una profunda renovación religiosa de los habitantes de una ciudad: esto comiéncese sin más en la capital espiritual del mundo. Por otra parte, puede también suceder que, un día, las disposiciones requeridas para el bien de una gran ciudad, se conviertan en ocasión, a su vez, y Dios lo quiera, en normas prácticas para leyes generales de la nación: el experimento local comenzaría entonces a ampliarse en sus consecuencias benéficas más allá de los límites iniciales.

* * *

Se desciende así ahora, a pormenores extremadamente concretos, inquietantemente concretos, podría alguien decir. El jefe a quien estará confiada la alta dirección será el eminentísimo Cardenal Vicario de Su Santidad para la Urbe. El deberá escoger colaboradores adecuados al encargo específico del nuevo trabajo que se presente. También el camino que debe seguirse está ya indicado por el Pontífice, naturalmente sólo en sus líneas generales, aunque no por ello vagas ni indeterminadas.

Se podría hablar de una santa estrategia necesaria para un plan de batalla que se presenta provisto de las mayores posibilidades de éxito.

La puesta en marcha es demasiado grande para proceder al acaso: a largo plazo se trata de hallar y experimentr el método más oportuno para la salvación de toda la humanidad descaminada. «Situémonos ante el estado concreto de vuestra y Nuestra ciudad —previene el Santo Padre—, procurad que sea bien determinadas las necesidades, bien claras las metas, bien calculadas las fuerzas disponibles, con miras a que los presentes recursos iniciales no queden descuidados por ignorárseles, ni empleados con desorden, ni malgastados en actividades secundarias». En términos militares se diría: es necesario el estudio del frente, el ponderado cómputo del ejército acuartelado, y además la distribución de las varias unidades en la forma más eficaz. «De todos se pide un prudente encuadramiento, un juicioso empleo, un ritmo de trabajo que corresponda a la urgente necesidad de defensa, de conquista, de positiva construcción».

Poco a poco ninguna persona honrada deberá quedar fuera del plan: «El clero y el pueblo, las autoridades, las familias, los grupos, cada alma en particular». La línea de encuadramiento deberá ser la oportuna para la «renovación total de la vida cristiana», partiendo de los aspectos más elevados y descendiendo más y más hasta las humildes aplicaciones. «La Urbe, sobre la cual todas las edades han impreso la huella de gloriosas actuaciones, convertida después en herencia de los pueblos, reciba de este siglo, de los hombres que hoy la pueblan, la aureola de promotora de la salvación común en un tiempo en el que fuerzas en pugna se disputan el mundo. No menos que esto de ella esperan los pueblos cristianos, y sobre todo esperan acción».

¿Se encontrarán en Roma las almas disponibles para llevar a cabo semejante proyecto extraordinario? La exhortación afronta también esta pregunta y la respues-

ta es optimista, un realismo exento de ilusiones: visión panorámica de quien está más alto que todos y por esto alcanza a ver un ámbito más extenso que todos. Hay «almas ardientes, que esperan ansiosamente ser convocadas; asígnese a su impaciente ardor el vasto campo que deben roturar; hay otras soñolientas, y será preciso despertarlas; tibias, y habrá que animarlas; desorientadas, que habrá que guiar».

Cuando todo esto se haya puesto en acción, Roma revivirá la misión histórica de maestra de los pueblos; y no sólo por albergar al Vicario de Cristo, sino, esta vez, también por el ejemplo de la vida de su pueblo.

La importancia y, me atrevería a decir, la originalidad de este llamamiento pontificio, salta a la vista, y después de lo dicho hasta aquí no exige ulterior insistencia. También en otros documentos el Papa había llamado a actuar sin tardanza, proclamando en forma perentoria que ha llegado la «hora de la acción». Mas, implicado en la trama de la exhortación, el mismo llamamiento posee un sentido concreto superior: los que deben comenzar a obrar quedan ahora perfectamente identificados y puestos frente a su responsabilidad sin posibilidad de eludirla: el papel de iniciador del mundo mejor está encomendado a una ciudad particular, en un momento determinado y característico, bajo un jefe que tiene nombre y apellido. Con esto mismo se concede a todo el mundo, por lo menos católico, el derecho de reclamar ahora, casi diariamente, los resultados obtenidos por el experimento.

Y Roma no se ha hecho atrás. Apenas transcurridos dos días de la palabra del Santo Padre, el 12 de febrero, se publicaba en el *Osservatore Romano* una carta del eminentísimo Cardenal Vicario con la elección del principal de sus colaboradores para la empresa solemne: mientras los órganos normales continúan funcionando para el ordinario gobierno de la diócesis, la actividad de emergencia que corresponda al llamamiento pontificio, se centrará en el camarlengo de los párrocos, el Padre José Tenzi. En el entretanto una serie de conversaciones de la radio vaticana daba, día por día, el comentario detallado de la exhortación, a fin de crear en el pueblo una comprensión y, después, una aceptación adecuada.

La reacción violenta, furiosa, disfrazada con todos los pretextos posibles, que se desencadenó en la prensa de izquierda y en la de la vieja derecha masónica no sin ecos en las cámaras legislativas, fue a su modo una nueva confirmación de la importancia extraordinaria del suceso. Es un hecho que, al fin de una sola semana, Roma se hallaba en situación de manifestar en una solemnísima e inolvidable función religiosa su consciente adhesión al deseo del Obispo de los Obispos: en la Basílica de Santa María la Mayor, después de unas palabras de conclusiva ilustración e incitación inmediata hacia el nuevo camino, la bendición del Vicario de Su Santidad sobre el pueblo enardecido.

La Urbe ha aceptado la invitación y ha hecho suyo el encargo. Prosigue el trabajo, ahora, más silencioso, pero cotidiano e infatigable: es necesario hacer de Roma una ciudad verdaderamente cristiana, primera célula y célula madre de un mundo mejor. Cada tarde la radio vaticana, es la voz pública de la renovación en marcha y el que la escucha, escucha sin cesar nuevas sugerencias. El augurio expresado por el Papa presta un santo orgullo a todo sacrificio que, de cuando en cuando, es pedido: es necesario crear el buen ejemplo para la humanidad, una vez más corresponde a Roma inspirar la historia futura.

La voz había resonado de esta manera. «Nos atrevemos a augurar que el despertar potente, al que hoy os exhortamos, promovido sin pérdida de tiempo y tenazmente llevado adelante de acuerdo con el plan trazado, será en breve imitado por las diócesis próximas y lejanas, a fin de que sea concedido a Nuestros ojos ver el retorno a Cristo no sólo de la ciudad, sino de las naciones, de los continentes, de la humanidad entera». Los ciudadanos romanos del 1952, han respondido: «Amén». Estaban reunidos en la Basílica Liberiana y en la plaza contigua atestada, postrados todos a los pies de Jesús y bajo la mirada de la Madre celestial.

La Civiltà Cattolica, 1 marzo 1952

FOR LIBRARY USE ONLY.

FOR LIBRARY USE ONLY